

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
(UCI)



PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ECOTURISMO  
“VIVE LA RESERVA DESDE EL AIRE” COMO UN MODELO INTEGRAL DE  
CONSERVACIÓN DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA CERROS  
PIONONO Y LAS ÁGUILAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE  
CUNDINAMARCA COLOMBIA.

JUDY SMITH CONTRERAS MARTÍNEZ  
MYRIAM AMPARO ANDRADE HERNÁNDEZ

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO  
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL  
TURISMO SOSTENIBLE.

San José, Costa Rica

Abril de 2018

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como  
Requisito parcial para optar al grado de Máster en (Nombre de la Maestría)

---

Ismael M. Rodríguez Herrera  
PROFESOR TUTOR

---

Mario A. Socatelli P.  
LECTOR No. 1

---

Carlos Manuel Hernández Hernández  
LECTOR No. 2

---

Judy Smith Contreras Martínez  
SUSTENTANTE

---

Myriam Amparo Andrade Hernández  
SUSTENTANTE

## DEDICATORIA

*Rito Mestizo  
Lengua Chibcha*

***sis kyká afihizhká chiakubunsuka  
chihyká abzhiskwá  
mafié chikyby, chiupkwa chimiskwá***

***ïa my chiweny  
chibzhahanás, chipykyzh achwensuka,  
ïa chihuskansuka  
sas bizha apyky chianypkwas,  
chiabchibysuka  
¿sas bizha sié wa?  
¿ipkwó nypkwasuka?  
¿ipkwó chibysuka?  
ys wy okansinga  
chiytas chibzhingá***

*El espíritu de este territorio nos está hablando,  
nos está llamando.  
Hemos dormido mucho, estamos abriendo nuestros  
ojos,  
ya estamos despertando.  
Danzamos, nos alegramos,  
ya estamos retomando.  
El corazón de nuestros antepasados nos escucha,  
nos observa.  
¿Quiénes son nuestros antepasados?  
¿Qué es lo que escuchan?  
¿Qué es lo que observan?  
Eso es realmente  
lo que debemos preguntarnos.*

*Vinimos a soñar, vinimos a volar...*

*Myriam Amparo, Judy C*

## AGRADECIMIENTOS

Han pasado cuatro años de una aventura que inició con la formulación de un proyecto “Ruta del Agua” este hecho nos hizo crecer tanto en términos profesionales como personales y por ello debemos esta mención en señal de gratitud, gracias a Dios: ¡Dad gracias al Señor, porque es bueno, porque su amor es para siempre! (Salmo 136) a nuestros padres quienes nos han dado una vida familiar maravillosa, agradecemos y dedicamos este trabajo a nuestros príncipes azules: Nuestros amados hijos, este amor para toda la vida, esos hijos que más que el motor de nuestra vida fueron parte muy importante de lo que hoy podemos presentar como tesis, gracias a ellos por cada palabra de apoyo, gracias por cada momento en familia sacrificado para ser invertido en el desarrollo de nuestros estudios y proyecto final de graduación, gracias por entender que el éxito demanda algunos sacrificios y que el compartir tiempo con ellos, hacia parte de estos sacrificios.

Gracias de Corazón a Ivonne Pedraza y Miguel Martínez por creer en nosotras y compartirnos el sueño de Parapente Paraíso,

A la Universidad para la Cooperación Internacional, a todos los compañeros y amigos que compartieron su amistad y apoyo durante el proceso de formación y terminación.

A nuestro tutor doctor Ismael Manuel Rodríguez Herrera, quien con su acertada orientación y opinión crítica nos brindó una constante motivación y fue la clave para que el presente trabajo haya llegado a su término.

También queremos agradecer a una persona que nos ayudó durante la consolidación del documento, Fanny Hernández, gracias mamá por tu apoyo incondicional y palabras de ayuda

## ÍNDICE

HOJA DE APROBACIÓN .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
ÍNDICE .....	v
ÍNDICE ILUSTRACIONES .....	vii
ÍNDICE CUADROS .....	viii
RESUMEN EJECUTIVO .....	ix
1.INTRODUCCIÓN .....	12
1.1. Antecedentes .....	12
1.2. Problemática. ....	17
1.3. Justificación del problema .....	18
1.4. Supuestos.....	18
1.5. Restricciones.....	19
1.6. Objetivo general .....	20
1.7. Objetivos específicos.....	20
2. MARCO CONTEXTUAL.....	21
2.1. Características del Entorno .....	21
2.2. Contexto del Turismo en Colombia .....	37
2.3. El Turismo en Áreas Protegidas.....	41
2.4. El turismo de naturaleza en un escenario de Paz .....	45
2.5. Riesgo del turismo para las áreas protegidas .....	50
3. MARCO REFERENCIAL .....	61
3.2. Principios de Desarrollo Ecoturístico en America Latina y el Caribe .....	79
3.3. Cultura Muisca .....	81
3.3.1 Modos de Vida y Alimentación .....	86
3.3.2 Ceremonias y Rituales.....	89
4. MARCO METODOLÓGICO .....	114
4.1. Definición de la propuesta: .....	114
4.1.1. Formulación del problema .....	114
4.2. Modalidad de la investigación .....	114
4.2.1. Nivel Descriptivo o correlacional.....	114
4.3. Tipos de investigación .....	115
4.3.1. Por el propósito .....	115
4.4. Investigación Documental Bibliográfica .....	115
4.5. Investigación de campo.....	115
4.6. Métodos de la investigación .....	116
4.6.1. Método Inductivo .....	116
4.7. Técnicas e instrumentos de la investigación .....	116
4.7.1. Encuesta .....	116
4.7.2. Entrevista .....	117
4.8. Población muestra.....	118
5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	119

5.1. DOFA del turismo en la RFP .....	119
5.2. Identificación de actores .....	122
5.3. Análisis de resultados de la encuesta .....	123
5.4. Análisis de las entrevistas realizadas .....	142
5.5. Análisis general .....	144
5.6. Propuesta de intervención .....	146
5.6.1. Proyecto de ecoturismo “Vive la Reserva desde el Aire” .....	146
5.6.2. Objetivo General.....	146
5.6.3. Objetivos específicos.....	146
5.6.4. Líneas estratégicas del proyecto .....	147
5.6.5. Programas proyectos y actividades .....	153
5.6.6. Armonización del proyecto con los principios para el Desarrollo Eco turístico en América Latina .....	165
5.6.7. Armonización del proyecto con el PMA de la reserva .....	169
5.6.8. Presupuesto General.....	171
6. CONCLUSIONES.....	172
7. BIBLIOGRAFÍA .....	182
9. ANEXOS .....	188
Anexo 1: Formulación del proyecto .....	192
Hoja 1: Cadena de valor.....	194

## ÍNDICE DE GRAFICAS

		pág.
Grafica 1	Ubicación de los municipios de la Región del Guavio	28
Grafica 2	Provincias de Cundinamarca	31
Grafica 3	Conocimiento de la existencia de la reserva	124
Grafica 4	Vinculación en la formulación del Plan de Manejo Ambiental de la RFP	125
Grafica 5	Conocimiento sobre el Plan de Manejo Ambiental de la RFP	126
Grafica 6	Acciones para la implementación del PMA de la RFP	127
Grafica 7	Porcentaje de implementación del PMA de la RFP.	128
Grafica 8	Aceptación del desarrollo de actividades de ecoturismo en la reserva	128
Grafica 9	Conocimiento sobre posibles afectaciones por causa de la actividad turística	130
Grafica 10	Conocimiento para la prestación de servicios de turismo	132
Grafica 11	Conocimiento de la cultura Muisca	134
Grafica 12	Conocimiento de la empresa Parapente Paraíso SAS	135
Grafica 13	Conocimiento de los objetivos de conservación de RFP	136
Grafica 14	Promoción de los servicios ecosistémicos de la RFP	138
Grafica 15	Viabilidad de desarrollar procesos de Educación Ambiental en la RFP	139
Grafica 16	Oferta de alimentos saludables	140
Grafica 17	Conocimiento de las actividades de la empresa Parapente Paraíso SAS	140
Grafica 18	Posibilidad de vincularse a las actividades de la empresa Parapente Paraíso SAS	142
Grafica 19	Propuesta proyecto de ecoturismo “Vive la Reserva desde el Aire”	148

## ÍNDICE DE TABLAS

	Nombre	pág.
Tabla 1	Fases del proyecto Ruta del Agua	34
Tabla 2	Llegada de turistas internacionales a Colombia.	38
Tabla 3	Llegada de extranjeros a Colombia-periodo enero a Junio	39
Tabla 4	Salidas de Colombianos al exterior-Periodo Enero-Junio	39
Tabla 5	Turismo receptivo de enero a junio de 2017 en Colombia	40
Tabla 6	Comportamiento Histórico Trimestral de Ingreso a las AP abiertas al Ecoturismo en los Años 2015, 2016 y 2017.	47
Tabla 7	Efectos negativos del uso público del medio ambiente	56
Tabla 8	Riesgos ambientales del turismo	57
Tabla 9	Costos del turismo en áreas protegidas	
Tabla 10	Principios de Desarrollo Ecoturístico en América Latina y el Caribe	67
Tabla 11	Toponimia e Hidronimia	110
Tabla 12	Dofa del turismo en la RFP	119
Tabla 13	Actores relacionados con la RFP	122
Tabla 14	Conocimiento de la existencia de la RFP	124
Tabla 15	Vinculación en la formulación del PMA de la reserva	125
Tabla 16	Conocimiento sobre el Plan de Manejo Ambiental de la RFP	126
Tabla 17	Acciones para la implementación del PMA de la reserva	127
Tabla 18	Porcentaje de implementación del PMA de la RFP	128
Tabla 19	Aceptación del desarrollo de actividades de ecoturismo en la reserva	128
Tabla 20	Conocimiento para la prestación de servicios de turismo	129
Tabla 21	Conocimiento para la prestación de servicios de turismo	130
Tabla 22	Conocimiento sobre cultura muisca	132
Tabla 23	Conocimiento de la empresa Parapente Paraíso SAS	134
Tabla 24	Conocimiento de los objetivos de conservación de RFP	135

Tabla 25	Conocimiento de la importancia de la RFP	136
Tabla 26	Valores naturales, reconocidos por los habitantes del área.	137
Tabla 27	Promoción de los servicios ecosistémicos de la RFP	137
Tabla 28	Viabilidad de desarrollar procesos de Educación en la RFP	138
Tabla 29	Oferta de alimentos saludables	139
Tabla 30	Conocimiento de las actividades de la empresa Parapente Paraíso SAS	140
Tabla 31	Posibilidad de vincularse a las actividades de la empresa Parapente Paraíso SAS	141
Tabla 32	Líneas estratégicas, objetivos y actividades de la propuesta	149
Tabla 33	Programa 1 Cultura ancestral Muisca	154
Tabla 34	Programa 2. Educación ambiental	156
Tabla 35	Programa 3. Participación Comunitaria	157
Tabla 36	Programa 4. Infraestructura	159
Tabla 37	Programa 5. Reducción de impactos ambientales	160
Tabla 38	Actividades e indicadores	160
Tabla 39	Armonización del proyecto "Vive la reserva desde el aire" con los principios para el Desarrollo Eco turístico en América Latina	166
Tabla 40	Armonización del proyecto "vive la reserva desde el aire" con el PMA de la reserva	170
Tabla 41	Presupuesto General	159

## RESUMEN EJECUTIVO

La Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, conformada por predios privados, se localiza en Guasca, un municipio de Colombia localizado en el Departamento de Cundinamarca, a cincuenta kilómetros de Bogotá D. C., tiene una temperatura promedio de 15° centígrados y se encuentra a una altitud de 2.700 metros sobre el nivel del mar, entre los pisos térmicos frío y páramo, según se encuentra en la gramática Chibcha de Fray Bernardo de Lugo, impresa en 1619, Guasca, es un nombre de origen Muisca, compuesto de dos vocablos: Gua (sierra), y Shuca (falda).

El área fue declarada técnica y jurídicamente por la máxima Autoridad Ambiental de la jurisdicción que es la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO, a través del Acuerdo No. 006 de 2009; bajo la categoría de “Reserva Forestal Protectora”, de conformidad con el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio, este sector es considerado “Zona de Conservación, Protección y Recuperación” que incluye las zonas estratégicas, las de patrimonio cultural, las de restauración ambiental y las destinadas a la protección de los recursos naturales.

El área evidencia una relevante belleza natural y cultura interesante, su territorio y su gente demanda la oportunidad de ejecutar proyectos que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y económica de sus habitantes, el Plan de Manejo se formuló mediante un proceso participativo que vinculó a las comunidades sin embargo se observó que no se están desarrollando acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos de conservación, por otra parte las actividades ecoturísticas existentes se han desarrollado sin planificación ni autorización de la Autoridad Ambiental que hacen evidentes los factores de deterioro ambiental, el desinterés de la comunidad sobre el patrimonio natural y cultural del área.

Ante estas consideraciones y siguiendo un paradigma de sostenibilidad se propone desarrollar una propuesta orientada a la implementación de un proyecto de ecoturismo denominado “Vive la Reserva desde el Aire” como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, que cuenta con un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos y atractivos, equipamiento e infraestructuras, servicios y actividades de naturaleza, aventura, rescate de la cultura viva hacia el corazón de los Muiscas y su cosmovisión, todo esto ofrece una gran variedad de servicios para atraer a un determinado número de visitantes, la propuesta busca con su implementación ofrecer una experiencia única, memorable y extraordinaria que invita a descubrir la esencia de la identidad cundinamarquesa a través de la cultura y la tradición, conectando el ambiente, la cultura y el espíritu en un viaje de connotaciones sagradas, por medio del disfrute del turismo de aventura, naturaleza y bienestar del cuerpo, mente y espíritu, inspiradas en la belleza

escénica de los paisajes naturales de la reserva y por el deseo de ser parte de esas experiencias que forjan un estilo de vida creativo, activo, responsable y aventurero, encerrando un concepto simple de experiencia.

Ahora sí, para lograr un entendimiento de la solución de la problemática, de sí la construcción de la propuesta es factible, se realizó el proyecto en un predio privado al interior de la Reserva Forestal Protectora RFP Cerros Pionono y las Águilas, con la empresa Parapente Paraíso S. A. S., que tiene como domicilio principal de su actividad VÍA PIONONO KM 4,5 en Guasca Cundinamarca, dedicada principalmente a la asistencia de vuelos en parapente, la propuesta se enfoca: En un concepto simple y equilibrado que abarcó los objetivos de conservación del Plan de Manejo Ambiental, que posibilitaron la reorientación de la actividad preexistente con alcance de sostenibilidad y de conformidad con la Legislación Ambiental Colombiana y las Políticas Nacionales en materia ambiental, turística, educación y participación ciudadana.

Por otra parte, dentro del proyecto existen consideraciones financieras posibles de aplicar para llevar acabo la propuesta favoreciendo a la empresa y la comunidad con la implementación; el proyecto se realizó con un enfoque metodológico cualitativo y cuantitativo, donde se utilizaron: Recolección de datos a través de fuentes documentales y de campo, se tuvieron en cuenta varios actores tanto privados como gubernamentales.

Estas fuentes investigadas, permitieron una propuesta estructurada en un eje programático, a partir del reconocimiento del enorme potencial para el desarrollo de la comunidad local, la educación ambiental, la recuperación de la cultura ancestral, para lograrlo se propone la aplicación de estrategias inteligentes e innovadoras para el desarrollo del destino, con base a criterios de sostenibilidad.

El concepto que se ofrece por medio de la propuesta planteada puede ser atractivo, sin embargo el desafío es lograr la realización de todo el proyecto, desde la construcción física hasta la operación bajo el esquema y criterios propuestos, una vez consolidada la propuesta se concluye que la implementación conllevará a impactos mayoritariamente positivos debido a que desarrollará la inclusión y participación comunitaria, educación ambiental y recuperación de la cultura ancestral que redundarán en el bienestar y calidad de vida de la comunidad local.

Se recomendó reorientar los servicios y la infraestructura ecoturística, con el objetivo de aportar al cumplimiento de los objetivos de conservación de la Reserva Forestal Protectora, incluyendo una mezcla equilibrada de factores: Ambiente, comunidad, alianzas, colaboradores y ecoturistas, estos son los más importantes en la operación del servicio y la experiencia turística sostenible, la aplicación de este modelo aportará a un desarrollo armonioso y equitativo entre todos los participantes para “Vivir la Reserva desde el Aire”.

## 1. INTRODUCCIÓN

La propuesta va orientada a la implementación de un proyecto de ecoturismo denominado “Vive la Reserva desde el Aire” como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, estructurada en un eje programático acompañado de recomendaciones que contribuirán con su implementación a la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, así como al cumplimiento de los objetivos de conservación del área protegida, monitoreo y tratamiento de los posibles impactos con respecto a la operación de la experiencia en armonía con lo establecido en el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora y enfocado al bienestar de todas las partes interesadas.

### 1.1. Antecedentes

Colombia suscribió el convenio de Diversidad Biológica a través de la Ley 165 de 1994, con base en la cual se formuló la Política Nacional de Biodiversidad y se adquirió el compromiso de conformar y consolidar un Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP- definido como el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan y contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país.

El SINAP debe ser flexible y su gestión debe ser adaptativa frente al cambio, sin detrimento del cumplimiento de los objetivos específicos de conservación, para garantizar el manejo armónico y la integridad del patrimonio natural de la Nación, el ejercicio de las funciones relacionadas con el SINAP por las autoridades ambientales y las entidades territoriales, se enmarca dentro de los principios de

armonía regional, gradación normativa y rigor subsidiario definidos en la Ley ambiental colombiana 99 de 1993, es responsabilidad conjunta del Gobierno Nacional, las Corporaciones Autónomas Regionales y las de Desarrollo Sostenible, las entidades territoriales y los demás actores públicos y sociales involucrados en la gestión de las áreas protegidas del SINAP, la conservación y el manejo de dichas áreas de manera articulada, los particulares, la academia y la sociedad civil en general, participarán y aportarán activamente a la conformación y desarrollo del SINAP.

Dentro de las categorías de áreas protegidas que conforman el SINAP tenemos las Reservas Forestales Protectoras, categoría esta que se define como un espacio geográfico en el que los ecosistemas de bosque mantienen su función, aunque su estructura y composición haya sido modificada y los valores naturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su preservación, uso sostenible, restauración, conocimiento y disfrute.

La reserva, delimitación, alinderación, declaración, administración y sustracción de las Reservas Forestales que alberguen ecosistemas estratégicos en la escala regional, corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales, en cuyo caso se denominarán Reservas Forestales Protectoras Regionales.

Así las cosas, la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO como ente corporativo, de carácter público, creado por la Ley 99 de 1993, dotado de personería jurídica, autónoma administrativa y financiera, patrimonio propio e independiente de las entidades que la constituyen, encargado por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; viene consolidando el Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP)

de su jurisdicción, con áreas identificadas por su oferta de bienes, servicios ambientales y presencia de ecosistemas estratégicos.

La jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO, conformada por ocho (08) municipios pertenecen al Sistema Regional de Áreas Protegidas – SIRAP, Subsistema Andes Nororientales conjuntamente con otras autoridades regionales y nacionales, actualmente, se cuenta con 6 áreas protegidas de carácter nacional y 23 de carácter regional y la Reserva Forestal Protectora Productora de la cuenca alta del río Bogotá, para un total de 30 áreas protegidas en la región, abarcando aproximadamente el 24% del territorio, de las cuales 8 cuentan con el Plan de Manejo Ambiental acorde a los lineamientos del Decreto 1076 de 2015, siendo uno de estos el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y la Águilas (CORPOGUAVIO 2016-2019).

El territorio que administra CORPOGUAVIO como máxima Autoridad Ambiental, forma parte de la región biográfica Andina caracterizada por la diversidad y oferta de hábitat y especies silvestres propias de los ecosistemas de páramo, humedales, bosques andinos y bosques de piedemonte. Este capital natural se encuentra presionado por la transformación de los hábitats, sobre-explotación, introducción de especies invasoras, tráfico de especies silvestres, contaminación, incendios forestales, ampliación de la frontera agrícola, deforestación y cambio climático.

Los Planes de Manejo contienen los programas, proyectos y acciones inmediatas y estratégicas necesarias para conservar, preservar, rehabilitar y recuperar los ecosistemas que forman parte de la reserva forestal, así como para su ordenamiento, manejo integral y administración, conforme a los términos y parámetros contenidos en el mismo, por tanto todo proyecto que se formule debe estar acorde con los programas y perfiles de proyectos allí establecidos; el instrumento en el área en estudio cuenta con ocho (8) estrategias de conservación así:

- Estrategia intensiva de educación ambiental, apropiación y divulgación
- Reconversión de actividades productivas en zona de recarga
- Fortalecimiento institucional
- Restauración de la vegetación y la conectividad ecosistémica
- Incentivos para la conservación
- Fortalecimiento a la organización comunitaria y proyectos alternativos sostenibles (incluido ecoturismo)
- Promoción de la investigación biótica y cultural
- Recuperación de la memoria cultural

En ese orden de ideas, Colombia es un país avanzado en la designación y delimitación de dichas áreas, pero al mismo tiempo no cumplen con sus objetivos de conservación de la diversidad biológica, y la participación real de poblaciones raizales, campesinas, indígenas y negras que siguen permaneciendo en la zona, son inexistentes; por este motivo la declaratoria de estas zonas suele adolecer de un conocimiento profundo de sus características sociales y culturales, con lo cual las comunidades que habitan o circundan dichas zonas no tienen un real empoderamiento de las mismas y por lo tanto no coadyuvan en su protección y mantenimiento.

Para hablar de áreas protegidas y su importancia en la mitigación del cambio climático, es importante evocar por un momento la historia de Alicia en el País de las Maravillas. ¿Recuerda que en esa historia los habitantes del país de la Reina Roja deben correr lo más rápido que puedan, solo para permanecer dónde están?

La hipótesis de la Reina Roja, el efecto Reina Roja o la carrera de la Reina Roja, es una hipótesis evolutiva, que describe la necesaria adaptación continua de las especies solo para mantener el statu quo (estado del momento actual) con su entorno.

Esta idea nos hace reflexionar en que tenemos que cambiar continuamente puesto que nuestro mundo también lo está haciendo, es el centro de la hipótesis de la Reina Roja, que sugiere que los seres vivos deben ajustarse continuamente para permanecer sintonizados con los sistemas a su alrededor.

Las áreas protegidas suelen ser vistas como paisajes intactos donde la naturaleza aún es prístina, donde el hombre aún no ha llevado la dinámica del cambio. Pero esa no es su realidad ecológica: Estos lugares están en constante cambio y se ven afectados por los sistemas que lo rodean. La hipótesis de la Reina Roja fue recogida por Luis Germán Naranjo, Director de conservación de WWF-Colombia, durante el II Congreso colombiano de áreas protegidas, quien insistió que la gestión de áreas protegidas tiene que incrementar su dinámica y responder a este mundo cambiante. Luego de la intervención de Naranjo, frente a casi doscientos funcionarios de la Unidad de Parques Nacionales Naturales, el Subdirector Científico del Instituto Alexander Von Humboldt, Germán Andrade, planteó la necesidad de redefinir las metas de conservación de todas las áreas protegidas en Colombia.

Uno de los objetivos esenciales de un sistema de áreas protegidas es ayudar a reducir la vulnerabilidad al cambio climático en lo local. Sin embargo, ¿podemos estar seguros de que el manejo que se le está dando a las áreas protegidas contribuye a su capacidad de adaptación? La respuesta de Andrade es negativa. No estamos reconociendo los cambios más dinámicos del ecosistema, los que están desencadenando el cambio global: “Si vamos a conservar solamente elementos de la biodiversidad, las funciones del ecosistema que queremos proteger no van a aguantar”

Para Naranjo, un hecho que representa la visión estática sobre las áreas protegidas, las cuales considera islas geográficas, cada vez más aisladas, es que solo contienen muestras de ecosistemas: “Las dinámicas ecológicas a escala de

paisaje trascienden los límites de las áreas protegidas”. La sociedad requiere un nuevo imaginario que reconozca los objetos de conservación como entidades dinámicas, no como lugares estáticos.

El problema es que la gestión de las áreas protegidas se lleva a cabo con un conocimiento insuficiente sobre sus procesos internos y su relación ecológica con el entorno. Nadie sabe con exactitud para dónde va el ecosistema, pero lo que la ecología muestra es que hay que permitirle su transformación, pues en ella están las claves de la adaptación al cambio.

## 1.2. Problemática.

La empresa Parapente Paraíso SAS desarrolla sus actividades dentro del área de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, la cual cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que aunque fue formulado hace 6 años no ha sido implementado.

La comunidad que tiene sus predios dentro de la reserva y la que se ubica en su área de influencia no conoce las implicaciones de la categoría de protección del lugar, su riqueza biológica, cultural e histórica, ni la importancia estratégica que tiene para la región este ecosistema estratégico.

De igual forma los propietarios de la empresa son conscientes de que para mejorar la calidad y competitividad de los servicios ecoturísticos que ofrecen deben contar con la aceptación y vinculación efectiva de los pobladores locales; sin embargo no han logrado identificar una estrategia que integre a la comunidad en la cadena de valor para generar un mutuo beneficio.

Teniendo en cuenta un paradigma de sostenibilidad se propone desarrollar una propuesta orientada a la implementación de un proyecto de ecoturismo como un

modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas.

La propuesta debe enfocarse en los objetivos de conservación del Plan de Manejo Ambiental, y la reorientación de la actividad preexistente de Parapente Paraíso S.A.S., de conformidad con la Legislación Ambiental Colombiana y las Políticas Nacionales en materia ambiental, turística, educación y participación ciudadana.

### 1.3. Justificación del problema

La Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, es un área de gran valor natural y cultural, por ende el riesgo de desarrollo turístico sin control es alto, también es claro que aún no existe la confianza suficiente en la industria turística, como una actividad económica para la población local, en la actualidad existe una oferta de servicios y actividades en la zona, así como una demanda de visitantes que se ven motivados a visitar el área por los atractivos naturales y culturales, por lo tanto para lograr una propuesta exitosa, la cual sea factible, se debe trabajar en el fortalecimiento de la educación ambiental y la participación social, así como en el conocimiento de la cultura ancestral Muisca y el patrimonio natural, con el fin de fortalecer a las comunidades locales, mejorar la calidad de los servicios ecoturísticos, dinamizar la economía y promocionar el destino, aportando a la disminución de presiones actuales asociadas al desarrollo de estas actividades y al cumplimiento de los objetivos de conservación del área protegida, que propendan por la construcción de una experiencia y no simplemente de un servicio.

### 1.4. Supuestos

- El área de Reserva Forestal Protectora “Cerros Pionono y las Águilas” en la que se implementará el proyecto, cuenta con un importante potencial para el ecoturismo.

- El Plan de Manejo Ambiental de Reserva Forestal Protectora “Cerros Pionono y las Águilas” incluye dentro de las actividades permitidas el ecoturismo.
- La comunidad ubicadas dentro de la reserva y en su área de influencia requieren iniciar procesos de formación para mejorar sus capacidades sobre diversos temas asociados al turismo.
- En la reserva y en su área de influencia actualmente se realizan actividades productivas con prácticas tradicionales.
- La Provincia del Guavio y el municipio de Guasca, en el que se ubica el predio donde se implementará el proyecto cuenta con importantes referentes históricos asociados a la cultura Muisca que se han perdido y que es importante rescatar.

#### 1.5. Restricciones

Las restricciones del proyecto están relacionadas principalmente con aspectos sociales que pueden incidir en el desarrollo de la propuesta tales como:

- Bajos niveles de organización comunitaria.
- Bajos niveles de compromiso, afinidad y credibilidad de las comunidades campesinas con el desarrollo de actividades turísticas.
- Baja vinculación de la comunidad en las actividades turísticas pues no la conciben como una actividad económica viable.
- Desacuerdos entre los habitantes de la comunidad con la autoridad ambiental encargada

## 1.6. Objetivo general

Desarrollar una propuesta orientada a la implementación del proyecto de ecoturismo “Vive la Reserva desde el Aire” como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas ubicada en el departamento de Cundinamarca Colombia.

## 1.7. Objetivos específicos

- a) Proponer acciones de Educación Ambiental que permita dar a conocer a la población local y a los turistas la biodiversidad de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, así como la importancia de conservarla.
- b) Definir acciones que permitan la inclusión de la comunidad del área de influencia del proyecto.
- c) Identificar acciones orientadas a reducir y mitigar los impactos ambientales negativos del desarrollo del proyecto en aras de garantizar la protección del patrimonio ambiental local.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

La propuesta orientada a la implementación de un proyecto de ecoturismo como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas denominada “Vive la Reserva desde el Aire” se realizó en la vereda el Santuario del Municipio de Guasca Cundinamarca en el predio de la empresa Parapente Paraíso S.A.S.

### 2.1. Características del Entorno

El Municipio de Guasca Cundinamarca, está dividido en un casco urbano y catorce veredas, en Colombia se define vereda como un tipo de subdivisión territorial de los diferentes municipios del país, las veredas comprenden principalmente zonas rurales, comúnmente una vereda posee, entre 50 y 1200 habitantes aunque en algunos lugares podría variar dependiendo de su posición y concentración geográfica, las veredas se conformaron a partir del aglutinamiento de la población rural cercana a los caminos veredales que cruzaban los territorios municipales y que servían de comunicación entre varios municipios; estos asentamientos en algunos casos quedaron con población dispersa y en otros formaron caseríos. Por esta razón los municipios les han dado a las veredas la categoría de división territorial de carácter administrativo, agrupadas en corregimientos; en Colombia pueden contarse unas 30 mil veredas, que albergan la cuarta parte de la población nacional.

La Vereda el Santuario del municipio de Guasca debe su nombre a que en época prehispánica toda la zona correspondió a un asentamiento Muisca; en el pasado se encontraron entierros y cementerios indígenas que fueron retirados por personas ajenas a la región, sin embargo, se cree que en la zona todavía se encuentra un yacimiento arqueológico no descubierto. Actualmente persisten vestigios como petroglifos y un sendero mítico que hace parte de las líneas de

Guasca y de la ceremonia Muisca de “Correr la tierra”. La vereda tiene un elevado potencial para el desarrollo de actividades de recreación y ecoturismo.

La principal actividad económica es la agricultura de productos de pan coger, la ganadería extensiva y la producción comercial de cultivos de fresas y flores para exportación (actividad considerada industrial). Por otra parte, en el área de influencia de la Reserva Forestal Protectora Pionono y las Águilas se destacan actividades económicas relacionadas con la ganadería, la agricultura y la minería a cielo abierto, los cultivos más representativos se centran en el manejo de pasto Raygrass y huertas caseras de sustento para las familias campesinas, respecto a la ganadería hay lechería especializada y predominio de la raza Holstein; porcicultura para el autoconsumo y comercio menor, en materia forestal predominan plantaciones con pino y eucalipto.

Las actividades económicas anteriormente descritas, no son las que realizaban originariamente los campesinos en la Vereda el Santuario, hace 15 años los cultivos preponderantes se relacionaban con la siembra de cereales como lo son: avena, cebada, trigo y maíz.

Dentro de la Vereda Santuario, se encuentra legalmente constituida la Junta de acción comunal, reconocida mediante personería jurídica 050 de enero de 1971, emanada por el Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana de la Gobernación de Cundinamarca, la cual cuenta con 30 familias afiliadas. Por otra parte, la Asociación de Lecheros de la Vereda Santuario – ASOSANTUARIO-, fundada el 27 de Julio de 2007 y conformada por cerca de 80 asociados de las Veredas: Santuario, San José, Flores y Santa Bárbara; entidad que tiene como finalidad la producción, procesamiento y comercialización de productos y subproductos lácteos.

En la vereda se identifican varias organizaciones comunitarias, entidades tanto públicas como privadas las cuales se relacionan con la comunidad local. La Corporación Autónoma Regional del Guavio, con el apoyo de la comunidad de la Vereda del Santuario priorizaron aquellas que tienen algún tipo de relación con la Reserva Forestal Protectora y que pueden aportar tanto en el manejo como en la inversión que se requiere para la implementación de los programas y proyectos del Plan de Manejo. (CORPOGUAVIO, 2011)

Una de estas organizaciones es la Empresa Parapente Paraíso SAS constituida como Sociedad por Acciones Simplificada, dedicada a la asistencia de vuelos en parapente, alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, tiene su domicilio principal de su actividad en la VIA PIONONO KM 4,5 en Guasca Cundinamarca, en un predio privado al interior de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, con una extensión aproximada de 36,282 hectáreas (ha), lugar donde se originan zonas de vida de Bosque Andino que va de los 2.000 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) a 3.000 m.s.n.m., y de Páramo, que comprende altitudes entre 3.000 m.s.n.m. y 4.000 m.s.n.m., el lugar cuenta con gran potencial para el parapentismo deporte privilegiado por las condiciones favorables del relieve y las corrientes de aire.

La actividad de la empresa nació como lo relatan sus propietarios Ivonne Pedraza y Miguel Martínez: “Volar como el Águila real de páramo ha sido el sueño de todo ser humano” ese sueño fue el inicio de una historia de amor por el vuelo y el aire, todo comenzó en 1998 en una linda casa de familia ubicada en Guasca Cundinamarca que abrió sus puertas a un grupo de aventureros que querían volar, lugar que inicialmente se convirtió en el sitio ideal para practicar este emocionante deporte de parapente, que nació en Francia a principios de los 80, debido a los intentos de los alpinistas de descender volando, usando paracaídas rectangulares de salto en caída libre, eran necesarias fuertes pendientes y comenzaron a

modificar estos paracaídas, hasta convertirlos en lo que es y llamamos hoy Parapentes, fáciles de despegar y aterrizar.

Cinco años después en el año 2003 desde la inmensidad de las montañas en plena Sabana de Bogotá inicia oficialmente Parapente Paraíso, Club Deportivo, como único lugar cerca de la ciudad capital donde los visitantes podrán encontrar vuelos en parapente con los mejores instructores del país, se puede estar a casi 500 mts., de altura disfrutando de un increíble paisaje enmarcado por el embalse de Tominé y el Valle de Guasca y Guatavita.

La empresa ofrece diferentes actividades como Paintball en un fantástico campo natural para vivir una experiencia sin igual en una pista 100% natural de pinos y eucaliptos, ciclo rutas, donde además de ejercitarse los visitantes disfrutan de varios kilómetros de aventura a través de un mágico paisaje, la experiencia y sensación de libertad que ofrece la empresa en su portafolio de servicios trae implícito un mensaje de huir del estrés ciudadano y sentir el mundo de otra manera.

La actividad cuenta con un completo y especializado equipo de instructores profesionales certificados por la Federación Colombiana de Deportes Aéreos y han hecho realidad a miles de personas el sueño de volar; el lugar cuenta con instalaciones de café restaurante campestre donde al calor de la chimenea se puede disfrutar de un amplio menú y contemplar la puesta del sol en el imponente valle de Guasca, acompaña el lugar una tienda de souvenir para que los turistas lleven recuerdos de la experiencia en Parapente Paraíso, las instalaciones son cómodas, y cuentan con amplia zona de parqueo para sus visitantes, vías de fácil acceso en transporte público o particular donde muchas personas llegan para disfrutar de los diferentes planes que ofrecen y vivir una experiencia de altura.

Miguel Martínez uno de sus propietarios es parapentista profesional con más de 18 años de experiencia, campeón nacional en la modalidad Accuracy esta competencia prueba las habilidades de aterrizaje de precisión de un piloto.

Martínez señaló: “Que 17 años cumpliendo sueños con más de 50.000 vuelos realizados con la empresa Parapente Paraíso al interior de un área protegida, lo comprometen con el cuidado del patrimonio natural y cultural que engalana este maravilloso ecosistema, volar es el más ancestral de los sueños del hombre y nunca estuvo tan al alcance de cualquiera como ahora, el parapente en un deporte que ofrece ese contacto directo con el aire que sólo los pájaros conocen sin necesidad de complicadas instrucciones previas, bastará con una corta carrera por una pendiente de hierba, junto con un guía piloto, y con la seguridad de sus conocimientos y experiencia se puede conocer una nueva dimensión de sensaciones, el privilegio como instructor de la Federación Colombiana de Deportes Aéreos (Fedeaéreos) de contar con un “voladero” en una montaña con un valle extenso al frente y una inclinación de entre 15 y 30 grados, para que el viento llegue a la montaña desde el valle y genere una dinámica en el aire que permita la elevación y corrientes de viento que necesariamente deben oscilar entre 15 y 25 km por hora, me privilegian y por ende me animan a posibilitar a otros a un encuentro mágico, memorable y extraordinario con nuestra esencia cundinamarquesa a través de la cultura y la tradición, mi deseo es conectar el ambiente, la cultura y el espíritu en un viaje de connotaciones sagradas en tanto que implica el cultivo de la vida; que mis visitantes se aproximen volando o caminando sin tocar la vegetación propia del ecosistema seco montano, que se reconozcan y apropien los elementos sagrados que custodian las aguas cristalinas de las lagunas; ofrecer el avistamiento del ecosistema y propiciar un vuelo para el encuentro con Fiba que en lengua Chibcha traduce “viento de la cumbre de la montaña” llevarlos al descubrimiento del conocimiento y la práctica ancestral del Ritual de la Palabra que para los Muiscas era el principal recurso de comunicación”.

Por otra parte, sostiene Ivonne Pedraza: “Uno de los mayores deseos es que esta empresa pueda ofrecer a sus visitantes especialmente a niños y jóvenes no un servicio sino una experiencia donde se puedan escuchar relatos mitológicos, el significado literal y existencial de los elementos como el agua, las piedras, bosques, ranas, montaña, santuarios y animales sagrados; para presentar la estrecha relación que existe entre lo humano y el medio ambiente natural en la mitología muisca, propiciar la reflexión acerca de la eco espiritualidad o una visión mítica de la naturaleza, desde la cosmovisión muisca para educar y despertar en los visitantes el respeto por los recursos naturales, el reconocimiento de las comunidades presentes y su laboriosidad, en suma, la historia de la cultura viva para contar, recontar y no olvidar convertida en un dialogo de saberes para Vivir la Reserva desde el Aire”.

La vereda el Santuario se ubican en Guasca Cundinamarca, municipio ubicado a 50 km de Bogotá; su nombre significa, en lengua chibcha: “cercado de cerros”; sus primeros habitantes fueron los Muisca que poblaron la falda del cerro El Choche, cerca de Guatavita. La localidad la fundó Luis Enríquez. Sus costumbres religiosas se basaban en la adoración al agua; hecho que impulsó algunas ceremonias sagradas como la “leyenda de “El Dorado”. Su temperatura promedio es de 13°C. Su territorio abarca 346 km<sup>2</sup>; limita al norte con el municipio de Guatavita, al oriente con Junín, al sur con los municipios de La Calera y Fómeque y al occidente con Sopó. Su economía se caracteriza por la agricultura y la ganadería, siendo sus principales productos las flores de exportación, la papa, la zanahoria, las fresas, y en el sector ganadero, la producción de leche (Gobernación de Cundinamarca, 2010).

Guasca Cundinamarca hace parte del corredor agro turístico y ecoturístico de la provincia de Guavio -"Ruta del Agua"- que fomenta el turismo en la región; así como el desarrollo económico y humano de ella, mediante el aprovechamiento de

la amplia riqueza natural y sus productos que incluyen actividades como senderismo, turismo de aventura, visitas a nacimientos de agua, termalismo, agroturismo y ecoturismo.

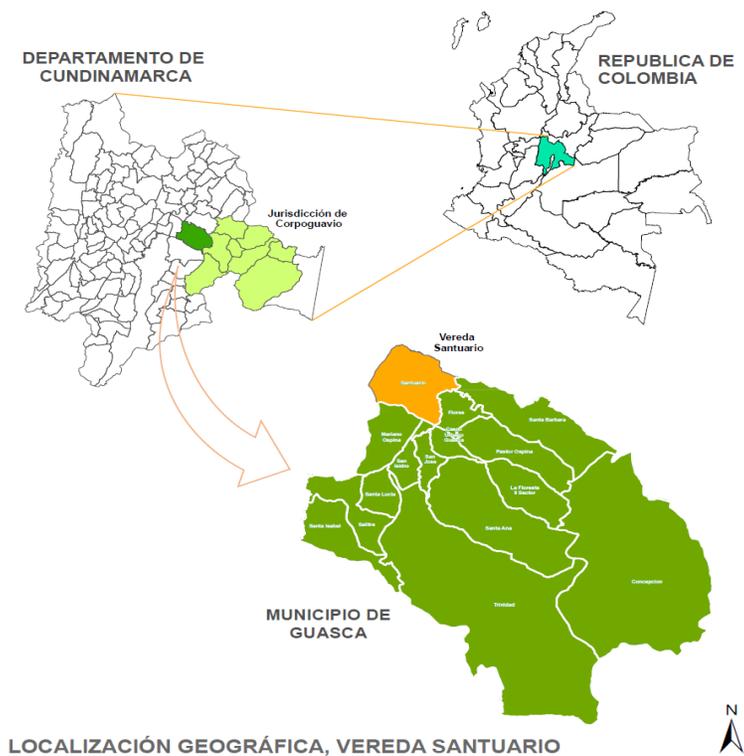
En Guasca Cundinamarca se encuentra la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, surge como respuesta a la consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP de CORPOGUAVIO, quien en el año 2008, llevó a cabo estudios técnicos, sociales y lideró el proceso de concertación con las comunidades locales, dando origen al documento de exposición de motivos, soporte con el cual el Consejo Directivo máximo órgano de Administración y Dirección de CORPOGUAVIO aprobó la declaratoria de la Reserva Forestal Protectora (RFP) Cerros Pionono y las Águilas mediante el Acuerdo 006 del 29 de mayo de 2009.

Los motivos que sustentaron la declaratoria de la reserva incluyen: Su ubicación estratégica con respecto a Guasca le confiere alta importancia en la medida que ofrece servicios ambientales a una población aproximada de 6.500 habitantes, la presencia de un ecosistema de especial importancia estratégica a proteger, como es el bosque seco montano bajo (bs –MB), unidad biogeográfica poco representada dentro de las áreas protegidas del país, destacada por su diversidad biológica además de los valores paisajísticos que involucran la vista al valle del río Siecha, el embalse de Tominé y los municipios cercanos de Tocancipá, Zipaquirá, Cajicá, y Guatavita.

Por otra parte, debe mencionarse la capacidad de regulación hídrica que los relictos de bosque dentro de la reserva provee, la cual se encuentra actualmente en peligro por las actividades agropecuarias que deben replantearse hacia la sostenibilidad, la amenaza de nuevos incendios forestales y de las invasiones biológicas por parte de especies exóticas invasoras como el retamo espinoso (*Ulex europaeus*). El área hace parte del conjunto de cerros que se extienden

desde el norte de Bogotá y hacia el norte de la Sabana, los cuales se interconectan con el sistema montañoso de los municipios de La Calera, Sopó, Guasca, Tocancipá, Sesquilé y Guatavita (CORPOGUAVIO, 2011).

El área Protegida cuenta con Plan de Manejo aprobado y adoptado mediante Acuerdo No. 030 de diciembre de 2013, está conformada por predios privados, parte de los habitantes tienen fincas de recreo y una menor proporción habita en forma permanente y realiza actividades productivas.



*Grafica 1.* Ubicación de los municipios de la Región del Guavio

Fuente: Sistema de Información Geográfica - Corpoguavio 2017

Este tipo de actividades como la ganadería extensiva y los cultivos de papa que se concentran hacia los límites de la reserva y su zona de amortiguación; deben ser reconvertidas para reducir el impacto que generan, el área de la reserva presenta una seria afectación debido a incendios ocurridos en los últimos 40 años, los

cuales alteraron la cobertura boscosa original correspondiente al Bosque seco montano bajo, ecosistema que se encuentra amenazado en el país; en la actualidad, es común encontrar matorrales en regeneración y herbazales, con mayor fuerza en la parte alta de la reserva; la cual corresponde a la zona de recarga de las quebradas el Santuario, Cerro Hueco y la Fragua, cuerpos hídricos que de alguna manera sustentan a los habitantes del área.

Los relictos de bosque seco presentes en la reserva y el mosaico de coberturas naturales brindan refugio a numerosas especies de fauna y flora, también alberga mamíferos como el ratón de campo (*Thomasomys niveipes*) endémico de las altas montañas cundiboyacenses, el murciélago (*Anoura geoffroyi*) importante en la polinización y dispersión de muchas especies nativas, carnívoros como la comadreja (*Mustela frenata*), el Cusumbo (*Nasuella olivacea*) y el Armadillo (*Dasypus novemcinctus*), los dos últimos en recuperación después de ser diezmados por los cazadores en el pasado.

Otro aspecto destacable lo constituye el potencial ecoturístico, por sus valores escénicos y paisajísticos de la reserva, su ubicación estratégica y rango altitudinal, ofrece una vista excepcional desde la parte alta destacándose el Cerro Pito que es el más alto, desde el cual se aprecia una panorámica que incluye el valle de Guatavita y el río Siecha, los municipios de Zipaquirá, la Calera, Guatavita, Cajicá, Guasca, y el Embalse de Tominé.

La belleza paisajística incluyendo el relieve y la vegetación variada rica en diversidad de orquídeas, quiches, plantas medicinales entre otras, frecuentadas por una diversidad de aves fácilmente apreciables en algunos sectores; aspectos que favorecen la oferta de actividades para los amantes de la naturaleza, todas ellas compatibles con la figura de área protegida.

El Departamento de Cundinamarca está ubicado en el centro de la región andina de Colombia, limita al norte con el departamento de Boyacá, al sur con los departamentos de Meta, Huila y Tolima; hacia el occidente con los departamentos de Tolima y Caldas y hacia el oriente con el departamento de Casanare.

Cundinamarca cuenta con una extensión de 24.210 km<sup>2</sup>, geografía variada y diversidad de pisos térmicos. Se calcula que el país tiene alrededor de 1'700.000 hectáreas de páramo y que Cundinamarca el 23% de ellos con alrededor de 386.000 hectáreas distribuidos principalmente en La Sabana de Bogotá, El Valle de Ubaté y Simijaca.

Cundinamarca es uno de los 32 departamentos de Colombia. Fundado el 4 de agosto de 1886, su nombre se remonta a los términos de la lengua chibcha, **Kuntur marqa** que traduce Nido del cóndor.

El departamento de Cundinamarca está dividido en 15 provincias: Almeidas, Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Gualivá, Guavio, Magdalena Centro, Medina, Oriente, Rionegro, Sabana Centro, Sabana Occidente, Soacha, Sumapáz, Tequendama y Ubaté, a su vez las provincias se subdividen en 116 municipios más Bogotá Distrito Capital, la investigación se realizó en la Provincia del Guavio.

La provincia del Guavio (Cundinamarca), colinda en el costado oriental con la ciudad de Bogotá. Representa el 11,6% del área total del departamento, y es la primera región en extensión (2.628 km<sup>2</sup>). Está conformada por ocho municipios: Gachalá, Gama, Guasca, Guatavita, Junín, La Calera, Ubalá y Gachetá. Cuenta con una población de 79.621 (según el censo general de 2005) y ocupa el décimo lugar en el departamento. El 80,1% de sus viviendas son rurales y el 19,9% urbanas. La región se caracteriza por su gran explotación minera, principalmente de esmeraldas, cobre, zinc, hierro y plomo en la mayoría de sus municipios.



Grafica 2. Provincias de Cundinamarca

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca 2017

El Guavio también es una región de significativa importancia por poseer cuatro grandes ecosistemas estratégicos declarados y caracterizados por las Corporaciones Autónomas Regionales, con jurisdicción en ella, y por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; éstos son: el “Parque Nacional Natural Chingaza (PNNCH)” con 76.600 Ha, la “Reserva del Corredor Biológico del PNNCH”, la “Reserva del Páramo Grande de Guasca”, y la “Reserva Forestal Protectora Nacional de los ríos Negro y Blanco”. También cuenta con 22 predios en condición de reservas forestales, de los cuales 19, que suman un total de 3.853 hectáreas corresponden a la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO, localizados en los municipios de Gachalá, Guasca, Fómeque, Gachetá, Junín, Medina y Ubalá; y dos compartidos con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR: Área de “Reserva Forestal Protectora Cerros

Pionono y Las Águilas”, en el municipio de Guasca, con extensión aproximada de 611 hectáreas, en el sector noroccidental del municipio; y una de la CAR: la “Reserva Forestal Protectora de Guatavita”, en el municipio del mismo nombre.

Por otra parte, posee la riqueza hídrica de los embalses La Balsa en Junín, San Rafael en La Calera, Tominé en Guatavita, y la represa del Guavio. Esta región natural ofrece, a través del sistema Chingaza, del acueducto del Distrito Capital, un caudal cercano a los 16 m<sup>3</sup> /s, que representa aproximadamente el 72% de la demanda del sistema de abastecimiento de Bogotá; a su vez, es productora de energía (hidroeléctrica del Guavio) a través de 63 m<sup>3</sup>/s de agua, que permiten una producción de 1.150.000 kilovatios/año, lo anterior significa que el desarrollo humano de cerca del 15% de la población del país, asentada en Bogotá y áreas circundantes, depende de la sostenibilidad de la oferta ambiental de un área inferior al 1% del territorio nacional.

La Provincia cuenta con gran potencial para el turismo ecológico y científico por poseer zonas naturales consideradas de interés mundial, una de las de mayor producción de agua y de biodiversidad. Se destacan el Parque Nacional Natural Chingaza y la represa del Guavio, considerada como la segunda en importancia de Suramérica en generación de energía.

Su estructura empresarial se concentra en el sector de servicios representado en un 78%; industrias manufactureras 9%; agricultura 3%, son, en su mayoría, microempresas que representan el 94,37% del total; la mayor parte de los empresarios se encuentra en La Calera, seguida por Guasca y Gachetá. (Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia del Guavio 2010)

En la Provincia del Guavio hay una reconocida ruta que se denomina “Ruta del Agua Hacia el Corazón de la Cultura Muisca, donde CORPOGUAVIO, inició en el año 2009 gestiones orientadas a la promoción del turismo sostenible en la región,

realizando diferentes convocatorias para los diagnósticos de turismo municipales que fueron entregados a comienzos del año 2010.

La Constitución de Colombia de 1991, estableció la descentralización del turismo en el país, dándole estructura legal para el desarrollo de la industria turística. El primer paso se dio con la Ley 152 de 1994, llamada la Ley Orgánica de Desarrollo, que básicamente estableció que el país debe tener un Plan Nacional de Desarrollo y Planes de Desarrollo Territorial para Municipios, Departamentos, Distrito Capital y, Territorios Indígenas. (Corpoguavio, 2012)

En el año 1996 cuando se reglamentó la planificación turística a través de la Ley (Ley 300 de 1996) en el Artículo 17 estableció que la Nación, los departamentos, el Distrito Capital, las regiones, municipios y los territorios indígenas deben planificar el turismo.

Durante el año 2014 en el marco de la Alianza por el Guavio con la participación de actores representativos de la región: (Administraciones Municipales, Universidades, la Cámara de Comercio, líderes comunitarios prestadores de servicios, entre otros) se formuló una propuesta denominada: *“Diseño e implementación del producto turístico la “Ruta del Agua” en los municipios de Guasca, Junín, Gachetá, Ubalá y Gachalá con el fin de orientar la riqueza natural y cultural de la provincia del Guavio hacia el desarrollo de un turismo sostenible, con visión regional en una perspectiva de mitigación orientada hacia el cambio climático”*, con el objetivo de diseñar e implementar el producto turístico sostenible la “Ruta del Agua” alrededor de los cuerpos de agua y potencialidades turísticas de valor significativo, incorporando los determinantes ambientales, el recurso turístico, la accesibilidad, los servicios, los aspectos sociales organizativos y la demanda.

El referido proyecto fue financiado por CORPOGUAVIO y la Secretaria de Integración Regional SIR de la Gobernación de Cundinamarca y se realizó en fases así:

Tabla 1

*Fases del proyecto Ruta del Agua*

FASE	PRODUCTOS
<b>I: Valoración ambiental cuerpos de agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta de evaluación rápida diseñada.</li> <li>• Evaluación y caracterización de cuerpos de agua, atractivos y actividades realizadas</li> <li>• Lineamientos de uso sostenible y manejo de los sitios que componen la ruta del agua definidos.</li> </ul>
<b>II: Diseño de producto turístico ruta del agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producto ruta del agua diseñado</li> <li>• Diseñar y Difundir la Imagen y marca de la ruta.</li> </ul>
<b>III: Valoración infraestructura ruta del agua - diseñada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de lineamientos para la infraestructura elaborada.</li> </ul>
<b>IV Diseño indicadores de gestión de la ruta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de monitoreo y aproximación de capacidad de carga y regulación establecida.</li> </ul>
<b>V: Empoderamiento comunitario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Caracterización social, niveles de organización y deliberación - participación de comunidad y agentes del turismo realizada.</li> <li>• Ruta para la participación de comunidad.</li> </ul>

Fuente: Corpoguavio 2016

Es importante destacar, que el desarrollo de este proyecto fue muy importante para la región ya que, aunque de tiempo atrás existía el Plan de Desarrollo Turístico de la provincia del Guavio, hasta entonces no se contaba con productos turísticos particulares que permitieran desarrollar las iniciativas identificadas.

El proyecto incluyó un fuerte componente de capacitación y empoderamiento comunitario que permitió la creación de un grupo denominado “grupo base de la Ruta del Agua” integrado por líderes y actores del sector turismo de cada uno de los municipios, los cuales fueron capacitados en diferentes temáticas relacionadas con aspectos de calidad, sociales, legales, económicos, ambientales, cultura ancestral y patrimonio cultural. (Corpoguavio, 2016)

Es así como el proceso de desarrollo turístico que viene adelantando la región del Guavio en el marco de la “*la Ruta del Agua*” se armoniza con diferentes instrumentos de política y se constituye en una clara oportunidad para realizar procesos productivos con una mayor eficiencia en el uso de los recursos, menores impactos sobre el entorno y mayor resiliencia ante un clima cambiante. (DNP 2014).

CORPOGUAVIO en el año 2016 impulsó una segunda fase del proyecto “Ruta del Agua” con el objetivo de “Promover el desarrollo de prácticas de turismo sostenible en los municipios que la integran, mediante la implementación de acciones de educación ambiental, recuperación de memoria cultural, participación e incidencia de las comunidades locales”, trazándose los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar procesos de educación ambiental que orienten la práctica de la actividad turística sin afectar el patrimonio natural y cultural de los municipios que integran la Ruta del Agua.

- Promover procesos de fortalecimiento de tejido social que permitan el desarrollo de la actividad turística garantizando el respeto preservación y revitalización de la cultura local.
- Fomentar la vinculación e incidencia efectiva de las comunidades en el desarrollo local a través de su vinculación en la actividad turística.
- Potencializar atractivos turísticos identificados en los planes de desarrollo turístico de los municipios. (Corpoguavio, 2016)

La Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO, contó con la experiencia y trayectoria de diferentes profesionales entre ellos con el investigador Hilario Pedraza Torres, experto en Cultura Muisca en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, quien a través de sendos escritos aportó a la construcción de documentos que exponen sobre: Cultura Muisca, recopilación documental en torno al poblamiento de la Provincia del Guavio, realización de talleres y rituales referidos a lo ancestral.

Cabe destacar que uno de los buenos logros de este trabajo fue el de establecer el significado del lema: “Ruta del Agua Hacia el Corazón de la Cultura Muisca”, que, si se acoge y se apropia, puede ser de gran utilidad en la gestión del turismo en cuanto indica cómo enriquecer y conferir eficacia y pertinencia a las acciones de las instituciones y las comunidades.

Dentro de los textos trabajados por el referido autor, advirtió que de ninguna manera pretendió valerse de una rigurosidad metódica, bibliográfica o erudita como la que caracteriza a las ciencias sociales de la *cultura occidental* (se refiere a las culturas fuera de la indígena) Eso se hace en el documento relativo al poblamiento de la región. Su propósito central no fue otro que proveer a los operadores turísticos que hacen parte de la “Ruta del Agua Hacia el Corazón de la

Cultura Muisca”, sencillas ayudas conceptuales y orientadoras prácticas que pueden ser de utilidad en la prestación de sus servicios turísticos.

Colateralmente se alude al papel relevante que pueden cumplir las entidades gubernamentales con jurisdicción en la Provincia del Guavio, en cuanto a dar soporte y apoyo a algunas de las recomendaciones y propuestas que aquí se hacen. Esto, a la vez, se traducirá en el mejoramiento de su gestión por medio de políticas públicas, dado que les brinda la oportunidad de contribuir con la legitimidad de sus acciones, así como la de afirmar el sentido de identidad y de pertenencia de la población, incorporando valores ancestrales trascendentes. (Pedraza, 2016).

Los textos consultados reflejan las propias experiencias, vividas en la interacción con diversos exponentes de la sabiduría ancestral e inspirada básicamente en la gracia de la palabra oral – Palabra de Vida - , que es el núcleo de la comunicación en las culturas aborígenes. También se incluyen saberes adquiridos en el Ritual de la Palabra que se viene realizando en el municipio de Tabio Cundinamarca desde hace dos años y que, entre otros, incluye el tema de lo indígena y de lo Muisca, importante referente para el rescate de usos y costumbres de esta cultura.

## 2.2. Contexto del Turismo en Colombia

En la historia reciente de Colombia, el turismo se ha posicionado como uno de los sectores económicos más representativos, la percepción de seguridad; como resultado del acuerdo de paz, las estrategias para promover al país en el exterior, el aumento de la conectividad aérea, el esfuerzo de las regiones para mejorar aspectos de calidad en la prestación de los servicios turísticos y mostrar su cara más amable son entre otras, las razones del incremento en el número de visitantes.

Es así, que en el número de turistas extranjeros aumento de 2.5 millones en 2007 a 5.1 millones en 2017. Es decir, se duplicaron en menos de una década. Es importante destacar que cerca de la mitad de estos visitantes llegan por vía aérea, más de 300.000 lo hacen a bordo de cruceros y los demás llegan por las zonas de frontera y proceden principalmente de Estados Unidos, con 500.000 viajeros el año 2016 y un crecimiento del 18,5 por ciento. Le siguen Venezuela, Brasil, Ecuador, México, Perú y Argentina. (MinCit, 2017)

La Organización Mundial del Turismo (OIT) reportó un crecimiento de 4,4% en el flujo de viajeros extranjeros durante 2015; pero en Colombia ese crecimiento fue de 9%, entre enero y octubre del mismo año, lo que situó al país en un lugar importante en el mapa global del turismo en 2016. (MinCit, 2016)

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo confirmó que en noviembre de 2015 se registró un crecimiento de 8,1 % en los ingresos reales de los hoteles, sector que también aumentó en 2,8% el personal ocupado en ese mismo mes, al compararlo con el mismo período de 2014.

Tabla 2.

Llegada de turistas internacionales a Colombia

<b>Llegadas de turistas internacionales a Colombia (Millones)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Var 16/15</b>
<b>Europa</b>	602,6	615	2,1%
<b>Asia y pacífico</b>	284,1	308,6	8,6%
<b>Américas</b>	192,7	200,2	3,9%
<b>Africa</b>	53,4	57,8	8,2%
<b>Oriente Medio</b>	55,9	53,6	-4,1%
<b>Mundo</b>	<b>1.189,00</b>	<b>1.235,00</b>	<b>3,9%</b>
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Var 16/15</b>
<b>Colombia</b>	2,98	3,32	11,38



En 2016 la región que recibe el mayor número de turistas en el mundo es Europa, por su parte, Américas se encuentra en 3 lugar. De los países de América, Colombia está entre los 5 países con mayor flujo migratorio con una participación de 0,27% del total de llegadas en el mundo.

Durante el mes de junio, las llegadas de extranjeros crecieron 20,77% respecto al mismo mes del año anterior. En lo corrido del año aumentaron 20,19%, lo que implica un incremento de 238.068 viajeros. (Ministerio de Industria y turismo, 2017)

Tabla 3.

*Llegada de extranjeros a Colombia-periodo enero a Junio*

	2016	2017	Var 17/16
Junio	198.080	239.224	20,77%
Enero - Junio	1.179.288	1.417.356	20,19%

*Fuente: (Ministerio de Industria y turismo-2017)*

En junio, el número de colombianos que salieron del país aumentó 11,81%; es decir que salieron 42.321 viajeros más respecto al año anterior. En lo corrido del año se registró un aumento de 201.307 viajeros respecto a 2016, teniendo un total de 2.007.866 salidas en 2017. (Ministerio de Industria y turismo, 2017)

Tabla 4.

*Salidas de Colombianos al exterior-Periodo enero-junio*

	2016	2017	Var 17/16
Junio	358.294	400.615	11,81%
Enero - Junio	1.806.559	2.007.866	11,14%

*Fuente: (Ministerio de Industria y turismo-2017)*

Durante el periodo Enero - junio el receptivo total de viajeros fue de 2.921.818, creciendo 46,3% en comparación con el año anterior, es decir que llegaron

925.231 viajeros más que en 2016. Los viajeros clasificados como Extranjeros no residentes y Transfronterizos, son los más representativos para el periodo, participando con un 48,5% y 33,1% respectivamente; seguido de colombianos residentes exterior con 11,5%.

Tabla 5.

*Turismo receptivo de enero a junio de 2017 en Colombia*

		2016	2017	Var %
<b>Junio</b>	Extranjeros no residentes	198.080	239.224	20,8%
	Colombianos residentes en el exterior	64.276	72.998	13,6%
	Cruceros internacionales	641	3.884	505,9%
	Transfronterizos	50.071	157.465	214,5%
	<b>Total</b>	<b>313.068</b>	<b>473.571</b>	<b>51,3%</b>
	<b>Enero - Junio</b>	Extranjeros no residentes	1.179.288	1.417.356
Colombianos residentes en el exterior		312.947	337.003	7,7%
Cruceros internacionales		173.382	200.541	15,7%
Transfronterizos		330.970	966.918	192,1%
<b>Total</b>		<b>1.996.587</b>	<b>2.921.818</b>	<b>46,3%</b>

*Fuente: (Ministerio de Industria y turismo-2017)*

El momento que vive el país en cuanto al desarrollo turístico es tan favorable que ha sido destacado por sectores especializados y conocedores del sector, así como medios de gran reconocimiento, para citar solo un ejemplo; el periódico estadounidense *The New York Times*, que cada año publica el listado de 52 destinos recomendados para visitar en el mundo incluyó en el 2018 a Colombia en el segundo lugar destacando que cuenta con una gran variedad turística. En el listado, enumera varios destinos de turismo de naturaleza, complejos ecológicos, las haciendas del Eje Cafetero y los edificios coloniales transformados en hoteles como algunos de los atractivos.

El potencial del turismo como motor de la economía es muy importante, Los ingresos por esta actividad superan los 5.200 millones de dólares, lo que posicionó a esta actividad económica en el 2017 como la segunda fuente de divisas después de las exportaciones de petróleo y más que las ventas de carbón o café. Además, genera 1,8 millones de empleos.

### 2.3. El Turismo en Áreas Protegidas

Las áreas protegidas son una estrategia muy antigua ideada por el hombre, algunos historiadores, por ejemplo, aseguran que en la India se delimitaban ya zonas específicas para la protección de recursos naturales hace dos milenios (OMT 2002). En Europa, existían territorios protegidos como zonas de caza para los ricos y poderosos hace más de mil años. Además, la idea de proteger lugares especiales tiene carácter universal; está vigente en las tradiciones de comunidades del Pacífico (las zonas “tapu”) y en parte de África (bosques sagrados), por ejemplo.

En Colombia se abre la puerta a la creación de zonas de reserva forestal en los terrenos públicos o privados necesarios para el aumento del caudal hídrico en el gobierno del presidente López Pumarejo (1934-1938), a través del Artículo 10 de la Ley 200 de reforma agraria. Posteriormente en el gobierno de Eduardo Santos Adicionalmente, expide el Decreto 1.300 de 1941 que dicta medidas sobre defensa y aprovechamiento de los bosques. (Rojas, 2014)

De acuerdo a los textos de declaratoria, era prioritario proteger los bosques para garantizar el recurso hídrico en una economía predominantemente agraria; incluso, la explotación de este recurso sin autorización o en las zonas forestales protegidas no daba derecho al reconocimiento de mejoras, o a ser considerado para la obtención de títulos de propiedad en la zona rural. Lo anterior demuestra la relevancia de la dimensión económica en estas primeras áreas protegidas, relacionada con su valor como reguladores hídricos para la producción agraria y la

importancia comercial de la madera que estos bosques albergaban.(Rojas, 2014) En este sentido, las primeras áreas protegidas (1938-1945) surgen del doble rol del Estado de promover, por un lado, el desarrollo como crecimiento económico y, por el otro, de preservar los valores naturales asociados a esta apuesta económica.

Más adelante, la Ley 135 de 1961 de reforma agraria constituye un retroceso para la conservación de las RFPN, dado que, si se demostraba el uso agropecuario de un predio, incluso en las zonas reservadas, se podía aspirar a la titulación, lo que conlleva a que muchos campesinos prefieran talar sus bosques para obtener su propiedad a conservar bosques y recurso hídrico. Sin embargo; en 1964, como respuesta a las necesidades de administración de las áreas protegidas, nace la Corporación para los Valles del Sinú y el Magdalena que manejó los Parques Nacionales creados hasta ese momento y que luego sería la base para el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente Inderena (1968).

El Valle de Cauca en Colombia es el departamento sede de las primeras áreas protegidas creadas por el gobierno nacional, las áreas declaradas responden a los lugares donde el desarrollo agroindustrial de la caña de azúcar requiere de grandes cantidades de agua (Buga, Ginebra, Palmira, Yotoco). Es así como se necesita garantizar la oferta del recurso hídrico que nace en la zona alta de las cuencas, además de la delimitación de la zona de Reserva Forestal Protectora Nacional de los municipios de Cerrito y Ginebra, lo cual incluye las estribaciones de la simbólica Hacienda Pie de Chinche donde hoy funciona el Museo de la caña de azúcar.

La actual Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), creada mediante el Decreto Ley 3110 de 1954, es la primera de las Corporaciones Autó-

nomas Regionales del país, fundada como iniciativa de los empresarios para desarrollar la región de los departamentos de Cauca, Valle y Caldas.

En 1974 con la expedición del Código Nacional de los Recursos Naturales en el país se genera un marco normativo e institucional que hace posible que durante este periodo se viva la mayor declaratoria de áreas protegidas de carácter nacional en Colombia, especialmente en 1977, simultáneamente con estos procesos, comienzan a aparecer las áreas protegidas regionales con la creación de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR).

En el marco de los procesos de descentralización del país, se promulgó la Ley 99 de 1993 que configura el Sistema Nacional Ambiental (SINA), coordinado por el Ministerio de Ambiente, el cual abarca todos los temas ambientales, estén o no relacionados con áreas protegidas. Del SINA se desprende el SINAP que se enfoca en la articulación de actores, acciones y estrategias para la conservación de las áreas protegidas con Parques Nacionales Naturales como coordinador con las diferentes autoridades ambientales quienes también construyen sistemas subregionales, departamentales y locales de áreas protegidas que responden a las diversas dinámicas territoriales.

Este nuevo marco institucional focaliza las acciones del sector ambiental en estos temas y lo independiza de las acciones relacionadas con el desarrollo económico; en este sentido el sector ambiental pierde peso en la definición de la política para el desarrollo, al tiempo que fortalece los sistemas de áreas protegidas como apuestas alternativas de desarrollo en las regiones y localidades donde se implementan.

En cuanto al número de personas que visitan las áreas protegidas de Colombia es importante destacar que no hay una estadística que permita conocer una cifra general, ya que para el caso de las Reservas Protectoras Nacionales, regionales y

de la sociedad civil no se han establecido puntos de control que permitan generar este tipo de datos. La actividad ecoturística ha sido liderada principalmente por Parques Nacionales Naturales de Colombia, entidad que ha logrado importantes desarrollos en este aspecto y que por ahora es la única que ha sistematizado información sobre el ingreso de turistas a las áreas bajo su administración.

Es así, que según el Informe Anual del Comportamiento de visitantes en Áreas Protegidas con vocación ecoturística elaborado por la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales de Parques Nacionales Naturales el número de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturística del Sistema de Parques Nacionales Naturales, aumentó en el año 2017, un 14.3% con respecto al 2016.

De 1.446.716 visitantes en 2016 se pasó a 1.653.090 en 2017, gracias a la implementación de las estrategias para que más personas conozcan las áreas protegidas, las acciones establecidas en el ordenamiento y reglamentación de la actividad ecoturística para fortalecer el ecoturismo como una estrategia de conservación y beneficio a las comunidades locales y al compromiso del personal de los parques y de los operadores ecoturísticos.

El posicionamiento entre nacionales y extranjeros de la actividad ecoturística en las áreas protegidas, se ha logrado gracias al programa para su fortalecimiento, implementado desde Parques Nacionales Naturales de Colombia con el apoyo de otras instituciones como el Viceministerio de Turismo, Procolombia, FONTUR, las organizaciones comunitarias operadoras y las Concesiones Tayrona y Gorgona. Este fortalecimiento incluye, entre otros, el mejoramiento de la infraestructura y la calidad de los servicios, acciones de promoción y divulgación, y el diseño de nuevas experiencias y programas como Salud Naturalmente en los Parques, el Festival de la Migración y eventos de deportivos.

Las áreas protegidas más visitada en su orden fueron: Corales del Rosario y San Bernardo, Tayrona, Nevados y Chingaza. Se resalta el incremento porcentual en el número de visitantes donde Parques Nacionales Naturales implementa el Programa de Ecoturismo Comunitario en las siguientes áreas protegidas: Parque Nacional Natural (PNN) Chingaza 22%, PNN Utría 15%; Santuario de Fauna y Flora (SFF) Otún Quimbaya 10% SFF Iguaque 17%, PNN Los Nevados 28%, PNN El Cocuy 14%, PNN Corales del Rosario y San Bernardo 23% y PNN Cueva de los Guácharos 4%. El PNN Tayrona incrementó sus visitantes en 1%, es importante resaltar que en el 2017 el parque estuvo cerrado durante el mes de febrero, mientras que en 2016 no tuvo ninguna restricción a lo largo del año. Este crecimiento representa un total de 395.250 visitantes.

#### 2.4. El turismo de naturaleza en un escenario de Paz

La creciente preocupación de la humanidad por el cambio y la variabilidad climática ha generado un cambio de conciencia orientado a la protección y conservación de los recursos naturales, esta es una de las razones por las cuales el turismo de naturaleza es una de las tipologías de más rápido crecimiento en el mundo con tasas entre 25% y 30% (OMT 2012).

Cada día las personas están más informadas sobre la importancia de proteger el patrimonio ambiental y consientes de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad turística, lo que ha generado segmentos del mercado especializados que buscan experiencias que privilegien el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente. Por lo general, sus desplazamientos son motivados por “las características del destino, en donde cobra relevancia, factores tales como aprender sobre la naturaleza, la actividad física y reunirse con personas con el mismo interés (OMT 2012).

En ese sentido el potencial que tiene Colombia por explotar, ya que es considerada un destino de turismo de naturaleza excepcional donde es posible realizar diversas actividades desde la investigación científica o la simple contemplación y vivir la experiencia natural. A nivel mundial se ubica en el segundo lugar como el país más biodiverso del planeta, soportado en su oferta de ecosistemas protegidos, paisajes, fauna y flora singulares y las características geográficas y climáticas de sus cinco regiones; Andina, Caribe, Costa Pacífica, Amazonas y Llanos orientales. (Ministerio de Comercio, industria y Turismo 2012)

El turismo de naturaleza en Colombia se ha venido realizando tanto en áreas protegidas -bajo el control de las entidades estatales- como en otras administradas por la sociedad civil. (MINCIT 2012). Sin embargo es importante destacar que el Sistema de Parques Nacionales reúne las áreas que por excelencia han sido reconocidas como destinos predilectos por los visitantes, colombianos y extranjeros que buscan un contacto con la naturaleza y disfrutar del esparcimiento que ellas pueden ofrecer.

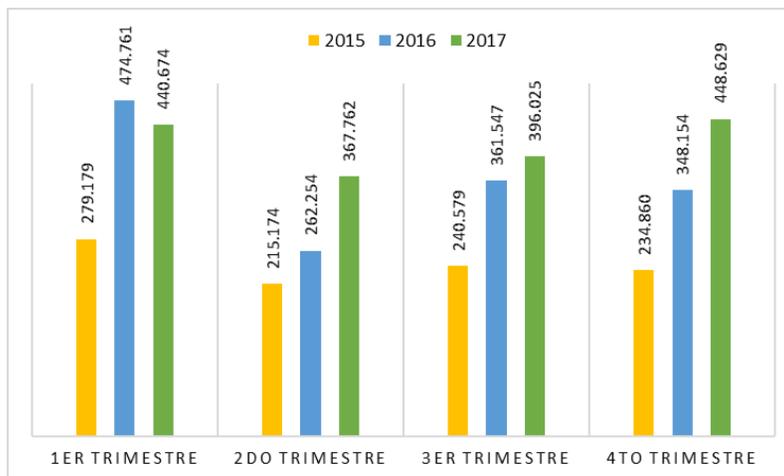
Parques Nacionales Naturales de Colombia ha venido adelantando el programa para el fortalecimiento del ecoturismo en el que ha contado con el apoyo del Gobierno Nacional e instituciones como como el Viceministerio de Turismo, Procolombia y FONTUR, logrando un importante posicionamiento del ecoturismo en las áreas protegidas, tanto a nivel nacional como internacional.

De acuerdo al informe sobre el comportamiento de visitantes en áreas protegidas con vocación eco turística, el número total de visitantes en el año 2017 fue de 1'653.090, lo que representa un aumento del 14.3% con respecto al 2016 y del 70.5% con respecto al 2015. Las áreas protegidas que mayor número de visitantes tuvieron se comportaron de manera positiva, pues el PNN Corales del Rosario y San Bernardo aumentó 23% con un total de 1'037.006 visitantes; y el PNN Tayrona tuvo un crecimiento de visitantes del 1% con un total de 395.250

personas, a pesar de haber estado cerrado durante el mes de febrero por solicitud de los cuatro pueblos indígenas habitantes de la zona.

Tabla 6.

*Comportamiento Histórico Trimestral de Ingreso a las AP abiertas al Ecoturismo en los Años 2015, 2016 y 2017*



*Fuente: (Ministerio de Industria y turismo-2017)*

El análisis del número de visitantes en el 2017 de las áreas protegidas abiertas al ecoturismo evidencia el crecimiento general, ratificando el posicionamiento del ecoturismo en las áreas con vocación ecoturísticas, resultado positivos que se deben a la implementación de acciones de mejoramiento de infraestructura, desarrollo de procesos de ecoturismo comunitario, ejercicios académicos relacionados con el medio ambiente, estrategias de promoción, divulgación, y al mejoramiento de la percepción de seguridad que ha venido aumentando desde el inicio del proceso de la paz con las FARC y ahora con la implementación del acuerdo suscrito (MINAMBIENTE, 2017).

Teniendo en cuenta la tendencia de crecimiento del turismo de naturaleza, el estado debe asumir con responsabilidad la conducción de una política turística con enfoque de sostenibilidad, así como facilitar procesos que cuenten con la participación de todos los actores para brindar oportunidades laborales a víctimas

y reinsertados, es viable considerar que se pueden generar procesos de reconciliación a través de la práctica turística ya que produce millones de interacciones diarias entre personas de diferentes orígenes y creencias, por esto contribuye a promover el entendimiento cultural y la tolerancia. Por otra parte, el turismo es también una de las actividades que crece más rápido después de las crisis económicas, favoreciendo la creación de oportunidades para las poblaciones locales y la construcción de un sentido de normalidad y orgullo en las zonas de posconflicto.

De igual forma el turismo es un importante generador de ingresos, aporta una contribución vital en términos de generación de empleo, reducción de la pobreza, empoderamiento de las mujeres, conservación del medio ambiente y consolidación de la paz; de hecho, puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo de la comunidad y para la reducción de las desigualdades si se involucra a las poblaciones locales y todos los actores clave en su desarrollo.

Si se tienen presentes las desigualdades y los desentendimientos que pueden existir en una sociedad, el desarrollo de una actividad productiva en torno al turismo, que beneficie a todos los integrantes de una sociedad, puede generar espacios de diálogo que permitan comprender las necesidades insatisfechas de la población de tal suerte que se logre llegar a un escenario de paz neutra.

Es imposible pensar que un servicio turístico se preste sin la participación de quien provea el alojamiento, el servicio de restaurante o los insumos para preparar los alimentos, o sin un guía turístico, solo por mencionar algunos de los prestadores de servicios turísticos.

Moreno y Ochoa (2011) resaltan que el desarrollo humano no es una búsqueda del bienestar individual, sino que es una construcción colectiva que consiste en comprender las necesidades y los intereses del otro, para permitir llegar a un escenario en que se tomen decisiones colectivas que favorezcan a toda la comunidad y mejoren su calidad de vida.

Es por esta razón que debe considerarse el desarrollo gestionado desde las mismas comunidades como una prioridad para el emprendimiento de proyectos en las regiones, ya que el entendimiento de los intereses del otro y la toma de decisiones conjuntas alrededor de la implementación de un proyecto turístico podría ayudar a construir escenarios de confianza y bienestar común que, en últimas, redunden en la consolidación de escenarios de paz.

Vale la pena también mencionar que el turismo es una industria transversal que genera impactos en diversos sectores, ya que allí confluyen actividades como la pesca, la agricultura, las artesanías y el transporte. Eso, sin duda, genera un escenario para la inclusión social de las comunidades receptoras de turistas (Yunis, 2011).

De igual forma: Por la amplitud de los servicios que exige para su realización, el turismo es un factor creador de un número considerable de nuevas actividades, fuente de creación de empleos. En tal sentido, constituye un positivo elemento de progreso social en todos los países donde se practica, cualquiera que sea, por otra parte, el grado de desarrollo de esos países (OMT, 2002).

Así las cosas, se podría vislumbrar un panorama en el que, aun existiendo un cierto grado de violencia o conflicto en una región, se puedan ver desarrollos en torno a la prestación de un servicio turístico que redunden, en últimas, en beneficios económicos y sociales para la población local.

Este muy seguramente será el caso de muchas de las regiones del país que pese a ver sido territorios afectados por la violencia, cuentan con un gran potencial para el desarrollo turístico pues ahora que está mejorando su percepción de seguridad muchas personas tanto nacionales como extranjeras van a querer disfrutar de sus paisajes. Una vez se hayan trascendido de ser un destino riesgoso y prohibido para muchos, se convertirá en uno de ensueño.

En ese sentido, el Viceministerio de Turismo a través del proyecto “*Turismo, Paz y Convivencia*”, pretende “*preparar al sector turístico en contexto de paz, integrando a las regiones que han sido víctimas del conflicto armado a un mercado turístico incluyente que brinde opciones a las comunidades locales*”, permitiendo la transformación de escenarios de guerra a territorios de paz a través de la práctica del turismo consciente y sustentable, con el apoyo de las entidades territoriales, gremios, empresarios turísticos y la academia.

## 2.5. Riesgos del turismo para las áreas protegidas

El turismo mal planificado y mal administrado junto con la masificación de las visitas, conlleva impactos negativos para estos sitios, que puede causar daños irreparables a la biodiversidad, suelo y agua, muchos, de los cuales pueden gestionarse y reducirse si se identifican oportunamente. En ese sentido es necesario establecer de manera previa los posibles impactos positivos y negativos del turismo, determinar en qué medida los efectos negativos son aceptables y proponer formas de hacerles frente.

El conflicto entre conservación y uso turístico masivo de los recursos impulsó la necesidad de establecer estrategias con la perspectiva del aprovechamiento sostenible, y combinar conservación y preservación con la cooperación de las comunidades locales, para lograr metas sociales y ecológicas mutuamente provechosas, lo cual no es sencillo con la influencia de una sociedad mercantilista que concibe el patrimonio como simple fuente de recreación turística y generación de riqueza monetaria.

Así las cosas, podemos decir que los costos del turismo son de tres tipos: financieros y económicos, socioculturales y medioambientales.

## Impactos en lo económico

La industria del turismo genera ventajas económicas substanciales para los países. Especialmente en Países en Vías de Desarrollo, una de las motivaciones primarias para que una región se promueva como destino turístico es la esperada mejora económica, sin embargo el desarrollo económico masivo trae consecuencias positivas y negativas.

En cuanto a los aspectos negativos es necesario considerar que hay muchos costos escondidos en el turismo que pueden tener efectos económicos desfavorables en la comunidad anfitriona. Es frecuente que los países ricos se beneficien más del turismo que los países pobres. Mientras que los países menos desarrollados tienen una necesidad más urgente del ingreso, del empleo y del alza en sus estándares de vida por medio del turismo, desafortunadamente tienen menos oportunidades para gozar de estas ventajas. Algunas razones por las que se crean estas desigualdades es por las transferencias a gran escala de los ingresos del turismo fuera de los países anfitriones y de la exclusión de negocios y productos locales (PNUMA 2011).

## Derrama Económica

El ingreso directo de una región es la cantidad de gasto turístico que sobra localmente después de que los impuestos, las ganancias y los salarios son pagados fuera del área y después de la adquisición de las importaciones; estas cantidades restadas se llaman derramas económicas. En la mayoría de los viajes “todo pagado”, cerca del 80% de los gastos de los viajeros van a líneas aéreas, hoteles y a otras compañías internacionales (quiénes tienen sus agencias en los países de origen de los viajeros), y no a los negocios o a los trabajadores locales. Además, significativas cantidades del ingreso realmente retenidas en el destino turístico pueden irse otra vez en alguna de las derramas.

Existen dos formas principales en las que ocurren las derramas:

La derrama económica de la importación ocurre comúnmente cuando los turistas exigen estándares en el equipo, alimento y otros productos que el país anfitrión no puede proveer. Especialmente en países menos desarrollados el alimento y las bebidas se importan con frecuencia, puesto que los productos locales no están a la altura de los estándares o simplemente el país no tiene una industria que los provea. Gran parte del ingreso del turismo sale del país otra vez para pagar estas importaciones.

El promedio de salidas ligado a las importaciones de la mayoría de los países en vía de desarrollo está hoy entre el 40% y el 50% de las ganancias brutas del turismo en países con economías pequeñas y entre el 10% y el 20% para las economías más avanzadas y diversificadas (PNUMA).

La derrama económica de la exportación.

Las empresas multinacionales y los negocios extranjeros grandes juegan una parte substancial en la salida de la importación. A menudo, en destinos de países en Vía de Desarrollo PVD, éstas son las únicas que poseen el capital necesario para invertir en la construcción de la infraestructura y de las instalaciones turísticas. Como consecuencia de esto, la derrama económica de la exportación se presenta cuando los inversionistas que financian los recursos y los hoteles, toman los beneficios económicos de regreso a su país de origen.

Turismo del enclave

Los negocios locales a veces aprovechan la ocasión de ganar ingresos de reducidos turistas al crear los paquetes vacacionales “todo incluido”. Cuando los turistas permanecen toda su estancia en el mismo crucero o resort, que

proporciona todo lo que él necesita y donde hará todos sus gastos, no dejará mucha oportunidad para que la gente local se beneficie del turismo.

#### Otros impactos negativos

##### Costos de infraestructura:

El desarrollo del turismo puede costar al gobierno local y a los contribuyentes locales una gran cantidad de dinero ya que muy seguramente la afluencia de turistas va a demandar el establecimiento de nuevas infraestructuras y la adecuación de las ya existentes. Los gastos de los recursos públicos en infraestructura subsidiada o en la exención de impuestos, pueden reducir la inversión del gobierno en otras áreas críticas tales como educación y salud.

##### Aumento de precios

El aumento de la demanda de servicios básicos y bienes por parte de los turistas causa generalmente un alza de precios que afectan negativamente a los residentes locales cuyos ingresos no aumenta proporcionalmente.

El desarrollo del turismo y el aumento relacionado con la demanda de los bienes raíces pueden incrementar dramáticamente los costos de las propiedades. No sólo hace más difícil para la gente local, especialmente en PVD, cubrir sus necesidades diarias básicas, sino que también puede dar como resultado: el dominio de extranjeros en los mercados de propiedades y la migración que erosiona las oportunidades económicas de los locales, y eventualmente les quita poder a los residentes.

## Dependencia económica de la comunidad local del turismo

La diversificación en una economía es una muestra de bienestar, sin embargo si un país o una región llega a ser dependiente en su supervivencia económica de una sola industria, puede ejercer una gran tensión sobre la misma, así como a las personas implicada en su buen funcionamiento. Muchos países, especialmente los PDV con poca capacidad para explorar otros recursos, han agenciado al turismo como forma de alzar su economía. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), la excesiva confianza en el turismo, especialmente en el de tipo masivo, conlleva riesgos significativos a las economías dependientes de él. La recesión económica y los impactos de desastres naturales tales como tormentas y ciclones tropicales así como los cambiantes patrones del turismo pueden tener un efecto devastador en el sector del turismo local.

## Carácter estacional de trabajos

El carácter estacional de la industria del turismo crea problemas económicos para los destinos que son altamente dependientes de él. Los problemas que afrontan los trabajadores estacionales son inseguridad en el trabajo (y por lo tanto en ingresos), generalmente sin ninguna garantía de empleo entre ésta y la próxima estación, dificultades en conseguir capacitación y en el acceso a un seguro médico relativo al empleo, reconocimiento de su experiencia, y condiciones insatisfactorias laborales y de vivienda.

## Impactos socioculturales

Los impactos socio-culturales del turismo, son los efectos que surgen en las comunidades anfitrionas debido a las relaciones directas e indirectas con los turistas, y de la interacción con la industria del turismo. Por varias razones, las comunidades anfitrionas son con frecuencia la parte más débil en interactuar con

sus huéspedes y proveedores de servicios, disminuyendo cualquier influencia que pueda ser que tengan. Estas influencias no son siempre evidentes, pues son difíciles de medir, dependen de juicios de valor y son en general indirectas o difíciles de identificar (Otero 2000).

Los impactos se presentan cuando el turismo causa cambios en sistemas y comportamientos de valor y por tanto amenaza la identidad local. Además, los cambios muchas veces ocurren en la estructura de la comunidad, las relaciones familiares, los estilos de vida tradicionales, las ceremonias y en la moralidad.

De igual forma la presencia de turistas puede perturbar las actividades de la comunidad y competir por los lugares de recreo y otros servicios. Un desarrollo turístico mal planificado puede provocar una mayor congestión, acumulación de basuras, vandalismo y delincuencia.

Otra situación que se presenta y contribuye a agravar estos problemas es que los gobiernos locales den mayor prioridad a las consideraciones económicas a largo plazo, construyendo, por ejemplo, infraestructuras inadecuadas o ignorando las necesidades de las comunidades locales (Otero 2000). También pueden producirse efectos negativos cuando las tradiciones locales se comercializan y pierden su integridad o autenticidad. Un ejemplo está relacionado con las danzas típicas que cumplen una función social destacada y algunos lugares turísticos solo se realizan ahora para entretener a los visitantes.

Las consecuencias negativas son más frecuentes cuando las comunidades no tienen elección ni ejercen ningún control sobre su participación en el turismo. Los actores externos atribuyen connotaciones negativas al cambio cultural, mientras que los que viven ese cambio pueden considerar de manera positiva las nuevas ideas o enfoques. Es importante, por lo tanto, que los afectados por el cambio cultural sean los que decidan si el cambio es o no aceptable. Por esta razón es

necesario efectuar una planificación adecuada antes de que se inicie el desarrollo para evitar, desde el principio, los daños.

Los peligros son mayores cuando existe un fuerte contraste entre la opulencia de los turistas y la pobreza de la comunidad anfitriona. En esas circunstancias, las comunidades locales pueden ser vulnerables a la explotación y es posible que su voz no sea escuchada (PNNC 2001). Los gobiernos locales y las entidades encargadas de la administración y gestión de las áreas protegidas, así como los proveedores de servicios turísticos tienen una responsabilidad especial en esas circunstancias de velar por que se involucre a las comunidades y se consideren sus necesidades y expectativas a la hora de formular acciones orientadas al desarrollo turístico.

#### Impactos medio ambientales

El turismo, al igual que otras muchas formas de desarrollo, siempre producirá un impacto ambiental, aunque sea de baja intensidad, por mucho que los gestores del área protegida se esfuercen en evitarlo. Ese impacto puede tener lugar en el propio enclave a una mayor escala. Puesto que los turistas que visitan áreas protegidas se adentran en entornos que son por naturaleza sensibles, es esencial que el impacto se evalúe de la forma más precisa posible antes de determinar si es aceptable. (OMT 2002)

Tabla 7.

#### *Efectos negativos del uso público del medio ambiente*

<b>Creación y deterioro de senderos</b>	<b>Embarcaciones que dañan las riberas</b>
<b>Deterioro por creación de zonas de acampada</b>	Pérdida del hábitat
<b>Aglomeraciones</b>	Recolección de leña

<b>Pistas y vehículos recreativos</b>	Efectos visuales y ruidos
<b>Impacto de los animales de carga</b>	Sobrepesca y disminución del número de peces
<b>Problemas de residuos humanos</b>	Efectos en la vegetación
<b>Perturbación, habituación o deterioro de la vida silvestre</b>	Deterioro de las dunas de arena y los arrecifes
<b>Conflictos entre usuarios</b>	Compactación o erosión del terreno
<b>Contaminación del agua (física o biológica)</b>	Aumento del riesgo de incendios
<b>Desarrollo excesivo</b>	Daños en yacimientos arqueológicos
<b>Malas hierbas, hongos y especies exóticas</b>	El pisoteo de personas o caballos
<b>Residuos sólidos y humanos</b>	Modificación del curso de los ríos
<b>Vandalismo cultural</b>	Extracción de recuerdos (flora, fauna, etc)

*Fuente: Propuesta por las autoras*

Tabla 8.

*Riesgos ambientales del turismo*

<b>Elemento</b>	<b>Ejemplo de riesgos asociados a la actividad turística</b>
<b>Ecosistemas</b>	<p>La construcción de alojamientos, centros de recepción de visitantes, infraestructuras y otros servicios tiene consecuencias directas para el entorno, entre ellas la supresión de la vegetación, la perturbación de la vida animal, la eliminación de hábitats, la modificación de los sistemas de drenaje, etc.</p> <p>El hábitat de las especies silvestres puede transformarse significativamente (carreteras, zonas de caza, zonas de cría, etc.) sea cual sea el tipo de desarrollo y de uso turístico que se</p>

Elemento	Ejemplo de riesgos asociados a la actividad turística
	produzca.
<b>Suelo</b>	<p>En algunas zonas muy utilizadas puede producirse una compactación del terreno.</p> <p>También se producen extracciones y erosión, un proceso que puede prolongarse aun desaparecida la perturbación.</p>
<b>Vegetación</b>	<p>La frecuentación de las zonas que circundan las instalaciones tiene un efecto negativo en la vegetación.</p> <p>El transporte puede tener efectos negativos en el entorno (p. ej. eliminación de la vegetación, propagación de arvenses, perturbación de la vida animal).</p> <p>La frecuencia de los incendios puede variar debido a los turistas y a la gestión del turismo en las áreas.</p>
<b>Agua</b>	<p>Mayor demanda de agua potable.</p> <p>Eliminación de aguas residuales o basuras en ríos, lagos u océanos.</p> <p>Derramamiento de petróleo y combustible de barcos y embarcaciones pequeñas.</p> <p>Las embarcaciones a motor pueden afectar a ciertas especies acuáticas.</p>
<b>Aire</b>	<p>El transporte motorizado puede causar contaminación por las emisiones que produce (aviones, trenes, barcos o automóviles).</p>
<b>Vida silvestre</b>	<p>La caza y la pesca pueden cambiar la dinámica de la población.</p> <p>Los cazadores y los pescadores pueden pedir la introducción de especies exógenas y mayores poblaciones de animales que se pueden cazar.</p> <p>El transporte, las especies introducidas y otros elementos pueden</p>

Elemento	Ejemplo de riesgos asociados a la actividad turística
	<p>tener consecuencias para los insectos y pequeños invertebrados. Los visitantes pueden perturbar a todas las especies, no sólo a las que les atraen al lugar.</p> <p>Esa perturbación puede ser de diversos tipos: ruido, impacto visual o acoso.</p> <p>El impacto puede prolongarse más allá del momento del contacto inicial (p. ej. hasta que el corazón vuelva a su ritmo normal, o hasta que los pájaros se posen o los mamíferos continúen con el cuidado de sus crías o reanuden su alimentación).</p> <p>Los mamíferos marinos pueden resultar heridos o muertos al colisionar con barcos o cortarse con las hélices.</p> <p>El hábito del contacto con las personas puede modificar los comportamientos de los animales llevándoles, por ejemplo, a acercarse a la gente para obtener comida.</p>

*Fuente: Propuesta por las autoras*

A continuación en la tabla 9 se describen los distintos costos que pueden tener el turismo para las áreas protegidas.

Tabla 9.

*Costos del turismo en áreas protegidas*

Costos	Descripción
<b>Costos directos</b>	Construcción de instalaciones, el mantenimiento y la administración del lugar.
<b>Degradación Ambiental</b>	Degradación asociada con el uso del lugar (erosión del suelo, contaminación del agua, perturbación de la vida silvestre etc)

<b>Congestión</b>	Un usuario adicional supone un costo para todos los demás usuarios, al reducir la soledad.
<b>Menor bienestar a los lugareños</b>	Costo de la tierra y recursos afines.
<b>Costo de oportunidad de recursos</b>	Impacto negativo a los habitantes debido a la restricción de acceso a los recursos del área protegida.
<b>Costo de oportunidad de recursos</b>	Privación del valor de los recursos al introducirse actividades de recreo o conservación; la sociedad pierde el valor comercial de esos recursos.

*Fuente: Propuesta por las autoras*

La tabla anterior resume los tipos de costos asociados con las áreas protegidas. Existe, sin embargo, otro peligro: que los gobiernos o las entidades encargadas de su gestión no presten suficiente atención a las áreas protegidas que poseen importantes valores desde el punto de vista de la conservación, pero que ejercen una atracción limitada sobre los turistas.

Las estrategias de ecoturismo y de turismo sostenible tienen por objeto gestionar las visitas de las áreas protegidas para maximizar los beneficios y minimizar los efectos ambientales negativos antes de que se produzcan. Para ello lo mejor es establecer estrategias de planificación de manera previa en las que se incluyan actividades puntuales que permitan minimizar al máximo los impactos negativos de la actividad turística. (Báez y Acuña 2003) Un aspecto clave es ser consciente de los efectos acumulativos, practicar una gestión adaptativa (considerando las actividades de gestión como experimentos) y lograr un consenso entre todas las partes interesadas sobre el nivel de impacto aceptable y las partes del área protegida en que puede permitirse.

### 3. MARCO REFERENCIAL

#### 3.1 Experiencias Ecoturísticas en Colombia

Desde los años 90, en Latinoamérica se evidencia con mayor fuerza la preocupación por la protección del ambiente, en especial de los bienes y servicios ecosistémicos con los que se cuenta. Esto ha generado debates y controversias sobre el actual modelo económico y cómo este se puede articular en términos de conservación ambiental entendiendo el ambiente en su conjunto, como naturaleza y sociedad. Ante este panorama, se implementan nuevas estrategias que propenden por relacionar con mayor profundidad al sector económico y a la sostenibilidad del patrimonio natural, una de esas estrategias es el ecoturismo, la Organización Mundial del Turismo OMT, define el ecoturismo como las formas de turismo que cuentan con las siguientes características:

- Turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales.
- Incluye elementos educacionales y de interpretación.
- Generalmente, si bien no exclusivamente, está organizado para pequeños grupos por empresas especializadas. Los proveedores de servicios que colaboran en el destino tienden a ser pequeñas empresas de propiedad local.
- Procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
- Contribuye a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción de ecoturismo : Generando beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas, así mismo ofrece

oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales, incrementando la concienciación sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas.

Ceballos-Lascurain (1998) acuña el término de ecoturismo como “aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”.

De lo anterior, se deduce que la participación de la población es trascendental para el desarrollo de actividades ecoturísticas en cualquier región, dado que cumple el rol de proveer todo tipo de servicios a los turistas, además de proteger y conservar los recursos naturales. Por tal motivo, la finalidad del ejercicio de revisión documental fue analizar la importancia de la participación comunitaria, en los procesos de ecoturismo y qué tanto las poblaciones influyen en el éxito o el fracaso de dicha actividad. Se llevó a cabo una búsqueda de estudios o experiencias de ecoturismo llevadas a cabo con comunidades colombianas durante la última década, de esta revisión se logró dividir el análisis en: Ecoturismo y territorio, percepciones y participación de la comunidad en el ecoturismo y la planificación de proyectos ecoturísticos base para el desarrollo local.

➤ Ecoturismo y territorio:

En las últimas décadas del siglo XX, ante los problemas socio-ambientales surgidos de la relación del ser humano con el medio, se propuso el desarrollo

sostenible como alternativa de solución que propendiera por el uso racional de los recursos naturales sin poner en peligro la supervivencia de las especies, animales, vegetales y la vida humana.

El turismo como la actividad que proporciona, placer, disfrute y comodidad, se ha ido diversificando, debido en parte a los aportes de la geografía misma del turismo y a las exigencias de los consumidores, un poco más conscientes de la problemática ambiental que aqueja al territorio. Una de estas diversificaciones es el ecoturismo.

Colombia es un país que ha contado con un moderado desarrollo del turismo, diversas circunstancias han influido para que no sea un gran receptor de turistas; a pesar de esto, el turismo interno muestra un gran realce.

Para el caso del ecoturismo, éste se ha concentrado especialmente en las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y en los esfuerzos privados concentrados en la Red de Reservas de la Sociedad Civil; sin embargo, si se hace contraste con el enorme potencial que el país posee en este campo, las diversas regiones se han quedado en la ostentación de ventajas comparativas sin que se note un esfuerzo por consolidar ventajas competitivas, a raíz de la expedición de la ley 300 de 1996, por la cual se expide la ley general de turismo en la cual se le da especial relevancia al ecoturismo como uno de los tipos especializados de turismo en los cuales el país está empeñado en crear ventajas competitivas, se hizo necesario unir esfuerzos para crear unos lineamientos para orientar tal actividad.

El ecoturismo es una de las actividades en las cuales se hace más viable la implantación de modelos de desarrollo sostenible; a través de él se ofrece al visitante la posibilidad de disfrutar de la oferta ambiental de un área geográfica, representada ya sea en su diversidad biológica (número total de especies) o

ecosistémica (características geológicas o geomorfológicas) o en sus paisajes y acervo cultural, a cambio de una retribución (manifiesta en términos de ingresos) que benefician, en primera instancia, a las comunidades que viven en las zonas de influencia de las áreas protegidas o de cualquier otra área natural con atractivos para los visitantes. Estas comunidades, al verse beneficiadas directamente por el turismo, se convierten en agentes de conservación. El ecoturista, debidamente preparado para esta actividad, se interesa igualmente en la conservación y recuperación de los ecosistemas y de las especies que en ellos se encuentran.

En el ámbito Latinoamericano Costa Rica ha sido uno de los países pioneros en el desarrollo del ecoturismo, desde los años 80 se ha venido dando un gran impulso. Incluso como actividad económica alternativa a las tradicionales actividades agrícolas y de extracción, logrando posicionarla como la primera en aporte de divisas a la economía nacional (Solano, 2003)

Pero lo más interesante de la experiencia costarricense es que ha posibilitado la conservación de grandes zonas de ecosistemas estratégicos, además de la participación de las comunidades locales en la planeación y la operación de los productos ecoturísticos, repercutiendo así en las economías locales y en la formación no solo de los visitantes, sino también de los lugareños, pues se entiende que el ecoturismo debe incluir, además del placer, tres aspectos fundamentales:

- La conservación: el ecoturismo debe propender por la conservación de los recursos naturales.
- La educación: el ecoturismo siempre debe estar acompañado por la educación y la sensibilización hacia el ecosistema, que se está reconociendo durante la actividad.
- El beneficio a las comunidades locales: las comunidades locales deben ser las directas beneficiarias de las actividades ecoturísticas.

De la experiencia costarricense, se resalta no solamente la participación comunitaria y su beneficio, se hace un importante énfasis en la educación ambiental como esencia vital en el ecoturismo, llegando a resultados donde los turistas, comunidades, operadores vivencian valores ambientales que impactan positivamente en las conductas hacia el respeto por el patrimonio natural y cultural en el desarrollo de la actividad.

De acuerdo con Camargo (1999), el término educación ambiental surgió en la década de 1980 como fruto del movimiento ecológico y tuvo como meta principal preparar al individuo para manejar un medio ambiente en creciente deterioro. Las pautas de esa educación, según Camargo (1999), fueron explícitas: combatir todo tipo de contaminación, minimizar el impacto ambiental, reciclar los desechos, disminuir el uso de tóxicos agrícolas u optar por la agricultura orgánica, entre otras.

Estos temas generaron la necesidad de una nueva pedagogía para esa educación provocando reflexiones, teorías y una revisión de las relaciones de los seres humanos con sí mismos, con los demás y con el medio ambiente. Reflexionar sobre estas relaciones es de extrema importancia para que la educación ambiental sea efectiva, debido a que, a la actual crisis de pobreza, indiferencia y mal uso de los recursos naturales, se ha llegado por las acciones de depredación en las relaciones del hombre consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente.

Así, la educación ambiental, siguiendo el pensamiento de Guattari (1992) debe realizarse como una acción sistémica y conjunta contemplando desafíos profundos como la subjetividad, la relación del hombre consigo mismo y la alteridad en la relación con los demás. La educación ambiental es el resultado del reconocimiento por parte de los educadores y profesionales dedicados a causas ambientales de

que es necesario transmitir a los educandos el actual estado de la crisis que vive el mundo.

Mediante la educación ambiental se pueden romper los paradigmas que no se adecuan a la nueva realidad y transmitir nuevos valores a los educandos, cambiando las relaciones con sí mismos, con los demás y con la naturaleza. Así se plantará una semilla de responsabilidad en cada uno de ellos para que puedan transformar sus acciones cotidianas en *experiencias* capaces de generar actos locales para resolver problemas globales.

Para entender el paradigma adecuado para el estudio de los fenómenos de esta sociedad (el paradigma holístico), se debe entender el concepto de holismo. Según Guevara (1998:53): *[...] Los orígenes del holismo se asocian al profeta egipcio Hermes Trismegisto que a través de una visión semántica descubrió que una de las principales claves del conocimiento estaba en la comprensión de que lo externo es como lo interno, lo pequeño como lo grande, lo de arriba como lo de abajo, el macrocosmos como el microcosmos. Los antiguos Vedas decían que lo que está aquí, está en todas partes; lo que no está aquí no está en ninguna parte [Viscasara Tantra]; cada objeto del mundo no es más que él mismo, pero involucra a otro objeto y, en realidad es todo el resto [Avatamsaka Sutra].*

Durante el período de transición entre mito y razón en la civilización occidental con los presocráticos se dio inicio a ese tipo de cosmovisión. No obstante, la explosión del pensamiento griego fue seguida por un largo período de estancamiento y dogmatismo religioso que duró hasta la revolución científica. Ocasionó una exagerada postura racional y mecanicista que terminó por fragmentar y dividir todas las áreas del conocimiento.

El paradigma holístico considera que la realidad física se compone de interrelaciones, superposiciones y sistemas dinámicos e interactivos de energía, ningún elemento posee real identidad y existencia fuera de su entorno total, por otra parte reconoce que los conocimientos provienen de la propia participación e interacción en los procesos del universo, lo que habilita al hombre a contribuir al perfeccionamiento de esos procesos por medio de la dimensión de la conciencia.

El paradigma holístico defiende que la síntesis es central para comprender al mundo; conocer algo implica saber su origen y finalidad. Todos los valores están entrelazados porque el universo también lo está. Para el holismo la materia no es pasiva o inerte porque está dotada de energía e intencionalidad; los elementos inanimados se organizan en complejos sistemas de interacción; y el universo es una realidad auto organizada, total e inteligente.

El reto de la educación ambiental es promover una nueva relación de la sociedad humana con su entorno, a fin de procurar a las generaciones actuales y futuras un desarrollo personal y colectivo más justo, equitativo y sostenible. La educación ambiental debe fomentar el cambio social a partir del desarrollo de valores, actitudes y habilidades para asumir una responsabilidad ambiental. Es una herramienta para mejorar las relaciones de los seres humanos con su medio, y por lo tanto debe incidir en la prevención y resolución de problemas ambientales.

En este sentido, la intervención educativa requiere un conocimiento previo exhaustivo sobre la realidad ambiental en la que se va a trabajar. Este análisis preliminar debe identificar los diferentes problemas, las causas, consecuencias y procesos, así como la *“lectura crítica del contexto”* que tiene la población sobre todos estos aspectos. El objetivo final de la educación ambiental es lograr que un grupo social, o un individuo partiendo del conocimiento de su realidad inmediata, logre cambios de conciencia, de actitud y de conducta, y mediante un método de

análisis crítico, fomente su propia responsabilidad y participación en la solución de los problemas ambientales en cooperación con el resto de la población.

Según la UNESCO y el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), la educación ambiental es fundamentalmente un proceso de resolución de problemas, que involucra a una filosofía holística, y una acomodación a los modernos enfoques educativos, basados en:

- La participación activa
- Técnicas interdisciplinarias de resolución de problema Aprendizaje experiencial y constructivo Estudio de casos y evaluación de situaciones reales
- Utilización del ambiente inmediato como recurso de aprendizaje

Como plantea (Guzmán y Fernández 3013) "la educación ambiental es, en esencia, un proceso de resolución de problemas, pero desde un punto de vista holístico, de la sustentabilidad y el manejo, de poder dar y de compartir". Pero para alcanzar esto es necesario superar ciertos escollos: El abordaje de los problemas del medio ambiente debe dejar de lado un concepto pedagógico clásico, centrado en preconceptos que son transmitidos sin que aquellos que los reciben puedan superar el rol de receptores pasivos; y donde tampoco se tengan en cuenta las estructuras cognitivas del segmento etario que no conoce el tema.

La Educación Ambiental no debe limitarse a la provisión de información, sino que debe ayudar a la gente a reconsiderar sus falsas ideas sobre diferentes problemas ambientales y a estudiar y reflexionar sobre los sistemas de valores generalmente aceptados de manera más o menos explícitos. Las condiciones ambientales son el resultado de opciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas y no sólo de factores físicos, por lo tanto, la educación ambiental deberá apuntar a establecer

un nuevo sistema de valores que orienten las decisiones. Estas recomendaciones pueden asociarse a la educación ambiental a partir del turismo.

Teniendo en cuenta lo expresado, nos ubicamos en el turismo y educación ambiental, aquí es necesario destacar una nueva etapa en la relación turismo-ambiente, turista-ambiente, un primer aspecto a señalar es la necesidad de una visión alternativa del turismo, la Comisión de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, con relación al turismo, ha recomendado la búsqueda de un turismo sustentable. Esto no implica radicalizar las propuestas de productos turísticos que actualmente existen en el mercado, hacia el ecoturismo, por ejemplo, dotar de una dimensión ambiental a todos los procesos y modalidades del turismo:

- Incorporar criterios ambientales en la planificación de destinos turísticos de sol y playa, de montaña, turismo aventura o metropolitano.
- Legislar en torno a la incorporación de instancias de evaluación de impacto ambiental en proyectos de inversión turística
- Gestionar productos sobre la base de un uso más adecuado de los recursos naturales o sociales para el turismo, etc.
- Incorporar equipamiento e información asociada a mecanismos de educación ambiental no formal.

Lo cierto, es que todas las actividades asociadas al turismo pueden incorporar una nueva visión. Puede existir un turismo metropolitano de base ambiental, en donde no se le quite al producto la esencia que lo caracteriza, pero se le incorpore un concepto amplio de ambiente. Otras tendencias son por ejemplo; la recuperación de valores tradicionales de nuestras comunidades ancestrales o nuestro pasado cercano. La búsqueda de valores perdidos por parte de una sociedad que adaptada a otra velocidad ha olvidado, en ocasiones sus propias raíces y sus tiempos. En ellas suelen encontrarse profundos rasgos de respeto por el ambiente social y natural, en un equilibrio constante.

Es importante destacar que todo lo anterior encierra un proceso muy complejo que involucra una interrelación de todos los actores relacionados al sector, y políticas públicas que incorporen estos objetivos y una mirada a largo plazo. Esto es un paso más allá de la educación ambiental, pero forma parte de ella.

La educación ambiental sin duda, puede aportar de manera significativa en la adopción de nuevas actitudes y percepciones en los turistas, que no solo se desarrollan en el destino, sino que pueden trasladarse a los sitios de origen de los turistas. De esta manera "nuevas formas de ver el mundo" que van más allá de las campañas de la recolección de residuos, y que apuntan a la visión más amplia y sistémica del ambiente, con un descubrimiento de nuevas realidades.

El turismo puede convertirse en un disparador de situaciones que se pueden materializar en "buenas prácticas" (residuos, flora nativa, patrimonio cultural, etc.) o nuevas demandas que obliguen al mercado a tomar medidas de control.

La educación ambiental es un proceso mucho más abarcativo y complejo, sin embargo, desde las actividades recreativas, turísticas y deportivas, se puede educar en el respeto a otras culturas, otras formas de organización social, otros recursos u otras formas de ver el mundo.

La tarea esencial de la educación ambiental es que el espacio se explique y se justifique a sí mismo, de manera que la importancia de la conservación quede clara para las personas que viven allí y que lo visitan. Se trata de que al asumir este espacio concreto como patrimonio propio se inicie un proceso que lleve a reconocer la importancia de la educación ambiental. La información es indispensable para el logro de una participación efectiva. El objetivo es llevar el mensaje desde la población local y gestores a los turistas mediante la socialización y comunicación de las cualidades de una gestión ambiental, los fines a los que se le destinan y las acciones que son necesarias.

En la Reserva Forestal Protectora Pionono y las Águilas, sería muy pertinente considerar e implementar este enfoque del ecoturismo y la educación ambiental, ya que su oferta natural y paisajística y la dinámica de los usos del suelo hacen que los atractivos naturales y paisajísticos estén rodeados por actividades agrícolas y comunidades rurales y periurbanas, hace pocos años los Bogotanos y Colombianos no conocían la importancia que la provincia del Guavio tiene para la capital de la República y para el País; el ecoturismo surge, entonces, como un vehículo, no solo para dar a conocer las riquezas ambientales de esta provincia, sino como alternativa para la generación de ingresos a las comunidades que habitan en ella.

La Constitución Política de Colombia, señaló un conjunto de deberes ambientales entre los que sobresale el artículo 79, estableciendo el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para lograr estos fines.

Adicionalmente establece en su artículo 80 que el Estado debe planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, de igual manera la Constitución consagró deberes compartidos entre el Estado y los particulares como la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales de la nación y obligaciones a cargo de las personas de manera exclusiva como la de proteger los recursos naturales del país y velar por la conservación del ambiente sano.

El desarrollo turístico se da en cada lugar de una manera diferente, cada país ha desarrollado el turismo mediante diversas estrategias, procurando potencializar tipologías de turismo que represente un arraigo en su patrimonio, sin embargo, es muy importante tener en cuenta cuando se emprenden proceso de desarrollo turístico que es necesario adaptar modelos a las necesidades de la población,

considerando que cada población e incluso cada comunidad presenta necesidades muy distintas, pues la cultura, su capital humano, costumbres y tradiciones no son las mismas debido al estilo de vida que cada uno ha desarrollado.

Por lo anterior es lógico pensar que los procesos de educación y formación son fundamentales para garantizar que en el marco del desarrollo turístico se posibilite la inclusión efectiva de los residentes locales, sus costumbres, tradiciones, estilos de vida; así como generar elementos que permitan la protección de los recursos naturales, evitar la contaminación, los conflictos políticos, sociales y económicos así como gestionar de manera oportuna los impactos negativos de la actividad.

Es relevante destacar que uno de los factores más importantes en la determinación de la calidad en el sector turismo, es; la Educación, de manera especial asociada al capital humano, parte esencial del producto turístico.

Contar con un capital humano educado y empoderado de su territorio y de los conocimientos que requiere el desarrollo con estándares de calidad de la actividad turística otorga una importante ventaja competitiva en el mercado, es decir garantiza que el destino tenga la capacidad de utilizar sus recursos en forma eficiente a mediano y largo plazo (Becerra 2008).

Para el propósito del presente trabajo final de graduación se considera como función de los procesos de formación “La tarea de preparar a los niños, jóvenes y adultos para que sean capaces de participar efectivamente en los procesos de transformación social”, considerando que el turismo es una actividad con alto poder de incidencia en esa transformación.

Las áreas protegidas son declaradas con el fin de conservar la biodiversidad *in situ*, incorporando propósitos sociales que tienen que ver con la conservación del

patrimonio natural, en el caso particular, el ecoturismo en la RFP podría ser una de las respuestas a las grandes necesidades de las comunidades como área prioritaria para la educación ambiental, haciendo del ecoturismo un dinamizador de la educación rural y un formador de competencias, que ayude a reconocer el territorio, a valorarlo y a identificar sus usos potenciales.

➤ Percepciones y participación de la comunidad en el ecoturismo:

Para el adecuado desarrollo del ecoturismo, es importante considerar la percepción y participación comunitaria siendo esta un eje transversal para su éxito o fracaso en el ámbito económico, social y ambiental. Los estudios realizados sobre dicha actividad en el contexto Latinoamericano han reflejado que no todos los procesos de planificación del turismo ecológico involucran activamente a las comunidades. Los factores que inciden en ello son: (a) la falta de apropiación de los lugareños sobre sus territorios sin que lideren procesos ambientales y desarrollo económico a largo plazo, y (b) las pocas oportunidades de participación cuando ya está en marcha los proyectos de ecoturismo (Díaz y Vega, 2015).

Por esta razón, la participación comunitaria se entiende como un proceso esencial para la inclusión de las personas en la toma de decisiones y búsqueda de mayores oportunidades de autonomía y autogestión en prácticas de ecoturismo (Bronfman y Gleizer, 1994).

Como resultado, los procesos participativos fomentan un mayor sentido de pertenencia e identidad colectiva en las comunidades con el territorio, y específicamente con la protección del patrimonio cultural y ambiental. Por ende, si no se posee una apropiada participación, dará como resultado una corta visión de los planes ecoturísticos, evidenciándose debilidades en su ejecución (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2006).

En Colombia el concepto de participación comunitaria está incluido desde el preámbulo de la Constitución Política de Colombia de 1991, el cual establece la participación de toda la ciudadanía al indicar que "El Pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA".

El artículo primero de la constitución política establece que Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (Asamblea Nacional Constituyente (1991).

Igualmente, en el artículo 270 faculta a la ciudadanía para que intervenga activamente en el control de la gestión pública al establecer: "La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados".

De esta manera, la carta magna le asigna al estado el deber de promover la prosperidad de las comunidades y abrir los canales de comunicación para que dicha participación sea efectiva y garante de las mejoras en la calidad de vida y la efectividad de los proyectos y programas que se crean para tal fin y le otorga a la comunidad el derecho y la responsabilidad en la toma de decisiones para

mantener la integridad territorial y la convivencia pacífica a través de la vigilancia y el control de las acciones que emanan de los proyectos y programas sociales.

Es así, que a partir de los mandatos constitucionales y de las leyes y decretos reglamentarios se crearon espacios de participación en todo el territorio nacional derivados de un nuevo concepto de democracia, ya no representativa sino participativa y pluralista donde los ciudadanos cuentan con espacios, definidos por el Estado, para la participación y la concertación.

Lo anterior supone un esfuerzo conjunto de la sociedad y de las instituciones para llevar a cabo proyectos y acciones capaces de conducir a una mejor calidad de vida de los ciudadanos, una mayor fortaleza y legitimidad de las instituciones y un equilibrio entre los diversos actores que conforman la dinámica social e institucional. Estos tres aspectos son la base para construir una sociedad capaz de resolver sus conflictos por medios no violentos (MINAMBIENTE, 2014).

Desde este enfoque, lo ambiental es un escenario donde mayor fuerza adquiere este principio. El artículo 79 de la Constitución señala que es un derecho de los ciudadanos el participar en las decisiones que afecten el medio ambiente, lo cual se regula, principalmente, a través de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ley 99 de 1993, mediante la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA).

La injerencia constante del ciudadano en los asuntos públicos, incluidos los ambientales, exige no solo una capacidad institucional de respuesta sino una claridad por parte de los ciudadanos en cuanto a los objetivos y naturaleza de los propósitos y estrategias que se pretenden llevar a cabo en cada ejercicio de participación. (Rodríguez y Muñoz, 2007)

Por estas razones, la participación ciudadana es eje de la gestión ambiental, porque ella no solo tiene lugar a través de mecanismos institucionales sino también por medio de procesos sociales y culturales. La participación actúa entonces, como un mecanismo para el manejo pacífico y civilizado del conflicto, lo cual permite mantener la estabilidad del tejido social, siempre y cuando se establezcan claramente los alcances, límites, objetivos y estrategias de la misma.

No basta con querer y exigir participar, es necesario conocer lo que se busca para conocer los derechos, deberes y límites tanto del Estado como de los ciudadanos como miembros de una democracia.

Así las cosas, las estrategias para estimular la participación de la ciudadanía en la gestión ambiental deben ser de carácter transversal e integral para facilitar la cohesión social de los distintos actores comunitarios y el cumplimiento de los objetivos de la Política Pública, desarrollando acciones para la cooperación, la cogestión y la coordinación interinstitucional tanto para la planificación territorial como en la atención y eliminación de los conflictos ambientales desde lo local y regional.

De acuerdo al documento “experiencias significativas de participación ciudadana y conocimiento tradicional en la Gestión Ambiental” elaborado por la Subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS; la participación ciudadana en proyectos y procesos ambientales ha permitido identificar e implementar iniciativas con resultados exitosos en torno al conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, como también a la protección del conocimiento tradicional asociado a su conservación y uso sostenible.

Consecuentemente, la percepción de los pobladores sobre qué tan viable es el desarrollo del turismo ecológico en sus regiones concibe diversas discusiones. Por un lado, si al implementarse estas iniciativas se vieran afectados en sus actividades económicas o al contrario son favorecidos por la generación de nuevas oportunidades laborales, se fortalecería o afectaría su rol de preservar su identidad cultural y protección de los recursos naturales. No obstante, Orgaz y Cañero (2016) mencionan que las actividades ecoturísticas no promueven a gran escala un mayor número de empleos o beneficios económicos, cuando no hay una buena proyección de los proyectos. Autores como Coppien (1992), Guerrero (2010), Ochoa et al. (2013), Baños y Correa (2017), concuerdan que, al involucrarse los habitantes en la toma de decisiones, da como resultado percepciones positivas para la comunidad, debido a que es observada como una actividad que promueve el desarrollo local.

El ecoturismo sólo podrá considerarse como una actividad que contribuya al desarrollo sostenible si está basado en el respeto por la cultura local, en la distribución justa de los beneficios y en la conservación y el manejo responsable del medio natural, es por eso que dentro de los propósitos más importantes de la propuesta “*Vive la Reserva desde el Aire*” esta incluir la dimensión educativa y la participación comunitaria como valores agregados del producto turístico.

Es muy importante que los habitantes se involucren activamente en el turismo, puesto que ellos cuentan con conocimientos específicos sobre la naturaleza y servicios ecosistémicos de la zona, aportando una visión integral del territorio. (Dickinson, 2015).

Es así que, el ecoturismo se transforma en una actividad de cohesión e inclusión social para la toma decisiones de forma colectiva (Díaz *et al.*, 2005; Vanegas, 2006; Azevedo 2008; Ferraz de Olivera y Da Silva Blos 2012).

➤ La Planificación de Proyectos Ecoturísticos Base para el Desarrollo Local:

En la planeación del ecoturismo, se requiere involucrar a todos los actores interesados con el propósito de construir un plan que permita brindar unos servicios óptimos para los turistas sin afectar los recursos naturales. Como primer paso, se definen las potencialidades del ecoturismo en el área de influencia para continuar con un diagnóstico del sitio que permita conocer las oportunidades y amenazas que se puedan presentar (Brumm y Moore, 2005).

Posteriormente, se establece bajo qué parámetros se deben desarrollar las actividades ecoturísticas teniendo en cuenta los recursos culturales, humanos, físicos y económicos del territorio, a fin de lograr el éxito en este tipo de iniciativas. Por tal motivo, el ecoturismo bien planificado permite una relación armoniosa entre el desarrollo económico, social y ambiental (Báez y Acuña, 2003; Pueyo-Ros 2016).

No obstante, deben existir mejores mecanismos de participación de todos las partes interesadas, haciendo mayor énfasis en el empoderamiento comunitario local para, así, lograr una adecuada conservación de los recursos naturales y un desarrollo económico de todos los actores, la investigación que soporta la propuesta “*Vive la Reserva desde el Aire*” no puede estar alejada de los pilares conceptuales de la planificación como base del desarrollo local, es necesario hacer un adecuado aprovechamiento del capital humano, cultural y natural) con los que cuentan las comunidades locales.

La adecuada planificación se debe traducir en el desarrollo de un ecoturismo, donde se aprovechen de forma positiva y armoniosa los recursos naturales, evitándose al máximo todo impacto negativo que puedan afectar a los ecosistemas y los servicios ecosistémicos que este provee. Por esta razón, es fundamental la participación de los entes gubernamentales y poblaciones junto con los demás actores especializados para lograr establecer un solo lenguaje en

el momento de determinar estrategias y directrices en proyectos de ecoturismo en los territorios.

Por tal motivo, se requiere que el Gobierno Nacional establezca no solo una serie de estrategias que permita potencializar y generar mayores niveles de competitividad turística, sino que proponga un discurso con objetivos claros frente a un desarrollo local sostenible, acompañado de inversiones considerables en infraestructura, investigación, tecnología y capacitaciones que permita alcanzar nuevos mercados turísticos con productos y servicios diferenciadores. En otras palabras, las instituciones gubernamentales no deben ceñirse únicamente a la creación de políticas de turismo para su promoción, sino además debe velar porque que exista un marco legal claro en la regulación y control de sus políticas, planes y programas, con recursos económicos propios que garanticen los procesos a largo plazo.

### 3.2. Principios de Desarrollo Ecoturístico en América Latina y el Caribe

La universidad para la cooperación Internacional UCI en alianza de trabajo conjunto con la fundación Plan 21 conformó el Instituto de Turismo Sostenible para América Latina y el Caribe ITSALyc, con el propósito de apoyar el desarrollo sostenible del turismo, así como promover la comprensión de la sostenibilidad en América Latina y el Caribe.

Una de las principales acciones de ITSALyc ha sido la gestión del diálogo conjunto entre los actores principales de la industria, los gobiernos, los organismos multilaterales, la academia y la cooperación internacional orientado a apoyar la generación y facilitación del conocimiento y la innovación para definir de manera conjunta lo que es turismo sostenible en América Latina.

Es así, que, por más de 10 años, la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) y la Fundación Plan21, han venido trabajando en forma colaborativa,

promoviendo esquemas innovadores para la construcción de una sociedad justa y equitativa, en el que el turismo sostenible sea una herramienta que asegure su desarrollo humano, social, económico y ambiental.

Tabla 10.

*Principios de Desarrollo Ecoturístico en América Latina y el Caribe*

<b>Principios de Desarrollo Ecoturístico en América Latina y el Caribe</b>	
<b>1</b>	fortalecer productos que minimicen los impactos negativos y maximicen los positivos sobre las dimensiones ambientales, socioculturales y económicas
<b>2</b>	Facilitar la incorporación de buenas prácticas de turismo sostenible por parte de los operadores y prestadores de servicios.
<b>3</b>	promover procesos de desarrollo que protejan el derecho sobre la tierra y el paisaje de las comunidades anfitrionas frente a la presión inmobiliaria
<b>4</b>	Realizar gestiones en pos de mejorar la capacidad de gestión turística y de áreas protegidas por aporte del sector pública en sus diferentes niveles.
<b>5</b>	Fomentar la inclusión en el mercado laboral de mujeres y jóvenes en condiciones de equidad
<b>6</b>	Crear canales de participación de la comunidad local para la planificación y monitoreo del desarrollo ecoturístico y la gestión de áreas protegidas.
<b>7</b>	Instrumentar procesos que permitan generar beneficios económicos directos e indirectos a las comunidades anfitrionas, incluyendo sensibilización, capacitación para emprendedores y facilidades de financiamiento.
<b>8</b>	Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la región, generando recursos para la conservación a través de la actividad turística.
<b>8</b>	Respetar la libre determinación, la cosmovisión y la cultura de los pueblos originarios.
<b>10</b>	Contribuir al incremento de la conciencia ambiental y cultural de los turistas, mejorando su conocimiento del país y fomentando el intercambio equitativo con la población local, el consumo consciente y el comercio justo.

Fuente: Instituto de Turismo Sostenible para América Latina y el Caribe ITSALyc

Ambas organizaciones han impulsado procesos de planificación y ejecución de proyectos en donde la capacitación del capital humano y el acompañamiento técnico han permitido generar beneficios concretos a las comunidades locales y a los recursos naturales. De igual forma en el año 2015 lanzaron los Principios para el Desarrollo del Ecoturismo en América Latina y el Caribe, como un aporte para que todos los actores que tienen que ver con el desarrollo de la actividad tengan presente los aspectos que deben considerar para crear las condiciones de un buen proceso de diseño, implementación y monitoreo del desarrollo ecoturístico.

De igual forma a través de ITSALyc se invitó a los actores del turismo de América Latina a plantear aportes para mejorar los principios propuestos y asumir el compromiso para implementarlos, mediante la conformación de grupos de voluntarios entrenados para auditar los procesos en base a estos principios y premiar a aquellos países, regiones y actores verdaderamente comprometidos con este nuevo paradigma.

### 3.3. Cultura Muisca

Una cultura en términos simples es el resultado de la organización de una determinada población humana, delimitada en el tiempo y el espacio, que comparte o compartió los mismos valores materiales e inmateriales - en una dinámica evolutiva a lo largo del tiempo- en los cuales radican su identidad, su sentido y calidad de vida, así como un sentido de pertenencia.

Hay culturas vigentes y otras que desaparecieron como tales, pero de las cuales se constatan vestigios o remanentes en el territorio de origen, en la tradición oral, en los usos y costumbres o en la historia documentada sobre el tema, como es el caso de la cultura muisca, la cual cuenta con expresiones materiales e inmateriales que constituyen su patrimonio.

La cultura Muisca desapareció como tal. Sin embargo, en poblaciones del altiplano cundiboyacense hay remanentes costumbristas, genéticos y fenotípicos que, en alguna medida, pueden corresponder a lo Muisca.

Lamentablemente en cuanto al sentido de pertenencia queda poco, hasta el punto de que se puede afirmar que, con el correr del tiempo, se llegó a la aculturación.

Aquí, vale la pena detenerse para señalar que los municipios de la región del Guavio son básicamente rurales, con gran potencial para el desarrollo turístico se destaca el turismo de naturaleza, por los enormes recursos naturales con que cuentan los municipios, entre los que se sobresale su gran riqueza hídrica, zonas de paramo, exuberantes montañas, gran diversidad de fauna y flora que son la muestra de una inmensa complejidad medioambiental que se configuran como una oportunidad.

Consecuentemente, el turismo de naturaleza es reconocido como un factor de desarrollo sostenible en la medida en que respete el patrimonio natural y cultural y a la población local. (Corpoguavio 2012) En este sentido las entidades asentadas en el territorio vienen apoyando el desarrollo turístico desde el año 2007, en el marco de una alianza público privada de la institucionalidad que actúa desde hace muchos años en el Guavio, denominada “La Alianza por el Guavio”.

Esta alianza propició el desarrollo de un proyecto estratégico conocido como “*la Ruta del Agua Hacia el Corazón de la Cultura Muisca*”, a través del cual se ha buscado promover, apoyar e integrar las iniciativas locales que desarrollen un corredor eco y agro turístico de la región para posicionarla en el Departamento, el Distrito Capital, el País y el mundo.

Es importante destacar que “*la Ruta del Agua Hacia el Corazón de la Cultura Muisca*” es una propuesta regional que nació debido a que el Plan de Desarrollo

Turístico de la Provincia del Guavio y los Planes de Desarrollo Turístico de los municipios de la jurisdicción reconocen el agua como eje integrador de la provincia.

La relación turismo- cultura, se hace necesaria de manera ineludible, en vista que no existe actividad turística que no conduzca de alguna manera al acercamiento con los patrimonios materiales e inmateriales de una provincia. De allí la necesidad de analizar como a través del turismo cultural se puede conservar el patrimonio cultural y promover el desarrollo interior de la región; la cual está llena de manifestaciones culturales diversas y grandes atractivos, el mayor de ellos, su gente y la relación de éstos con su entorno, su historia y sus antepasados que les permite reconocerse en ellos. Por ello, se conjugó la investigación documental y de campo, esta última a través de círculos de la palabra que permitieron observar que la identidad genera la valoración, respeto y conservación de lo propio, su patrimonio. A pesar de las complejidades y riesgos, el ecoturismo permitirá ser generador de diálogos culturales que fomentarán el respeto entre los pueblos, de igual manera, fortalecerá su sentido de pertenencia, pertinencia siempre y cuando se logre a través de la educación hacer un ecoturismo respetuoso y responsable.

Todas las culturas están estructuradas con los mismos componentes, pero con significados e interpretaciones propias, que las hacen diferentes entre sí. Tales como: La religión, que implica una Palabra (contenido, modo y calidad de la comunicación), una dirección espiritual, los lugares sagrados, las casas ceremoniales, los rituales, las plantas, sustancias y elementos sagrados como: El territorio, La organización social, El idioma, Los mitos y leyendas, El arte, La ciencia (agricultura, medicina, calendario ecológico, La filosofía y La historia.

En el caso de las culturas indígenas estos componentes funcionan como un sistema en el que cada parte es determinada por la relación que tiene con las demás partes; es un tejido de armonía y óptima funcionalidad.

En la cultura occidental esas partes operan de manera independiente; no hay tejido sino hebras sueltas y, así, se tiende a la confusión y al caos, es un incesante flujo de información huérfana de espíritu, en cambio en las culturas indígenas el núcleo del sistema es la comunicación ritual sagrada, trascendente, vital y unificadora.

El patrimonio cultural de una región está integrado por manifestaciones materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, producto de las sociedades, como resultado de los procesos históricos que conforman la identidad y diferencian del resto de las regiones o países, cada uno tiene una forma de relacionarse con el medio ambiente y otorgarles respuestas a los problemas de su entorno. La cultura es la forma de adaptación al medio ambiente; es decir, que si éste se modifica la cultura sufrirá cambios, transformaciones o readaptaciones. Por tanto, el ecoturismo trae consigo alteraciones en el medio ambiente de la región en la cual se desarrolla la actividad; sin embargo, estos impactos pueden ser muy positivos, según como sea gestionado y comprendido este fenómeno.

Hay tradiciones que conforman la historia, esto explica por qué los comunitarios sienten aprecio por el espacio donde se desenvuelve su vida y consideran que es importante para ellos, tanto por el largo tiempo que llevan viviendo en ella, por las familias que han formado y las relaciones personales que han establecido en el interior de su vereda, así como la práctica de la actividad de mayor o menor significación para ellos.

Siempre habrá que preguntarse por qué unos elementos culturales conservan su sentido y función originales, ó lo que es similar, por qué otros se mantienen en la memoria colectiva como presencia actuante de su pasado.

Así sucede son con las festividades propias de una zona, con los platos típicos que les acompañan, pues son elementos donde se encuentran rasgos de inestimable valor cultural, que influyen en su identidad.

Si se entiende el rostro cultural de una comunidad en su sentido más amplio, es necesario tener en cuenta este particular, pues las tradiciones son un rasgo sociocultural distintivo de cada lugar y ellas dejan su impronta en el entorno general del país.

Entre los diversos aspectos que fundamentan estas opiniones, uno que no puede olvidarse es el hecho de que, en la generalidad de los casos, las costumbres festivas y los modos al cocinar, se transmiten de padres a hijos, en una aprehensión que ocurre casi exclusivamente en el ámbito familiar o comunitario.

Por esta razón, hay que abrirle paso al entendimiento de que el corazón de la cultura Muisca radica en la comunicación con palabra oral, palabra con espíritu, el verbo, la comunicación irriga el cuerpo de la cultura Muisca tal como el corazón irriga el cuerpo humano.

La comunicación es el corazón de la cultura muisca, y las rutas del agua son las venas y arterias, el agua, en sus tres estados, circula por doquier y constantemente se autopurifica para brindarnos su inocencia. Esa es la garantía de la abundancia, y la mente también llega a ese logro mediante la sagrada comunicación en la que la mente se unifica en nivel superior, o nivel del espíritu hasta recobrar su estado de inocencia, tal como fue creada: en ello radica la vida en su auténtico significado.

Sin lugar a dudas, las formas de vida cultural de las comunidades asentadas en la Vereda el Santuario en Guasca Cundinamarca se convierten en un potencial digno de ampliar y aprovechar en función de captar atractivos y convertir en nuevas ofertas para el que los visita, ya que es necesario considerar que el saber popular

de los habitantes de esas comunidades próximas, es el que conserva en su memoria, el legado oral y práctico de sus habitantes, que van reafirmando la identidad y mostrando a las nuevas generaciones los valores que por azares del tiempo, han estado amenazadas de perderse.

La cultura Muisca con todos sus atributos puede guiar el camino de la sagrada comunicación, y, si queremos honrar su memoria y darnos vida, debemos recibir su legado para continuarlo.

### 3.3.1 Modos de Vida y Alimentación

Uno de los aspectos importantes en los modos de vida y la alimentación en esta cultura es la producción, el territorio o “pecho de la madre tierra” es el espacio físico que posibilita el desenvolvimiento de la vida física - biológica. Es soporte de los cuerpos, objetos, inventos y construcciones, y espacio para el movimiento en los sentidos horizontal y vertical.

La capa vegetal o suelo es el substrato en el cual, mediante la agricultura, se realiza la producción de alimentos y otros bienes (plantas medicinales, plantas sagradas, elementos de construcción, materias primas para la fabricación de vestuario e instrumentos de labor.

Mediante los cultivos, la cultura Muisca adaptó numerosas especies vegetales que hoy son usufructuadas por la población colombiana y de otras partes del planeta y cuyos nombres están referidos en lengua muisca y castellano, tal es el caso de: maíz (aba), papa (Yomí), tomate (de arbusto y de árbol), papayuela, lulo, uchuva, curuba, fríjol (jiste), arracacha, calabaza (eljiba), ahuyama, quinua, ají (quibsa), cubios, ibias, haba, tabaco (josca), fique, algodón (quijisa), tallos (quine), guascas, guatila y diversas plantas rituales y medicinales.

Los Muiscas tenían una percepción simbólica – espiritual de la tierra, consideraban el territorio fuente integral de vida en una dimensión que trasciende la apropiación indebida de la tierra (concentración de la propiedad) y la producción de alimentos o materias primas, y que nada tiene que ver con el mercantilismo.

El territorio es fuente de sabiduría que alimenta la cosmovisión, el ritual, la organización social, la formación de valores, el mito, la metáfora, la creatividad del arte y la contemplación. Del territorio surge el calendario ecológico que pauta las labores materiales e indica el contenido de los diálogos en el ritual de la palabra o mambeo. También es la representación física de la madre en la que se asienta la vida: madre que suministra elementos esenciales (tierra, agua y aire) y recibe la energía del sol para infundir la vida biológica; madre que generosamente da los alimentos, el vestido, el abrigo, dulcemente, sin hacer diferencias ni discriminaciones.

Para alimentarse se toma del territorio lo estrictamente necesario para satisfacer las necesidades básicas, con la debida autorización de la invisible presencia ancestral; así no se propician la acumulación, la contaminación, la degradación o el despilfarro. Además de la sobriedad en el uso de los recursos, hay rituales permanentes de gratitud y reciprocidad por el amor y la generosidad del Padre Creador y la madre tierra.

De este inmenso legado no hay conciencia en los habitantes del altiplano, que aunque se sirven cotidianamente, no conocen sus orígenes, porque no se les enseña y, por lo tanto, se carece de la identidad con la cultura ancestral.

El Departamento de Cundinamarca cuenta con un enorme potencial en variedades increíbles de hortalizas y cultivos, debido a su ubicación geográfica. Aprovechando estas potencialidades, y las temperaturas reinantes en la zona, es común la

preparación de exquisitas sopas de maíz, revitalizantes comidas a base de papa y maíz.

La gastronomía del altiplano cundiboyacense surge de los indígenas Muisca, los Muisca consumían mazamorra de maíz y mazamorra de papa como alimentos tradicionales, condimentados con guasca para dar el sabor picante.

La región cundiboyacense, ofrece además una gran variedad de bebidas, muchas de las cuales contienen algún tipo de alcohol o fermentación. Su consumo está asociado también al clima, pues son el aliado perfecto para “calentar el cuerpo”. El sabajón, el canelazo (conocido como coctel para el frío) destacan en la preferencia de las personas, quienes también disfrutaban de la chicha y del sorbete de frutas como bebida tradicional para acompañar sopas y caldos, es recomendable todo tipo de comida y bebida tradicional para ofrecer a los visitantes.

Todos los pueblos indígenas fieles a su cultura mantuvieron o hacen ingentes esfuerzos por preservar los ecosistemas nativos, que constituyen un insustituible soporte de su vida material y espiritual. Estos ecosistemas son ricos reservorios de agua y biodiversidad que permiten la extracción de numerosos bienes de consumo, de uso ritual, artesanal y medicinal, por lo tanto, son portadores de un orden natural original, son fuente de sabiduría que ofrece innumerables lecciones y enseñanzas al pueblo, en este sentido, esas porciones de territorio son un espacio de gran importancia para adelantar acciones relativas al ecoturismo si se llegan a ver con la agudeza y sabiduría propias de las culturas indígenas.

Los asentamientos humanos ancestrales las grandes concentraciones poblacionales en un mismo sitio que, bien es sabido ocasionan un gran deterioro mental y ambiental. En el caso Muisca, la célula de ocupación era la güeta o parcela familiar que estaba inscrita dentro de un cercado del Zipa, Zaque o Cacique que era un módulo de gobierno autónomo y autosuficiente unido a sus

homólogos por medio de una Federación. Estos asentamientos respetaron el orden natural y los sitios ambientalmente más frágiles o estratégicos, como las montañas, humedales, lagunas y páramos que en muchos casos eran lugares sagrados.

La güeta era un sitio de vivienda y de agricultura que combinaba sabiamente el manejo de biodiversidad, zonificación y rotación de cultivos, uso de plantas medicinales, manejo de animales en cautiverio, uso del agua, cercas vivas y agricultura orgánica. Esto, hoy en día, y despojados de la mentalidad utilitarista, lo podemos catalogar como un modelo de gran racionalidad económica y ecológica, pues allí se resolvían los asuntos atinentes al equilibrio ambiental, a la salud y a la seguridad alimentaria. El dueño de cada parcela complementaba su labor pactando intercambios de fuerza de trabajo (mano prestada) y de productos con parceleros vecinos para asegurar así un nivel de producción sostenido y de obtención de alimentos más allá de los conseguidos en su propio fundo, que hoy es importante rescatar en cada grupo de familias rurales.

### 3.3.2 Ceremonias y Rituales

Para hablar de ceremonias y rituales, es necesario abordar la religión en la cultura, hay dos versiones del significado de la palabra religión en su origen del latín. Una, religio-ōnis, que implica un conjunto de creencias acerca de la divinidad. La otra, religare, que alude a restablecer un vínculo que se ha perdido con la divinidad. No son excluyentes sino más bien complementarias, dentro de una interpretación más amplia e integradora se puede decir que toda religión, por medio de unos principios, consejos y dogmas (una Palabra), busca restablecer una comunicación que se ha perdido con la divinidad.

Toda religión, entonces, cuenta con una Palabra como hilo conductor para que todos retornemos a nuestro Origen despertando del sueño de la separación en

que nos encontramos: separación de nuestra Fuente Creadora, separación en las relaciones humanas y separación de la naturaleza. La divinidad es una y la misma para todas las religiones, así como su creación es una y abarca todo lo que es verdad. Esto significa, también, que esencialmente la palabra es una y la misma, aunque se exprese en diferentes formas y lugares.

La espiritualidad de los pueblos ancestrales radica en que, desde una posición de igualdad, en sus templos ceremoniales, en los lugares sagrados de sus territorios, y con la ayuda de plantas, sustancias y elementos sagrados, procuran una relación directa y abarcadora con su Principio Creador. Es decir, la dinámica cultural se desenvuelve a expensas de una profunda religiosidad. Cuando esta se menoscaba o se pierde, se derrumba la cultura. (Pedraza, 2016)

La Cátedra UNESCO en su documento "Turismo Cultural Inmaterial" en sus reflexiones refiere un importante elemento a tener en cuenta y es el razonamiento de que *"...el patrimonio no es algo museístico, estático o referencial del pasado, sino algo vivo, portador de una identidad que debe reflejarse en las políticas públicas y en las decisiones. Por consiguiente, toda reflexión sobre este tema, debería inscribirse en una mirada de largo plazo y con un enfoque altamente participativo..."* (UNESCO, 2012).

Nada impide adecuar, con perspectiva de incremento de oferta cultural comunitaria ese evento, que potencia favorablemente la Provincia y deja signos favorables al ecoturista que visita la Reserva Forestal, ese evento que emana de la costumbre y representa un símbolo del patrimonio local.

No obstante, en nuestro análisis particular declaramos que todavía existen resquicios que cerrar, representados por los elementos a rescatar, lo que plantea un gran reto, pues el acervo cultural es muy rico y en cualquier rincón de la

geografía Cundinamarquesa hay materia prima cultural, para poner en función de la diversidad de ofertas al turismo.

Para efectos de aplicar este ítem a las operaciones ecoturísticas, se requiere la construcción de una casa ceremonial, para honrar el Corazón de la Cultura Muisca, la construcción debe estar orientada y guiada por personas que tienen el conocimiento ancestral, como es el caso de artesanos asentados en el Municipio de Ráquira en el departamento de Boyacá Colombia, con el propósito de ofrecer a los visitantes una experiencia de espiritualidad y legado Muisca, que está íntimamente ligado al esplendor del territorio y al óptimo manejo del agua.

Los templos o casas ceremoniales Muisca, se tenían como un lugar adecuado para lo sagrado y junto con los sitios sagrados del territorio constituían el centro espiritual de la cultura.

Las Casas Ceremoniales deben ser construidas con materiales naturales, con arquitectura de cuerpo cilíndrico y cúpula cónica. En el ámbito de lo sagrado, el círculo es importante porque representa la igualdad. Es decir, si la gente se sienta o se acomoda dispuesta en círculo, todos quedan a la misma distancia del centro.

El centro representa la Divinidad, a la cual todos tenemos las mismas posibilidades de acceso, si así lo decidiéramos. Dado que la Palabra de Vida es la que constituye la comunicación en el templo, hay igualdad de oportunidades para llegar al centro del círculo, si nos regimos existencialmente por esa Palabra.

En la construcción de las paredes se utilizan postes rollizos de madera a determinada distancia, que se continúan circularmente con varas más delgadas o cañas, estrechamente unidas y en doble círculo que es relleno con barro y paja.

Esta disposición simboliza la unión o la comunidad. De los postes, y amarradas con fibras naturales, se tienden varas firmes que terminan concurriendo en un centro vertical con el círculo de la base. Estos dos centros eran unidos por el Tamuy que es la viga central del Tchunsuá o Maloca, el punto superior, soportado por cuatro corpulentas vigas dispuestas en cuadro, muy cerca del centro del círculo de la base (Qusmhuy - cusmuy). El tendido de las varas para formar la cúpula simboliza el camino de retorno a la Unidad Primordial, emprendido por la comunidad mediante la experienciación de la Palabra.

Para techar se utiliza un tendido de cañas dispuestas haciendo plano vertical en relación con las varas, sobre este tendido se pone una paja recolectada en los páramos, el piso es de tierra bien afirmada y amoblada con pequeñas bancas o troncos que se organizan en círculo para efectuar los diálogos, también se utilizan esteras para que la gente descanse o duerma.

La casa ceremonial debe contar con una puerta de acceso mirando al oriente y una de salida apuntando al occidente, es hermética y oscura y se ilumina con el fuego central que simboliza la luz proveniente de la Divinidad y a la vez calienta el recinto y, con el humo cura o inmuniza la madera y la paja utilizada.

Los templos o casas ceremoniales son de tres clases: El Tchunsua, de naturaleza solar y masculina, el Qusmhuy de naturaleza lunar y femenina) y la cuca como sitio de formación de los Chyquys, sacerdotes o mamos, y de los gobernantes.

En diferentes lugares del altiplano cundiboyacense se han venido construyendo casas ceremoniales, especialmente a cargo de quienes han emprendido acciones tendientes a la recuperación o restauración de la cultura Muisca. Esto comenzó con la construcción del templo del sol, en Sogamoso que, aunque no se usa ceremonialmente, constituyó un referente básico y un buen estímulo para promover réplicas en todo el territorio ancestral.

En la sabana de Bogotá, entre otros, hay templos en los Resguardos Muisca de Cota y Chía (tchunsuá), Bosa y Sesquilé (qusmhuy), en el municipio de Tenjo (vereda Churuguaco), y recién se terminó uno en Cajicá (vereda La Cumbre) a cargo del mamo Senchina (kogui) y el grupo de mestizos que lo rodea. En Ráquira (Boyacá) también se han levantado varios y se tiene previsto por lo menos uno más, todos en la vereda Pueblo Viejo.

También, en estos territorios, se han construido casas ceremoniales (malocas, casas grandes) de arquitectura amazónica entre las que cabe señalar dos en el Jardín Botánico de Bogotá, una en Tenjo (vereda Chincé), una en Gachancipá y otra en Ráquira (Pueblo Viejo). Es de destacar que la primera maloca construida en el Jardín Botánico (año 1997) también cumplió un papel importante para incentivar la construcción de centros ceremoniales (a partir del año 2000) y en lo concerniente a divulgar y compartir el Ritual de la Palabra o mambeo que actualmente, con algunas variantes, se practica generalizadamente.

Es necesario fortalecer la recuperación de la cultura que avanza por dos vías: Una principal y otra secundaria. La principal implica la construcción de sitios ceremoniales (Tchunsuá – Quhsmuy también conocidos como Chunsuá y Cusmuy) y la secundaria por la vía de rituales sagrados, lograr la sintonía con el espíritu ancestral, a estos lugares es necesario invitar a los Chyquys, Mamos, Jeques o Sacerdotes Muisca, los cuales complementan el territorio con rituales realizados en lugares sagrados del territorio para limpiarlos y activarlos. Así, de estas dos maneras, operando desde la mente superior, y en una búsqueda sistemática y continua, se tendrá acceso a una palabra revelada portadora de los conocimientos Muisca.

Un aspecto relevante para esta cultura eran los sitios o lugares sagrados, lugares donde los Muisca, bajo la dirección de los Chyquys o máximos sacerdotes, entraban en una profunda conexión con el espíritu del territorio para realizar allí ceremonias o actividades que posibilitaban un equilibrio del mismo territorio y un ascenso mental para establecer comunicación con las jerarquías religioso-culturales-míticas, como sus dioses Chiminigagua, Bachué, Bochica, Sie y otros. Todos los pensamientos implicados en esos rituales quedaron impresos en cada sitio sagrado, pero han sido *tapados* por los pensamientos profanos de los invasores españoles y, luego, de los mestizos que han poblado la región. Por esto, para activar nuevamente el poder sagrado de estos puntos, es necesario primero limpiarlos espiritualmente y, luego, develar su significado y retomar la estructura y contenido de los rituales.

Por ahí hay un fascinante camino para la recuperación de la cultura Muisca en su versión posmoderna (los neomuisca), con los indiscutibles beneficios que esto traería en el sentido y la calidad de vida de la población mestiza de la región, y en la optimización del manejo del agua. También se constituiría en invaluable soporte de una operación turística altamente diferenciada y calificada: turismo de vida. (Pedraza, 2016)

Es evidente que en la región del Guavio hay numerosos lugares sagrados representados en formaciones rocosas, piedras, lagunas, cerros, nacimientos de agua, ríos y quebradas, entre otros. Sin embargo, el significado y las funciones de esos sitios se han perdido, pero se puede encontrar. Para ello habrá que acudir a la conexión con la presencia invisible de los Chyquys, a la lectura de los pensamientos allí archivados y a la íntegra restauración de los rituales allí celebrados. Esto demanda decisiones, tiempo y recursos, pero hay que comenzar porque ahí radica parte fundamental del patrimonio inmaterial de la cultura Muisca y de la formación de un sentido de identidad erigido sobre ella.

Una de las más representativas ceremonias era la de Correr la Tierra, esta ceremonia se realizaba en honor al agua. Se iniciaba con una fiesta dionisiaca de varios días, y un recorrido de aproximadamente 70 kilómetros, partiendo de la laguna de Guatavita y terminando en la de Ubaque.

En la competencia de 'Correr la Tierra' participaban indios de Zipaquirá, Cajicá, Chía, Nemocón, Guatavita y otros pueblos, procedentes de lugares circunvecinos, los peregrinos corredores llegaban a los santuarios disputándose el primer puesto, en un montículo con graderías en la cumbre de la cordillera, hoy llamado Cerrito del Santuario –o Pirámide de Guasca- se efectuaba una especie de premiación; aquel que llegaba primero recibía coronas y collares de flores. Los más atléticos hacían la ruta corriendo, en tanto que los otros iban caminando. (Rodríguez Freyle, el Carnero)

Fray Pedro Simón en Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales, Tomo II, indica: “Daban remate a la fiesta, partiendo de carrera todos hasta llegar a la primera quebrada que estaba más cerca de donde se celebraba, y arrojándose a las aguas, se quedaban allí en alabanzas a sus dioses”

Todas las lagunas fueron sagradas para los Muiscas, y lo siguen siendo, aunque la gente físicamente haya desaparecido. Lo sagrado es universal y permanece. Como ya se señaló, se trata simplemente de activarlo para llegar a una compenetración esencial con el territorio y con sus guardianes.

Según los cronistas, en las celebraciones rituales se acostumbraba a depositar objetos de oro en el cuerpo de agua de las lagunas como manera de agradecer y rendir tributo (pagamento) a esos lugares. Más adelante, tanto españoles como mestizos, emprenderían una afanosa y codiciosa búsqueda de oro en esas lagunas llegando, incluso, al extremo de intentar desocuparlas para desentrañar

los tesoros. En este sentido son relevantes los casos de Guatavita, Martos y las tres lagunas de Siecha en Cundinamarca.

En este punto hay que resaltar que el oro, para los Muisca, era un metal ceremonial sagrado que representaba el sol y, por ende, la luz y su pureza. Los Muisca obtenían el oro por canje con otras poblaciones, para lo cual se valían especialmente de la sal y los tejidos. Por el contrario, para los españoles el oro fue, en América, uno de los motivadores de su codicia, conjuntamente con la apropiación de las tierras, la explotación de la fuerza de trabajo aborígen y las implacables tributaciones que impusieron a la población raizal.

Para la cultura Muisca el agua es centro de su cosmogonía, es origen y destino, flujo y sostén cósmico de los órdenes de la realidad. El respeto por el agua y la reverencia por sus santuarios impregnaban y determinaban su vida y costumbres. Lo que hoy concebimos como espacios naturales, como accidentes geográficos, eran para los Muisca el principio femenino, el cuerpo de la madre: las cañadas, vertientes hidrográficas, saltos de agua, nacimientos, lagunas, eran considerados como su sexo y en estos lugares se hacían ofrendas específicas para fertilizar el útero de la madre.

El agua es resultado de la armonía o equilibrio de la naturaleza. Cuando los bosques prístinos u originales se mantienen, allí está el agua en abundancia y esa abundancia se comparte con todas las formas de vida; cuando se depredan o destruyen esos bosques, el agua merma o se pierde y vienen la escasez, el empobrecimiento y el hambre. Benditos los territorios que aún disponen del agua, bendita la población que la protege y benditos los ancestros Muisca que se erigieron como cultura del agua. Eso se aprecia en la región del Guavio. Alabadas las iniciativas que van por su cuidado, como la de “Ruta del Agua Hacia el Corazón de la Cultura Muisca” (Pedraza 2016).

La religión de los muiscas se centraba en el agua. Es una de las pocas de este tipo que han existido en el mundo, según indica el investigador Germán Fernández, miembro del Centro de Historia de Sopó. Para los Muiscas, el agua era el principio femenino de la vida. Le dedicaban ceremonias especiales, así como ofrendas y abluciones rituales, eran las lagunas sus principales adoratorios y sus lugares más sagrados; quizá por eso construyeron pocos templos: sus ceremonias religiosas se escenificaban al aire libre.

El historiador del siglo XIX, don Miguel Triana, comenta: “La religión de los Muiscas fue hija del paisaje lacustre.”. Se llamaban a la diosa de las aguas, a quien rendían culto con ceremonias y danzas, al son de alegres músicas. El agua estaba vinculada a la existencia de las personas, desde el nacimiento hasta la muerte. Las mujeres embarazadas, para dar a luz, se retiraban a la orilla de un río, donde se bañaban con su hijo inmediatamente después de parto. “No se han hallado parteras en esta tierra, porque no son menester” indica un cronista; tal era la eficacia del agua (Gómez & Rubio, 2003).

Luego, según anota Fernández de Piedrahita, los Muiscas tenían una especie de bautismo: Complementa el historiador Triana (1970): “Aunque el clima frío (donde habitaban) es impropio para los frecuentes baños, los indios de la altiplanicie los usaban como recurso terapéutico y como piadosa ritualidad en las lagunas con solemnes ceremonias (...) El cacique de Chía tenía para sus baños solemnes la Fuente de Tíquiza, a la que se trasladaba con gran pompa con toda su corte en procesión para unirse en sus aguas (...) Cerca de la Fuente de Tabio se descubre todavía un emplazamiento circular del templo o piscina para los baños sagrados del príncipe (...) Teusaquillo, donde se fundó la ciudad de Santafé, era el sitio de los baños del Zipa de Bacatá.”

Por otra parte, la entrada en pubertad de las mozas Muiscas era celebrada con una ceremonia de purificación por medio de las aguas. También la consagración de los jeques o sacerdotes se hacía mediante un baño solemne, para estar purificados en una vida de penitencia. Castellanos dice: “Y es digna de notar la abstinencia y el gran recogimiento con que viven el tiempo todo que el ayuno dura. No se lavan el cuerpo, siendo cosa que todos ellos usan por momentos.” Y luego agrega: “Y concluidos los días de ayuno... y con cierto jabón que tienen ellos se lavan luego bien el cuerpo todo.”

“Algunos caciques disponían que, al morir, sus cuerpos y sus riquezas fueran arrojados como ofrenda al seno de las lagunas y en ciertas ocasiones los jeques, a cuyo cargo estaban las honras fúnebres de los grandes jefes, desviaban el cauce de los ríos para hacer allí las sepulturas, volviendo después a cubrirlas con las aguas, bajo cuyo amparo habrían de dormir el sueño eterno”

Varios cronistas aseguran que algunos caciques principales se hicieron sepultar en las lagunas, metidos en ataúdes de oro. Asegura fray Pedro Simón que en la laguna de Guatavita algunos caciques al morir, mandaron echar su cuerpo con sus riquezas. “A los reyes bogotanos (...) metían el cuerpo en un tronco de palma, con cabo, según la estatura de cada uno, forrado de dentro y fuera de gruesas planchas de oro fino, cubiertas con otra de lo mismo, de donde tomó fuerzas la fama para decir que los bogotanos se enterraban en ataúdes de oro, como lo dice Gomara.”

Todo esto demuestra que la vida de los Muiscas estaba consagrada desde la cuna hasta el sepulcro a la buena diosa Sie.”. Señala don Vicente Restrepo que “Eran los Muiscas muy inclinados a hacer sacrificios en las aguas y particularmente en las lagunas.” - Según anota Rodríguez Freyle eran cinco las principales lagunas sagradas que tenían los chibchas del Zipazgo: Guatavita, Guasca, Teusacá, Siecha y Ubaque.

Aquí vale la pena detenerse para relatar la experiencia viva denominada: “Limpieza espiritual de la Laguna Cacique Guatavita” experiencia y lección de gran interés para entender la relación directa que hay entre las condiciones de la mente humana y la abundancia del agua. Los protagonistas fueron el mamo Luka y la laguna de Guatavita (*Imulekán*), a comienzo de la década de 2000, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR en un proceso de recuperación de la Laguna Cacique Guatavita en Cundinamarca, permitió efectuar la limpieza espiritual de la Laguna, en su primera visita verificó que el lugar estaba lleno de *atracadores y vidrios rotos espirituales*, con esto aludía a los pensamientos y sentimientos dejados allí por los visitantes, en el contexto de un turismo desordenado (profano). Es sabido que antes del cierre la laguna por la Autoridad Ambiental CAR, allí arribaban personas para preparar comidas en hogueras, para ingerir bebidas alcohólicas, para consumir estupefacientes, para escuchar música estridente, practicar el sexo y para bañarse en el espejo de agua, entre otras cosas, dejando gran cantidad de residuos de todo tipo.

El mamo Luka emprendió su silenciosa e inédita labor en el primer año desde un predio rural de Zipaquirá y dos años más desde el lugar de la comunidad Muisca de Ráquira, que lo acogió hasta su fallecimiento. Este período coincidió con el cierre de la laguna al acceso del público por la CAR, para propiciar la recuperación de ese pequeño ecosistema, severamente afectado por el mal uso; estas dos medidas se tomaron sin que hubiese mediado ningún acuerdo sobre el asunto, y sabemos que en el camino espiritual no hay ni coincidencias ni casualidades. (Pedraza, 2016).

Para la limpieza, el mamo combinaba el uso del poporo con visitas a la laguna cada dos meses. Allí escogió, en lo alto de una de las orillas, un sitio para efectuar un ritual de rezo, canto y danza con el cual saludaba y se comunicaba con los ancestrales chyquys que tenían y tienen dominio sobre la laguna. En una de esas

oportunidades manifestó: *los mamos muiscas eran grandes mamos, nosotros apenas somos mamitos*, aludiendo a los mamos de la Sierra Nevada.

El mamo Luka afirmaba que el nivel de las aguas de la laguna subiría con fundamento en dos determinantes: Primero, la limpieza que él estaba haciendo, y, segundo, el pago que, con la entrega, a la laguna de los pensamientos negativos hicieran los visitantes, siempre y cuando esta experiencia fuese generalizada y sostenida. En cuanto a lo segundo, se explica porque la mente que prescinde de sus pensamientos negativos, irreales e ilusorios toma el camino de la abundancia y esa abundancia se refleja afuera, en el agua que, de por sí, es condición de la abundancia en el nivel biológico. Este es un principio espiritual universal que puede ser aplicado en cualquier laguna o nacimiento de agua a sabiendas de que beneficia a las personas y al ecosistema implicado. En cuanto al ejercicio del turismo de naturaleza, adoptar esta actitud conllevaría una excelente motivación para el visitante, tanto por su ganancia mental como por su contribución con el cuidado y recuperación del agua.

Efectivamente, gracias a la entrega y a los rituales del mamo, el nivel de las aguas de la laguna comenzó a subir paulatinamente, aproximándose al brutal boquete que la reiterada codicia practicó en la orilla por donde acceden los visitantes. - *No hay que preocuparse porque las aguas vayan a salirse porque voy a poner cemento espiritual* – dijo el mamo. Después de ello, en una de las paredes del boquete comenzó a formarse una grieta que más adelante propició el derrumbe de una gran cantidad de tierra exactamente sobre la base de aquel.

Después de replantear el uso de la laguna como escenario turístico, aproximadamente tres años después de su cierre, la CAR abrió el acceso al público. Esto coincidió con la terminación de la limpieza espiritual a cargo del mamo Luka, a esas alturas el nivel de las aguas había subido tres metros, fenómeno inexplicable según las apreciaciones de la lógica positivista occidental.

Los elementos y las plantas sagradas en las ceremonias y rituales, un ritual sagrado es aquel en el que los participantes se sitúan en el nivel superior de la mente (mente superior) para trascender el plano humano, profano u ordinario de la experiencia (nivel del ego) y lograr conexión con la Voz de la verdad y de la vida (Maestro Interior, Yo Superior, Madre) que es portadora de la Palabra de Vida.

En la conciencia tan solo hablan dos voces (vienen por la vía de pensamientos): el Maestro Interior o el ego, que señalan dos direcciones diferentes: la vida o la muerte. Las plantas o sustancias sagradas tienen el poder de propiciar un acrecentamiento de la conciencia, para bien o para mal. Por ello es importante, antes de ingerir la sustancia, conferirle un propósito que debiera ser sanador o trascendente, y entregarle la situación al Maestro Interior o a los Chyquys, que lo representan, para que la conduzca por el camino de la verdad; esto es lo que le confiere la condición de sagrada (Pedraza, 2016).

La verdad es la Voluntad del Padre Creador, de Chiminigagua, y su esencia es el amor, que no admite ninguna sombra. Por ejemplo, en una ceremonia sagrada se puede hacer, con la dirección y ayuda del Maestro Interior, la limpieza o perdón del pasado si se establece tal propósito, aclarando que el pasado es la fuente de casi todas las situaciones adversas que nos afectan. También se pueden encontrar respuestas a problemas y dificultades específicos, si eso se pide. Sea lo que sea, para que el ritual sea útil en términos de vida, hay que contar con el Maestro Interior entregándole la situación.

Ya en la ceremonia es importante no juzgar lo que ocurre porque por ahí puede interferir el ego y llevar la experiencia por el lado oscuro o engañoso. Hay que mantener la mente serena puesto que se dispone de compañía celestial.

En estos rituales también es importante la condición mental - espiritual de quien prepara la sustancia y de quien preside la ceremonia o ritual. Ya es frecuente que a quienes lo hacen se les ha crecido el ego (por efectos del dinero, del licor, de los apetitos carnales y de la adulación...). Y, así, resulta el ego presidiendo una ceremonia con apariencia de sagrada, pero en verdad profana, y se tiene que acudir al engaño (seductoras fantasías en la mente), a las apariencias o al ataque de quienes sean portadores de luz pues son una amenaza para el ego de quien dirige.

Hay que entender, y muy bien, que los elementos, sustancias o plantas sagradas son simplemente medios para ayudar a avanzar hacia el logro del propósito trascendente que, se supone, tienen quienes acuden a la ceremonia, no es útil emplearlos o consumirlos como un fin, asumiendo que por sí mismos van a llevar por caminos trascendentes o traer respuestas que no pueden darse por hecho, también las utilizan para hacer daño (incluso para provocar la muerte) o sembrar confusión. No hay que meterse en eso a ciegas creyendo que porque el elemento o la planta están ahí, todo va a ser sagrado.

Las principales o conocidas plantas sagradas muiscas son: La Coca, El tabaco, el Yopo y el Borrachero, hay que agregar que a las plantas y sustancias sagradas se las denomina genéricamente enteogénicas porque, bien utilizadas, producen experiencias de gran profundidad espiritual.

Tanto los rituales como las plantas sagradas fueron entregados por el Principio Creador, a los pueblos aborígenes mediante la Ley de Origen que, como su nombre lo indica, encierra las normas, procedimientos, elementos, contenidos y relaciones que concurren a la formación de la estructura cultural de cada etnia. Entre ellos también están la Palabra, la organización social, el territorio, el idioma, el mito, el arte y la ciencia.

En cuanto a elementos sagrados manejados por los Muisca, el más conocido es el poporo, que también fue utilizado por el pueblo Quimbaya y que actualmente emplean las culturas sobrevivientes en la Sierra Nevada de Santa Marta (Kogui, Wiwa o Arsaria, Arhuaca y Kankuama).

El poporo se compone de un calabazo con cuello alargado, dentro del cual se deposita una porción de cal extraída de conchas marinas. Adicionalmente se utiliza un palo pulido que se introduce en el calabazo para sacar la cal y ponerla sobre el hayo, que previamente se ha colocado al interior de la mejilla izquierda (lado del corazón). Luego el palo se limpia sobre el cuello del calabazo donde quedan los restos de la cal impregnados con saliva y coca. Estos movimientos se repiten periódicamente en un continuo de horas, días y años que implican que en el cuello del poporo se forma un caparazón cada vez más gruesa, hasta que se acude al cambio del poporo.

El frotar el palo en el cuello del calabazo simboliza que se está escribiendo o grabando allí lo que se piensa. Así las cosas, una gruesa caparazón indica que el dueño del poporo ha pensado mucho, lo que denota sabiduría y capacidad para desenvolverse positivamente en sus relaciones con los demás. Por eso, a los que usan poporo también se les denomina pensadores.

El poporo es de uso exclusivamente masculino y representa la interacción de los principios masculino (el palo) y femenino (el calabazo) que, en la naturaleza está simbolizado en las montañas y lagunas. Es un medio espiritual de dialogar con el territorio, para obtener su colaboración, y también, de cuidar a la mujer o compañera, siguiendo la secuencia de pensamiento – amor - palabra – obra, en las relaciones que se establecen con ella, incluyendo el ejercicio de una sexualidad limpia.

Tanto el poporo como la coca y el tabaco en las preparaciones antes descritas se están utilizando de manera amplia por diferentes grupos, especialmente jóvenes que, bajo la dirección de algunos mayores que se auto-reconocen como muiscas, o de los mamos de la Sierra Nevada de Santa Marta muiscas vienen aproximándose a lo muisca y, en general, a lo indígena.

La Palabra como ritual, con este término no nos referimos a la facultad de hablar sino a la expresión verbal de contenidos significativos, que fueron entregados con la Ley de Origen por la Fuente de la Creación (Dios, Divinidad, Chiminigagua) para despertar del sueño de la separación. Es decir, para avanzar en el retorno al verdadero Origen en el que reina la unicidad. Esa Palabra habita en el corazón de todos los seres humanos y se inspira en la mente superior.

La Palabra de Vida es el centro de la comunicación; constituye el núcleo y el eje de la Ley de Origen porque abarca y nutre todos los demás componentes, es el verbo, que trae la tradición oral, narrándolo, cuidándolo y depurándolo en la flecha del tiempo, mediante los rituales sagrados de diálogo realizados en las casas ceremoniales. No es palabra de este mundo, que es un mundo de oscuridad y de ilusión, sino la luz con la que se puede ver en él para cambiarlo.

La tradición oral exige la maestría en el diálogo, conlleva el arte de saber hablar y saber escuchar para propiciar el entendimiento, que también es luz. Así se camina hacia la vida tal como fue creada, en todo su esplendor, sin sombras ni contrarios, teniendo como centro el amor, que es nuestro significado.

A diferencia de la palabra escrita, que es imposible de unificar o de tejer, la palabra oral es la expresión de un solo tejido que refleja la unión de las mentes por medio del diálogo sagrado; así es que se forma comunidad, y donde hay comunidad, hay vida. Así es, porque las mentes sólo se pueden unir en la verdad, y la vida es la verdad eterna.

La Palabra de Vida es la Palabra de Dios que viene al mundo para redimirlo. Es la palabra que, en su preparación, recibieron los Chyquys, quienes la ofrecen al que la pida. En los pueblos indígenas esta palabra es punto de partida de una espiral que se abre luego en palabra de consejo; hay consejo para todos los órdenes y conductas de la existencia. Sigue en ascenso para acuñar una palabra de trabajo que trae el consejo incorporado, y continúa como palabra de abundancia para el buen manejo de esta, sin codicia ni acumulación. Y finaliza en la palabra de comunidad o de gobierno, que garantiza el mantenimiento de la espiral. (Pedraza 2016)

La recuperación del territorio ancestral, el fortalecimiento cultural y el rescate de saberes tradicionales se encuentran actualmente entre las principales prioridades de diferentes pueblos indígenas en Colombia, en este entramado de demanda el turismo trasciende a su rol tradicional de agente dinamizador de las economías locales al constituirse, desde el imaginario indígena, en una alternativa posible para revalorizar su cultura frente a la sociedad nacional dominante.

Por eso es que este patrimonio cobra validez si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, lo mantienen y transmiten, pues sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado, forme parte de su patrimonio, o sea, de su cultura propia

En el marco de la propuesta de investigación "Parapente Paraíso" en calidad de operador ecoturístico debe comprender el contenido de la expresión "patrimonio cultural" el cual ha cambiado bastante en las últimas décadas y no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, ya sean tradiciones orales, mitos, leyendas, rituales, actos festivos, saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional.

El reto propuesto es una gestión viva hacia el rescate de cultura Muisca, debe tener como objetivo poseer una visión integral del sitio de interés; es decir de la naturaleza, su cultura o forma de vida, las fortalezas económicas de la zona, pero sobre todo la educación, formación y conocimiento sobre sus raíces, sobre su pasado y el origen de lo que hoy se identifica como propio; de su historia, si no existe el conocimiento histórico, no se puede transformar.

En esta investigación es importante no perder de vista los fundamentos para la conservación del patrimonio, que son la valoración, el respeto, la educación y el reconocimiento; sin embargo, para aclarar aún más la contribución del turismo cultural a la conservación del patrimonio se hace necesario incluir un quinto elemento que es la identidad. El turismo cultural es una actividad de intercambio y diálogo entre culturas que permiten revivir y fortalecer la identidad cultural, desde adentro hacia fuera; esta identidad se refuerza en el enfrentamiento con grupos externos, en este caso, los turistas quienes a través de su curiosidad y desconocimiento permiten a los habitantes del lugar reforzar sus raíces, dándole al patrimonio un sentido más real y natural, pues poseen una razón de ser y una historia. La identidad de los individuos es producto de los valores que impiden la apatía e indiferencia, el hecho de convivir con agentes externos, que presten constante atención al patrimonio cultural de una zona, es una fuerza de choque generadora de orgullo y refuerza la autoestima, creando un equilibrio entre el deseo y el deber que los lleva a conservar lo propio, porque éste es generador de beneficios tanto económicos, como sociales e incluso emocionales, que logran constituir su existencia y refuerzan el interés por la memoria colectiva, igualmente las preocupaciones por acciones futuras preservadoras que les permitan reconocerse en el patrimonio cultural, fortaleciendo su identidad en el enfrentamiento con otros grupos culturales, haciendo conciencia sobre la diversidad cultural logrando un diálogo armonioso. El patrimonio cultural es producto del imaginario social que luego es institucionalizado, que no puede ser separado del equilibrio entre el deseo y el deber debido a que las tradiciones

heredadas del pasado y los hechos fundadores con las iniciativas del cambio originadas por el presente son un claro ejemplo de ello.

Vive la Reserva desde el Aire es parte de la Ruta del Agua Hacia el Corazón de la Cultura Muisca, su deseo: “Dar Palabra de Vida, constituyendo para sus visitantes un regalo imperecedero para el que lo da y para el que lo recibe, Porque *dar es la prueba de que se tiene, y lo que no se da, se pierde*”

### 3.3.3 El idioma, extinción, aculturación y remanentes

A la llegada de los conquistadores españoles el Pueblo Muisca había alcanzado un alto nivel de organización sociopolítica, enmarcado en el concepto ampliamente difundido de cacicazgos, en donde los excedentes de producción se utilizaban para el sostenimiento de labores especializadas de tiempo completo en el campo político, económico y artesanal, y el poder político tenía un carácter permanente, heredado familiarmente. (Londoño, 1988)

Los indígenas Muisca sufrieron una fuerte represión durante las épocas de conquista y colonia, lo cual los llevó a su casi total extinción. Sobre su territorio tradicional se instaló uno de los centros político-administrativos más destacados de la colonia. Por esta causa y por las posteriores políticas desde la era republicana hasta el presente, el pueblo Muisca fue diezmado y tuvo que soportar durante muchos siglos la supremacía de la sociedad dominante, lo cual derivó fuertes y constantes procesos de mestizaje y aculturación.

Durante la colonia se crearon los resguardos indígenas, ante el alarmante descenso demográfico de la población indígena. Los resguardos, -- globos de tierra en tenencia colectiva y con gobierno indígena (Cabildo), permitieron a la población indígena reproducir pautas de vida comunitarias, en el marco de las instituciones coloniales.

Tras la independencia de Colombia, y ya entrado el período republicano, el Gobierno Nacional decreta en el año 1852 varias disposiciones en las que se ordenaba dividir y repartir los Resguardos indígenas, dentro de los que estaban los de la Sabana de Bogotá. Esto significó para los Muisca de Cota, Chía, Suba y Bosa, a finales del siglo pasado, la pérdida generalizada de sus tierras. La mayoría de estos territorios, antes propiedad de los grupos indígenas, fue adquirida por las clases pudientes, en la mayoría de los casos aprovechándose éstas del desconocimiento de los indígenas en materias legales y comerciales.

La crisis social del pueblo Muisca que caracteriza este período, conlleva a que el referente indígena se pierda y su identidad permanezca latente detrás de una imagen mestiza y asimilada. Sin embargo, algunos rasgos de identidad han permanecido vivos y operativos: las prácticas agrícolas, ciertas formas de cooperación comunitaria basadas en la cohesión de extensos grupos familiares, y la elección del Cabildo por la comunidad, que no ha dejado de realizarse. Estos rasgos han permitido que las comunidades tengan una conciencia comunitaria, que es la base para la recuperación de la identidad indígena.

Los Muisca sufrieron a lo largo de varios años un acelerado proceso de mestizaje y aculturación que los hicieron perder parte de su tradición cultural milenaria, sin embargo, a finales de la década de los ochenta se presenció en las regiones antiguamente habitadas por los Muisca un resurgimiento de la identidad indígena. Los factores que influyen este resurgimiento fueron las luchas que las organizaciones indígenas protagonizaron a nivel nacional desde los años setenta, y la posterior plasmación de sus resultados en la Constitución Colombiana de 1991, que reconoce a los Pueblos Indígenas de Colombia una serie de derechos colectivos, entre los que se encuentran el reconocimiento de los Resguardos y del gobierno propio a través de las autoridades indígenas (Cabildos).

Los Muisca tenían como idioma el muysccubun, de la familia lingüística chibcha, a la que están adscritas varias culturas aborígenes que sobreviven en el país, con la desaparición física de aquel pueblo se perdió el idioma, que pasó a ser lengua muerta, aunque con numerosos vestigios en diccionarios, toponimia, patronimia e hidronimia. En cuanto a la factibilidad de su recuperación, hay posiciones encontradas, esta lengua, la hablaban aproximadamente un millón de habitantes del Nuevo Reino de Granada antes de la llegada de los españoles, aún se usan palabras derivadas como: “changua” (de la raíz muysca “agua sal”), “chucua” (pantano o humedal) y “cuchuco” (derivado del concepto “comida”).

La ubicación de los muisca en su territorio originó una riquísima toponimia que paulatinamente se ha venido cambiando u olvidando, pero que aún conserva importantes vestigios en los nombres de municipios, veredas, cerros, montañas, ríos, quebradas y lagunas, no obstante, los significados que por lo general aluden a características culturales o atributos del mismo territorio no son del dominio público, ni parte de los contenidos educativos. También aquí se pierde la oportunidad de generar un sentido de identidad con la gente ancestral.

A continuación, se incluyen algunos casos de la toponimia Muisca que aún hacen parte de las denominaciones territoriales y que deben ser investigados, confirmados y apropiados como parte del patrimonio cultural de los diversos municipios. Así mismo, se recomienda que la toponimia (nombres de lugares), la hidronimia (nombres de ríos, lagunas, quebradas y arroyos, y la patronimia (nombres de las personas) deberán ser parte de los contenidos impartidos por las instituciones educativas y usados para nombramientos de los sitios como restaurante, salones, miradores que visitan los ecoturistas.

Tabla 11.

*Toponimia e Hidronimia*

MUNICIPIO	TOPONIMIA	HIDRONIMIA
<b>Guasca: gua (Sierra), y shuca (falda).</b>	<i>Guasuca.</i>	Rio teusacá, río chipatá, río Siecha, río sueva
<b>Gama: Nuestra espalda</b>	<i>Guavio, Sitala.</i>	Rio el Curo,
<b>Gachetá: detrás de nuestra labranza</b>	<i>Zaque, Tuala, Bombita, Cusaquin Monquentiva, Muchidote.</i>	Rio Zaque
<b>Gachalá: Vasija de barro de la noche.</b>	<i>Chinchorro, Chiscales, Guacamayas, Guarumal, Guavio, Murca, Tena, Tunja, Tunjita</i>	Rio Murca.
<b>Fómeque: bosque de zorros</b>	<i>Carrizal, Chinia, Coacha, Guane, Guachavita, Chequetica, Chequeta, Ponta, Paval, Mortiñal, Susa, Ucuatoque.</i>	laguna Chingaza (cordillera del dios de la noche)
<b>Medina (Mámbita)</b>	<i>Gazaduje, Gazatavena, Guajaray, Jagua, Gazaduje, Gazaire, Gazatavena, Gramalote, Humea, Guarupaya, Guacavía, Toquiza, Varital.</i>	Rios Gazamumo, Soche y Jagua
<b>Ubalá: al pie de la loma.</b>	<i>Tabor Ubalá</i>	Rio Chivor, quebrada Muchindote, río zaquea,
<b>Junín (chipazaque): La unión del zipa y el zaque.</b>	<i>Sueva, Chuscales, Nemusten</i>	Rio Sueva, río Zaque

Fuente: Pedraza Torres Hilario 2016

Por otra parte, surgen opiniones divididas sobre la posibilidad de revitalizar la lengua muysccubun que se ventilaron durante el lanzamiento del libro Muysca: memoria y presencia y la conmemoración de los 35 años de la revista Forma y

Función, del Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia (U.N.)

Diego Fernando Gómez, antropólogo de la U.N., piensa que sí es posible revitalizarla, utilizando las técnicas de la lingüística histórica, disciplina que compara las lenguas e identifica rasgos de parentesco entre ellas.

Para el antropólogo, esa tarea implica “tener muy buenos datos sobre las otras lenguas chibchas, principalmente el Uwa y el arhuaco, aunque también del kogui, el damana, el chimila o ette taara, el bari ara y cuna. Una vez se reconocen las familias lingüísticas, puede verse el origen de las palabras”.

Sin embargo, Olga Ardila, profesora del Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, consideró que no es posible revitalizarla: “el muysca se extinguió en el siglo XVIII y no puede volverse a hablar. Recuperarla sería crear una nueva variedad de lengua.

Los que defienden esa posición señalan que el muysca no tiene palabras para referirse a avances tecnológicos ni a términos modernos como “libertad”, “emancipación” o “democracia”.

Asimismo, comentan que no es posible determinar cómo pronunciar las grafías contenidas en los libros de *muysca*, las cuales los misioneros españoles adecuaron con base en la ortografía castellana del momento con el fin de enseñar la religión católica.

La profesora Ardila señaló que la lengua desapareció por tres razones: primero, “porque los Muisca estaban ubicados en el centro del Nuevo Reino de Granada y tuvieron un contacto muy rápido con el español”; segundo, “porque la lengua muysca tenía muchos dialectos y debió incidir la falta de la unidad de la lengua”; y

tercero, “por el mestizaje: muchos muisca se relacionaron con españoles, hablando cada vez más el español y menos su lengua”.

Lo anterior plantea necesariamente, rescates de usos, tradiciones, costumbres y lengua, en la propuesta del proyecto de ecoturismo denominado “Vive la Reserva desde el Aire” como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, se recomienda fortalecer acciones para la recuperación de tradición y cultura, acciones que sin duda impregnarán valor agregado al producto turístico, en el que pueda mostrarse a los ecoturistas lo genuino de la cultura local e involucrarlos como participantes en esta manifestación cultural, que es muestra viva de la identidad cundinamarquesa.

Y es allí donde el principal reto se fundamenta en entender e incorporar una visión ancestral en los cometidos del proyecto que sin lugar a dudas contribuirán al rescate de usos y costumbres, tejiendo relaciones sociales que ayuden a reconocer el cuidado interior, que se expresa en el cuidado exterior del territorio, porque la naturaleza no está separada de los seres humanos, la comunidad con un buen pensamiento cuida la madre tierra.

El corazón de la cultura muisca lo constituye la sagrada comunicación, sus ventrículos y aurículas son los lagos y lagunas, y su sangre la ruta del agua, que circula por las venas de los nacimientos, quebradas y ríos del territorio de la Provincia del Guavio.

La comunicación, como corazón de la cultura, si así se quisiera, puede ser asumida inmediatamente como punto focal de los operadores turísticos que hacen parte de la Ruta del Agua Hacia el Corazón de la Cultura Muisca, y Paraíso Parapente ser referente de tejido comunitario.

El valor del Ritual de la Palabra como medio pedagógico y metodológico para ordenar y hacer eficaz el proceso de comunicación se recomienda como importante recurso en la interacción con los visitantes.

El proceso de implementación redundará en el entendimiento de la función que cumplen las plantas y elementos sagrados ancestrales como medios para ubicar la mente en su nivel superior y, así, lograr eficacia en los procesos de comunicación interior e interpersonal que redundan en beneficio de la operación de un turismo responsable.

Desde ahora mismo es posible emprender acciones que conlleven asumir vivencialmente, así sea parcial o aproximadamente, contenidos ancestrales en las prácticas del ecoturismo; en pobladores de la región se observó un vivo interés en reconocer y valorar la importancia de la cultura Muisca como factor de identidad y como coadyuvante de la operación turística.

Es un precepto que ratifica la idea de que no se necesita crear una cultura nueva para mostrar a los turistas, sino aprovechar las potencialidades con que cuenta la región, involucrar al máximo a los turistas en la cultura viva, tanto en los vestigios materiales como en los inmateriales; en cuanto a los primeros, están la gente con sus tradiciones de usos y costumbres, y los numerosos lugares sagrados en el territorio, en referencia a los segundos, la invisible presencia de los Chyquys, que puede ser activada para beneficio de la gente, el territorio y el agua, mediando las acciones rituales para lograrlo.

#### 4. MARCO METODOLÓGICO

Es necesario el establecimiento de una metodología lógica para la obtención de Información y así lograr una coherencia en los conceptos e ideas de cada objetivo. Por tal motivo se definieron los siguientes instrumentos, técnicas, tipos y diseño de investigación, para consolidar los resultados y conclusiones de cada objetivo planteado.

La metodología para el cumplimiento de los objetivos propuestos fue la investigación de campo y bibliográfica.

##### 4.1. Definición de la propuesta:

Realizar una propuesta que permita desarrollar el proyecto ecoturismo “*Vive la Reserva desde el Aire*” en la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas ubicada en el Departamento de Cundinamarca Colombia.

##### 4.1.1. Formulación del problema

¿Es factible la realización de una propuesta orientada a la implementación de un proyecto de ecoturismo como modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas planteado en este documento?

##### 4.2. Modalidad de la investigación

##### 4.2.1. Nivel Descriptivo o correlacional

Se tuvieron en cuenta variables que se consideran importantes como; los antecedentes del desarrollo turístico a nivel local, los avances, logros y necesidades de las comunidades en temas como educación, participación comunitaria y procesos de turismo de naturaleza, especialmente ecoturismo.

### 4.3. Tipos de investigación

#### 4.3.1. Por el propósito

Para dar cumplimiento al objetivo general, se identificaron acciones que permitieron proponer acciones de Educación Ambiental orientadas a dar a conocer a la población local y a los turistas la biodiversidad de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las águilas, así como la importancia de conservarla.

#### 4.4. Investigación Documental Bibliográfica

La investigación documental se rige bajo el diseño bibliográfico, por cuanto la información fue tomada de materiales impresos tales como libros, revistas, textos, entre otros. Una vez seleccionada la información se ordenó para luego realizar un análisis y establecer las conclusiones necesarias de acuerdo al estudio realizado.

Se analizaron los instrumentos de planificación del turismo a nivel local, así como información relacionada con el panorama del turismo de naturaleza en Colombia, el ecoturismo como actividad que hace parte del turismo de naturaleza, el turismo en el departamento de Cundinamarca, la participación comunitaria en los proyectos turísticos, la cultura ancestral muisca y el ecoturismo en un escenario de paz, entre otros.

#### 4.5. Investigación de campo

Para ampliar la información obtenida en la revisión documental se realizó el diseño, aplicación y análisis de unos instrumentos de captura de información, con enfoque cuantitativo, con el propósito de resolver interrogantes planteados en los objetivos propuestos y a partir de la revisión de literatura.

## 4.6. Métodos de la investigación

### 4.6.1. Método Inductivo

La Inducción es ante todo una forma de raciocinio o argumentación. Por tal razón conlleva un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, tomando como referencias premisas verdaderas. Tiene como objetivo llegar a conclusiones que estén en relación con sus premisas como el todo lo está con las partes. A partir de verdades particulares, se concluyen verdades generales.

Al emplear el Método Inductivo, se podrán determinar situaciones puntuales relacionadas con la formación de los actores vinculados al desarrollo turístico en la zona de influencia del proyecto, las características de la operación del proyecto ecoturístico, las posibilidades de vinculación de la comunidad local, la armonización de las actividades con los objetivos de conservación de la reserva, entre otros aspectos planteados desde los objetivos del proyecto.

## 4.7. Técnicas e instrumentos de la investigación

### 4.7.1. Encuesta

Se realizó el diseño, aplicación y análisis de dos encuestas así:

- La primera dirigida a dirigida a actores estratégicos del desarrollo turístico del municipio de Guasca con el propósito de obtener información relacionada con con el conocimiento de la reserva, su instrumento de manejo, el estado de implementación del PMA, la posibilidad de desarrollar actividades de ecoturismo y educación ambiental en la misma y el reconocimiento de la empresa Parapente Paraíso SAS. (Anexo 2)

- La segunda, se orientó a la comunidad que habita el área de amortiguación de la reserva con el propósito de conocer su percepción sobre el desarrollo de actividades turísticas y de educación ambiental, así como su disposición para vincularse a las actividades que realiza la empresa Parapente Paraíso SAS. (Anexo 2)

#### 4.7.2. Entrevista

Se aplicaron entrevistas estructuradas a la propietaria de la empresa Parapente Paraíso SAS a quien se le plantearon los siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es su compromiso frente a la reserva?
2. ¿Porque considera que debe transformar su negocio?
3. ¿Cuál es la proyección que quiere dar a la actividad que realiza?

Igualmente se entrevistaron funcionarios de la alcaldía municipal y de CORPOGUAVIO

1. ¿Porque no hay avances significativos en la implementación del PMA de la reserva?
2. ¿Considera que es viable desarrollar actividades de ecoturismo en la RFP?
3. ¿Cuáles son los aspectos sobre los cuales como autoridad regula las actividades de turismo en el área protegida?

Finalmente se entrevistaron 5 turistas a los que se interrogo de la siguiente manera:

1. ¿Considera que la RFP tiene potencial y cuenta con los atractivos necesarios para atraer a personas interesadas en hacer ecoturismo?
2. ¿Recomendaría este lugar (entendido como la reserva y el establecimiento de Parapente Paraíso SAS)?

3. ¿Qué le falta a la experiencia que vivió en la reserva?

#### 4.8. Población muestra

El levantamiento de información requerida para la investigación se realizó a través de los actores del desarrollo turístico a nivel local; alcaldía, Autoridad ambiental, comunidad del área de influencia y turistas.

## 5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### 5.1. DOFA del turismo en la RFP

Para avanzar en la formulación de un proyecto de ecoturismo en la RFP cerros pionono y las águilas, se elaboró un análisis DOFA, como resultado de resultado de la revisión de la información presente en los diferentes instrumentos de planificación del territorio y los aportes de los diferentes actores sociales entrevistados.

Tabla 12.

*Dofa del turismo en la RFP*

<b>Análisis de los factores externos</b>	<b>Análisis de los factores internos</b>
<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercadeo sólido, consistente y en crecimiento.</li> <li>• Pocos competidores locales.</li> <li>• Cercanía con el parque Nacional Natural Chingaza.</li> <li>• Voluntad política a nivel local y departamental que respalda el desarrollo de procesos de turismo de Naturaleza.</li> <li>• El Municipio de Guasca en el que se encuentra ubicada la reserva hace parte de una ruta turística que empieza a ser reconocida en el departamento y el país denominada “la Ruta del Agua”</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La reserva cuenta con ecosistemas estratégicos integrados por especies de fauna y flora de interés para los amantes del turismo de naturaleza.</li> <li>• La reserva hace parte del corredor de Oso Andino lo que la hace de zona de interés para la investigación y el conocimiento de los hábitos de esta especie amenazada de extinción.</li> <li>• Interés de las comunidades de la zona por vincularse en procesos de ecoturismo.</li> <li>• Cercanía de los sitios de interés a</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La reserva cuenta con cuerpos de agua que ya están incluidos como atractivos de “la Ruta del Agua” y pueden ser desarrollados como productos.</li> <li>• En la reserva ya hay una dinámica constante de visitación motivada por las actividades turísticas ofrecidas por la empresa Parapente Paraíso SAS.</li> </ul>	<p>Bogotá, la capital de la republica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de los servicios ofrecidos por la comunidad con la oferta de bienes y servicios ambientales de la región.</li> <li>• Interés por parte de los diferentes actores oferentes de los servicios turísticos en organizarse y aprovechar los atractivos con los que cuentan para mejorar su economía.</li> <li>• La reserva tiene lugares de especial interés cultural y ancestral de la cultura muisca que le añaden un plus a la experiencia de conocerla.</li> </ul>
<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posible llegada de competidores que reconozcan el vacío en el mercado y decidan entrar en él.</li> <li>• Falta de conocimiento y voluntad de la administración municipal para generar propuestas orientadas a la promoción del turismo a nivel local.</li> <li>• Posibilidad de que se prioricen proyectos que afecten el patrimonio ambiental local.</li> <li>• Recursos económicos insuficientes para desarrollar procesos de investigación que orienten el desarrollo de las actividades</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos guías expertos en temas puntuales (fauna, flora)</li> <li>• Falta de formación a los habitantes locales sobre temas asociados a la prestación de servicios turísticos.</li> <li>• Insuficiente infraestructura en la reserva para la adecuada atención de los turistas.</li> <li>• Organizaciones comunitarias recién creadas y con poca experiencia.</li> <li>• Dificultades en la articulación interinstitucional con los municipios aledaños y entidades de interés</li> </ul>

<p>turística de manera sostenible (Estudios de capacidad de carga etc.)</p>	<p>como Parques Nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidad financiera</li> <li>• Recursos técnicos mínimos e insuficientes</li> <li>• Pérdida de la memoria histórica de la cultura Muisca.</li> <li>• Inexperiencia en gestión empresarial</li> </ul>
---	--

Fuente: Propuesta por las autoras

Respecto a las principales fortalezas que fueron identificadas, se destacan las particularidades del ecosistema, la riqueza de fauna y flora, el interés por parte de investigadores y ambientalistas por el corredor de oso andino al cual pertenece la reserva, las facilidades asociadas a la cercanía con Bogotá y el interés por parte de la comunidad de vincularse a proyectos de turismo de Naturaleza.

En cuanto a las oportunidades se identificó que hay muy pocos competidores a nivel local y un importante crecimiento de la demanda; igualmente la reserva se encuentra muy cerca al parque Nacional Natural Chingaza, tiene cuerpos de agua que han sido identificados como atractivos turísticos en el marco de la estrategia regional la “La Ruta del agua”, la institucionalidad a nivel local está muy interesada en respaldar estrategias orientadas al desarrollo del ecoturismo y se ha generado un interés por visitar la reserva debido a las actividades ofrecidas por la empresa Parapente Paraíso SAS.

Por su parte, las principales debilidades identificadas están relacionadas con el bajo nivel de asociatividad entre los prestadores de servicios turísticos, la insuficiente infraestructura para una atención de calidad a los turistas, falta de personal capacitado para la prestación de servicios turísticos, debilidad financiera y la limitada información sobre memoria histórica de la cultura Muisca.

Respecto a las amenazas, las personas entrevistadas manifiestan que es importante tener en cuenta que dada la dinámica de llegada de turistas y visitantes que se está presentando es necesario considerar que la posible llegada de competidores, igualmente es necesario concertar con administración municipal aspectos que permitan la promoción del turismo a nivel local en aras de propiciar el interés y la vinculación de las comunidades.

De la misma manera es necesario que la comunidad este atenta para evitar que se prioricen proyectos que puedan poner en riesgo los recursos naturales y atractivos del área.

## 5.2. Identificación de actores

A partir de la revisión bibliográfica, las entrevistas realizadas a la comunidad se identificaron empresas, organizaciones, entidades públicas y privadas, ONGs que se relacionan con la dinámica social a nivel local. Con apoyo de las personas entrevistadas se priorizaron las que tienen algún tipo de relación con la RFP y con la empresa Parapente Paraíso SAS y que por tanto deben ser tenidas en cuenta en la formulación e implementación de acciones orientadas a promover el ecoturismo en la RFP.

Tabla 13.

*Actores relacionados con la RFP*

<b>Actores</b>	<b>Tipo</b>	<b>localización</b>	<b>Relación con la reserva</b>
<b>Parapente Paraíso</b>	Empresa Turística	Guasca Vereda Santuario	Directa
<b>Asosantuario</b>	Asociación comunitaria	Guasca Vereda Santuario	Directa
<b>Corpoguavio</b>	Autoridad Ambiental	Sedes en ocho municipios de la región incluido Guasca	Directa
<b>CAR Cundinamarca</b>	Autoridad Ambiental	Sede principal Bogotá	Indirecta
<b>JAC Vereda Santuario</b>	Asociación comunitaria	Guasca Vereda Santuario	Directa

<b>Actores</b>	<b>Tipo</b>	<b>localización</b>	<b>Relación con la reserva</b>
<b>Instituciones educativas</b>	Escuelas y colegios de carácter publico	Guasca Vereda Santuario y Gusca centro Urbano	Directa
<b>Alcaldía de Guasca</b>	Entidad del estado	Municipio de Guasca-Centro Urbano	Directa
<b>Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</b>	Entidad del estado	Regional Mosquera	Indirecta
<b>Alcaldía de Sopo</b>	Entidad del estado	Municipio de Sopo	Indirecta
<b>Acueducto de Sopó suministrado por Emersopó</b>	Empresa de servicios públicos	Municipio de Sopo	Indirecta
<b>Ministerio de Ambiente</b>	Autoridad Ambiental	Nivel Nacional	Directa
<b>Viceministerio de Turismo</b>	Entidad del estado	Nivel Nacional	Directa
<b>Aeronáutica civil</b>	Entidad del estado	Nivel Nacional	Indirecta
<b>Gobernación de Cundinamarca</b>	Entidad del estado	Nivel Nacional	Directa
<b>Policía de turismo</b>	Entidad del estado	Nivel Nacional	Indirecta

Fuente: Propuesta por las autoras

### 5.3. Análisis de resultados de la encuesta

Se realizó un ejercicio de levantamiento de información relacionada con el conocimiento de la reserva, su instrumento de manejo, el estado de implementación del plan de manejo ambiental y la posibilidad de desarrollar actividades de educación ecoturismo y educación ambiental que se aplicó a 40 personas así:

Tabla 13.

*Actores sociales participantes vinculados en el levantamiento de información*

<b>Actores sociales</b>	<b>No de delegados</b>
<b>Delegados de Juntas de Acción Comunal JAC</b>	2
<b>Guías Turísticos</b>	5
<b>Delegados de la alcaldía de Guasca</b>	2
<b>Docentes de las Instituciones Educativas del Municipio</b>	3
<b>Autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO</b>	2
<b>Asociaciones</b>	3

<b>Empresa privada</b>	<b>3</b>
<b>Líderes del municipio</b>	<b>5</b>
<b>Comunidad vereda santuario</b>	<b>15</b>
<b>Total</b>	<b>40</b>

Fuente: Resultado de la investigación

Es importante destacar que de acuerdo al mapeo de actores presentado previamente en la tabla 7, un importante porcentaje de los sectores identificados participaron en el levantamiento de la información.

Tabla 14.

*Conocimiento de la existencia de la RFP*

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
<b>28</b>	<b>12</b>	<b>40</b>

Fuente: Resultado de la investigación



*Grafica 3. Conocimiento de la existencia de la reserva*

Fuente: Resultado de la investigación

A la pregunta si conocen sobre la existencia de la RFP Cerros Pionono y las Águilas, el 70% de los encuestados respondió afirmativamente, lo que indica que la comunidad del municipio reconoce el lugar, tiene algunas referencias sobre la

figura de protección y las acciones de administración realizadas por la Autoridad Ambiental.

Tabla 15.

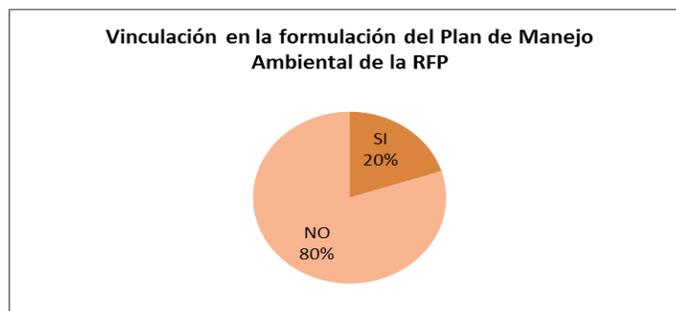
*Vinculación en la formulación del Plan de Manejo Ambiental de la RFP*

SI	NO	Total
8	32	40

Fuente: Resultado de la investigación

En relación a la pregunta sobre la participación en la formulación del Plan de Manejo Ambiental de la reserva el 80% de las personas consultadas respondió que no, situación que contrasta con lo referido en el documento, según el cual todas las etapas de su formulación; socialización, caracterización, análisis situacional e identificación de proyectos se desarrollaron con la utilización de metodologías que propician la participación de la comunidad.

En el PMA de la reserva se consigna que los talleres para la formulación del plan dieron inicio el día domingo 30 de enero de 2011 y finalizaron en 10 de abril del mismo año, contando con una participación de 150 personas a lo largo de todo el proceso, además menciona que “la comunidad se mostró interesada en participar, ya que identifican que este ejercicio les permitirá identificar nuevas opciones y posibilidades para mejorar su calidad de vida, a la vez que protegen y recuperan los recursos naturales del área”.



*Grafica 4.* Vinculación en la formulación del Plan de Manejo Ambiental de la RFP

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 16.

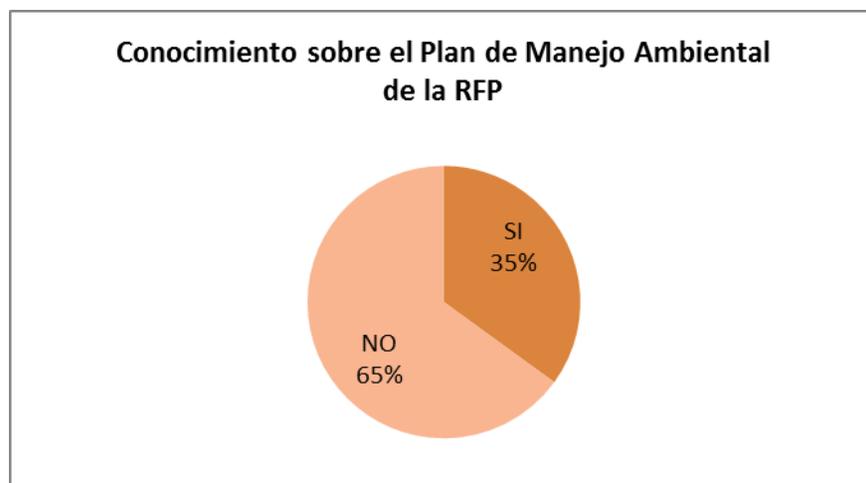
*Conocimiento sobre el Plan de Manejo Ambiental de la RFP*

SI	NO	Total
14	26	40

Fuente: Resultado de la investigación

En relación al conocimiento del Plan de manejo el 65% de los encuestados manifesto que desconoce el contenido del documento, mientras que el 35% expreso conocerlo, estos resultados demuestran que no habido suficiente divulgación del contenido del documento en la comunidad local.

Es importante tener en cuenta que la estrategia implentada para la socialización del PMA posterior a su elaboración, de acuerdo al documeto del plan, consitio en la socialización de los resultados unicamente en las veredas satuario y pastor ospina en las cuales se encuetra ubicada el area de reserva, lo cual margin a otros actores sociales estrategicos de conocer los resultados del proceso previo



*Grafica 5.* Conocimiento sobre el Plan de Manejo Ambiental de la RFP

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 17.

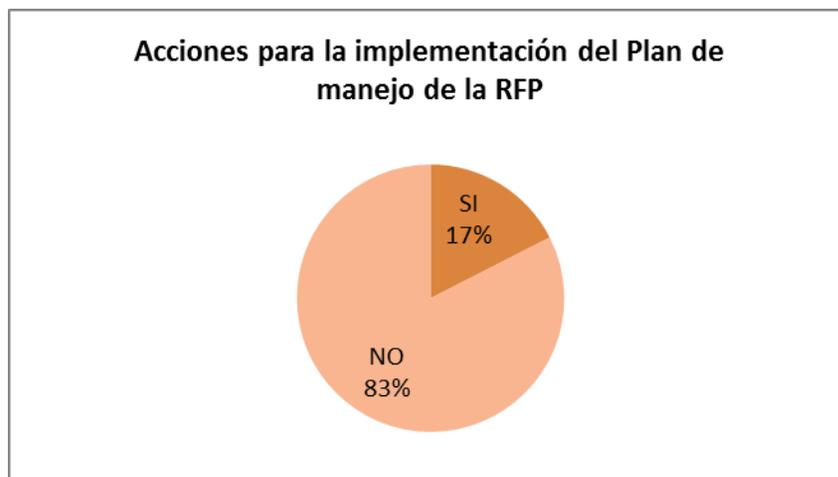
*Acciones para la implementación del Plan de manejo de la RFP*

SI	NO	Total
7	33	40

Fuente: Resultado de la investigación

A la pregunta realizada sobre si tienen conocimiento del desarrollo de acciones puntuales orientadas a implementar el PMA, el 83% de las personas participantes respondió que no, el 17% manifestó que sí; sin embargo, al ser interrogados sobre cuales proyectos específicos conocen hicieron referencia a las actividades de control y vigilancia realizadas por Corpoguavio como autoridad ambiental de la región.

Es importante destacar que el control y vigilancia es uno de los 22 proyectos enmarcados dentro de los 9 programas propuestos en el PMA de la reserva para implementar en un lapso de 5 años, plazo que expiro en agosto de 2017.



Grafica 6. Acciones para la implementación del Plan de Manejo Ambiental de la RFP

Fuente: Resultado de la investigación

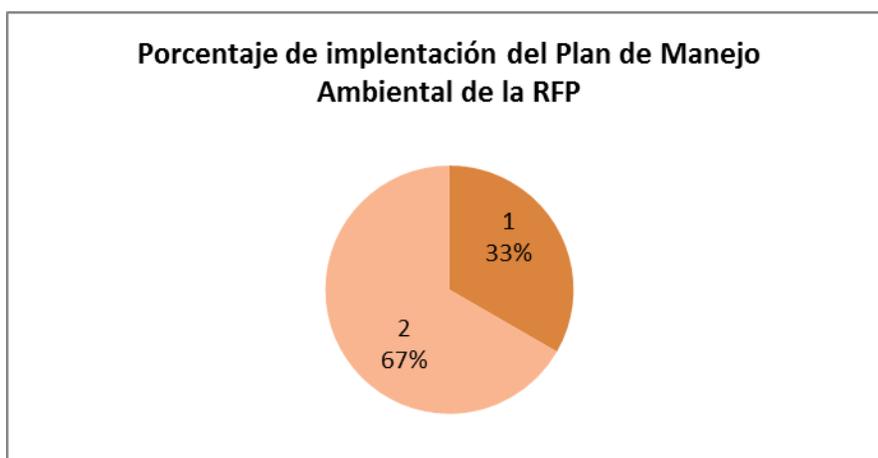
Tabla 18.

*Porcentaje de implementación del Plan de Manejo Ambiental de la RFP*

10	20	40	60	100	Total
34	6	0	0	0	40

Fuente: Resultado de la investigación

En cuanto al porcentaje de implementación del PMA de la reserva el 67% de los encuestados manifestó que solo se ha avanzado un 10% en la implementación, una vez más haciendo referencia al ejercicio de control y vigilancia que cumple Corpoguavio.

*Grafica 7. Porcentaje de implementación del Plan de Manejo Ambiental de la RFP*

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 19.

*Aceptación del desarrollo de actividades de ecoturismo en la reserva*

SI	NO	Total
33	7	40

Fuente: Resultado de la investigación

La población encuestada manifestó estar de acuerdo con la implementación de actividades de ecoturismo en la reserva, en general expresaron que conocen su elevado potencial para el desarrollo de actividades de recreación, contemplación de la naturaleza y destacan la belleza de este ecosistema. En este sentido el PMA, afirma que el ecoturismo fue una de las actividades seleccionadas por los participantes en las mesas de trabajo para su formulación, como alternativa económica para mejorar los ingresos económicos de sus familias y además, como alternativa para garantizar la permanencia de los jóvenes en el territorio.



*Grafica 8.* Aceptación del desarrollo de actividades de ecoturismo en la reserva

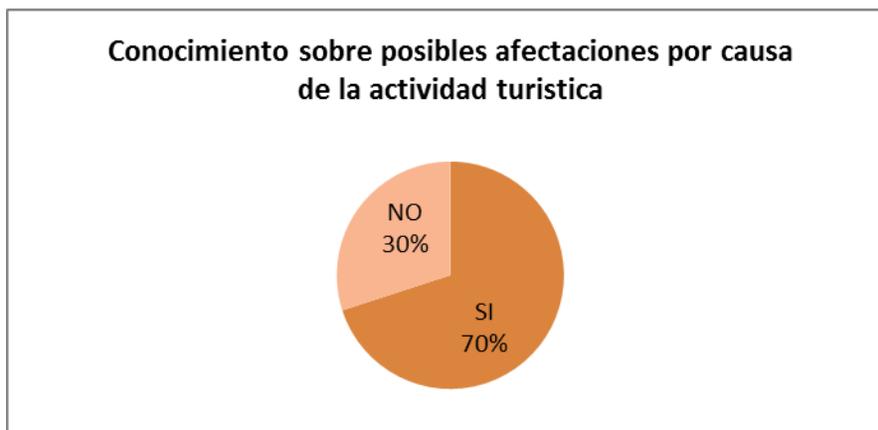
Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 20.

*Conocimiento para la prestación de servicios de turismo*

SI	NO	Total
28	12	40

Fuente: Resultado de la investigación



*Grafica 9.* Conocimiento sobre posibles afectaciones por causa de la actividad turística

Fuente: Resultado de la investigación

Con relación a si los entrevistados conocen sobre afectaciones que se estén presentando actualmente en la reserva a causa de la prestación de servicios turísticos el 70% respondió que sí, manifestando que tienen conocimiento de seguimientos realizados por la oficina de planeación y de medio ambiente de la alcaldía de Guasca debido a denuncias presentadas por la comunidad en relación a tala de bosque y de frailejones para generar espacio para los despegues y aterrizajes de los vuelos de parapente. Así mismo manifestaron que sobre estos aspectos ya se han adelantado investigaciones por parte de CORPOGUAVIO; sin embargo expresaron su inconformidad por lo que ellos consideran negligencia para aplicar sanciones.

Tabla 21.

*Conocimiento para la prestación de servicios de turismo*

SI	NO	Total
8	32	40

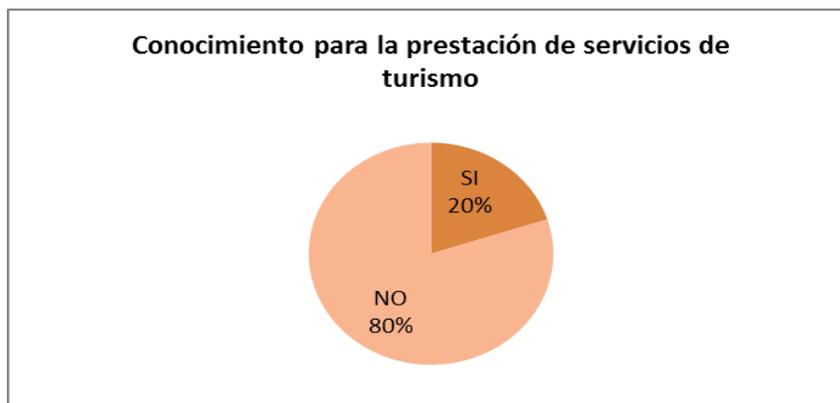
Fuente: Resultado de la investigación

A la pregunta “¿considera que usted u otras las personas de la comunidad cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar la prestación de servicios turísticos? El 70% respondió negativamente, en este sentido el PMA de la reserva plantea el programa denominado “Ecoturismo” plantea:

- Planificar la vinculación de la comunidad en las actividades ecoturísticas adecuadas para la Reserva.
- Propiciar la participación directa de la comunidad y en especial de los jóvenes en la divulgación, educación y apoyo al manejo de la Reserva.
- Brindar la capacitación requerida para prestar el servicio de guianza
- Y ofrecer a los habitantes locales y regionales la posibilidad de integrarse a la Reserva conociendo los beneficios que se derivan de su conservación.

Pese a lo anterior los entrevistados manifiestan que no a la fecha Corpoguavio como responsable de la administración de la reserva, la alcaldía y demás entidades con competencias en lo ambiental no han realizado gestiones que permitan desarrollar procesos de formación orientados a propiciar la vinculación de la comunidad local en actividades de ecoturismo.

Los técnicos en guianza turística que actualmente prestan su servicio para recorridos en la reserva manifiestan que su proceso de formación lo realizaron por gestión propia, sin embargo, afirman que han recibido capacitaciones esporádicas en el marco del proyecto regional liderado por CORPOGUAVIO denominado “Ruta del Agua” y de parques nacionales, ya que también desarrollan actividades en el área del parque Nacional Natural Chingaza.



*Grafica 10.* Conocimiento para la prestación de servicios de turismo

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 22.

*Conocimiento sobre cultura muisca*

SI	NO	Total
9	31	40

Fuente: Resultado de la investigación

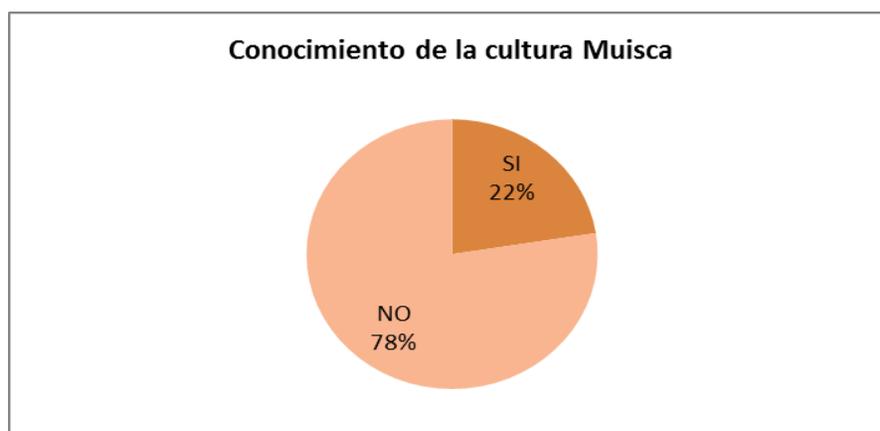
El 78% de las personas encuestadas manifestaron no tener conocimiento sobre la cultura muisca; sin embargo, expresaron que tienen referencias sobre múltiples mitos y leyendas asociados a esta cultura sobre los cuales no tienen total certeza pues se han transmitido de generación en generación sin que se realice una documentación o sistematización que garantice su veracidad.

Igualmente comentaron que el conocimiento más importante que tienen sobre esta cultura es el denominado “rito de correr la tierra” ya que se ha convertido en una tradición anual en el municipio realizar un evento que conmemora esta ceremonia muisca en el marco de la semana cultural del municipio.

Según narra el cronista Juan Rodríguez Freyle en su obra *El carnero* (1638), entre los diversos ritos que practicaban los muisca el "*correr la tierra*" era un evento en el que los participantes recorrían el territorio de cinco lagunas sagradas: Guatavita, Guasca (llamada de Martos en el s. XVII), Siecha, Teusacá y Ubaque. Siendo una travesía muy exigente, algunos morían al intentar alcanzar los diversos santuarios y otros sitios sagrados (entierros) que se encontraban en la ruta.

*"Aquí era a donde por llegar primero al cerro de santuario ponían todas sus fuerzas, y a donde se ahogaban y morían muchos de cansados, y si no morían luego, aquella noche siguiente, en las grandes borracheras que hacían, con el mucho beber y cansancio amanecían otro día muertos. Estos quedaban enterrados por aquellas cuevas de aquellos peñascos, poniéndoles ídolos, oro y mantas, y los respetaban como santos mártires, habiéndose llevado el demonio las almas".* (Rodríguez Freyle, 1638).

La experiencia de replicar este ritual es primera en su género en el país, y convoca a los diversos estamentos gubernamentales (Alcaldía, Casa de la Cultura, Parques Nacionales, Ejército Nacional, Bomberos), civiles (Guías turísticos, prestadores de servicios asociaciones) y a pobladores y visitantes de otros municipios. Al respecto uno de los representantes de la alcaldía quien participa de la organización manifestó que *"el saldo pedagógico es positivo, pues al finalizar el recorrido se tiene la certeza de comprender mejor las relaciones entre las formas de significar el paisaje que los muisca incorporaban a su cosmovisión, y las actuales urgencias de preservar los delicados ecosistemas de páramo de una manera sostenible y como una estrategia para garantizar la perdurabilidad del suministro de agua a las poblaciones de la zona, incluidas la ciudad de Bogotá (con casi 8 millones de habitantes)".*



*Gráfica 11.* Conocimiento de la cultura Muisca

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 23.

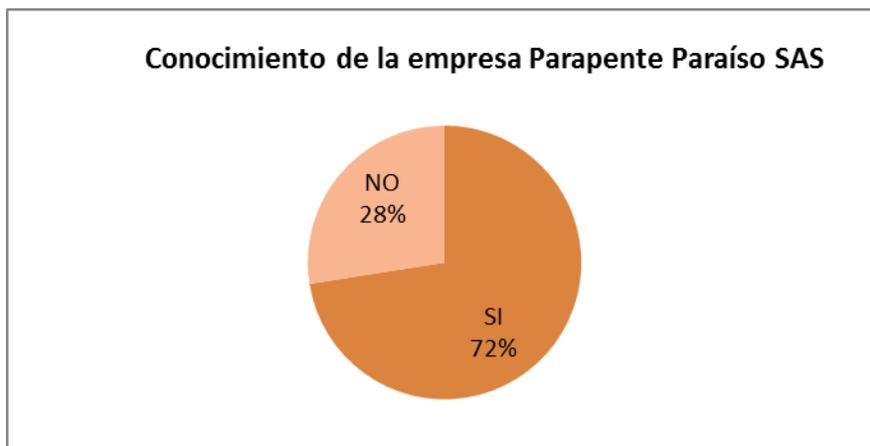
*Conocimiento de la empresa Parapente Paraíso SAS*

SI	NO	Total
29	11	40

Fuente: Resultado de la investigación

El 72% de los encuestados afirmo tener conocimiento sobre la empresa Parapente Paraíso SAS. Es de resaltar que esta empresa es reconocida en el municipio ya que es la única que adelanta actividades turísticas en la RFP desde hace más de 6 años, es decir desde antes de que se declara la zona como área protegida.

En el PMA se menciona la empresa y a su propietaria como uno de los actores clave tanto en el proceso de formulación como para la implementación, de la misma manera los documentos generados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la empresa de acueducto de Bogotá para armonizar el PMA de la reserva (Consortio planes forestales 2015) hacen mención de esta y la incluyen dentro de las opciones de ecoturismo que se desarrollan en la reserva y que pueden continuar apalancando el posicionamiento del ecoturismo en la zona.



*Grafica 12.* Conocimiento de la empresa Parapente Paraíso SAS

Fuente: Resultado de la investigación

El segundo instrumento de levantamiento de información utilizado se aplicó a la población más cercana y relacionada con la reserva, y de manera especial con la empresa Parapente Paraíso S.A.S.

La encuesta estructurada para conocer la percepción que tiene la población del área de amortiguación de la reserva, su percepción sobre el desarrollo de actividades turísticas y de educación ambiental, así como su disposición para vincularse a las actividades que esta realiza, se aplicó a 20 personas así:

- 15 representantes de las familias habitantes de la vereda (1 por familia)
- 5 Guías turísticos que acompañan recorridos en la reserva

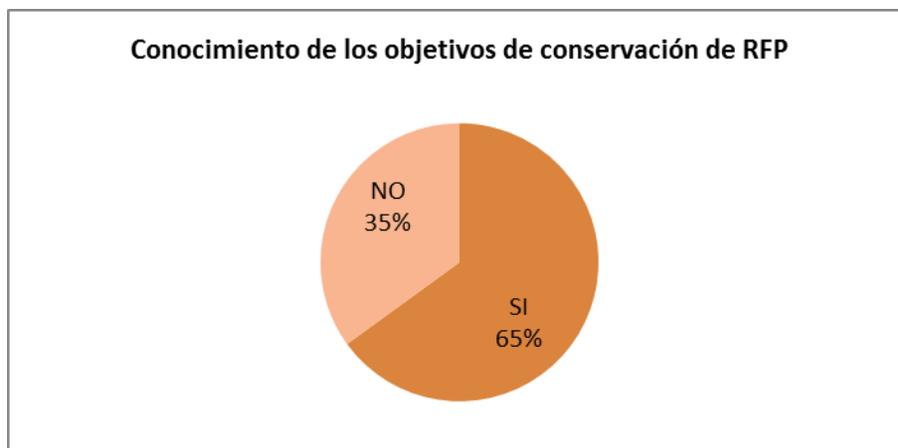
Tabla 24.

*Conocimiento de los objetivos de conservación de RFP*

SI	NO	Total
<b>13</b>	7	20

Fuente: Resultado de la investigación

El 65% de los encuestados afirmo que conoce los objetivos de conservación de la reserva, para el caso de esta población encuestada es importante recordar que las reuniones de socialización del plan de manejo realizadas en el año 2011 se direccionaron de manera puntual a las veredas en cuyo territorio se encuentra la reserva, adicionalmente por habitar o trabajar en está, como es el caso de los guías han tenido la oportunidad de conocer de cerca dinámicas propias de la categoría de manejo, como la presencia de investigadores, la visita de universidades, el monitoreo de especies por parte de la autoridad ambiental, las acciones de control y vigilancia entre otras; que los han llevado a tener una comprensión y conocimiento mayor sobre el área protegida.



*Grafica 13.* Conocimiento de los objetivos de conservación de RFP

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 25.

*Conocimiento de la importancia de la RFP*

SI	NO	Total
20	0	20

Fuente: Resultado de la investigación

A la pregunta: ¿conoce la importancia de los servicios ecosistémicos que ofrece la RFP cerros pionono y las águilas? El 100% de los encuestados respondió afirmativamente, manifestando principalmente la importancia del recurso hídrico que esta provee para garantizar la oferta requerida por los acueductos que proveen el agua a más de cinco veredas.

Este resultado es coherente con el referido en PMA, en que se manifiesta que a través de los diferentes talleres de caracterización se identificó que la población reconoce como valores naturales del área protegida las fuentes hídricas, además de valorar sitios de interés por su atractivo paisajístico y el turismo que generan así:

Tabla 26.

*Valores naturales, reconocidos por los habitantes del área.*

<b>Fuentes hídricas</b>	<b>Quebrada Santuario, Quebrada La Fragua y Cerro Hueco.</b>
<b>Sitios de atractivo visual</b>	Cerro Pito, Cerro Pionono, Cerro Hueco y Cerro las Águilas

Fuente: PMA Cerros pionono y la aguilas 2011

Tabla 27.

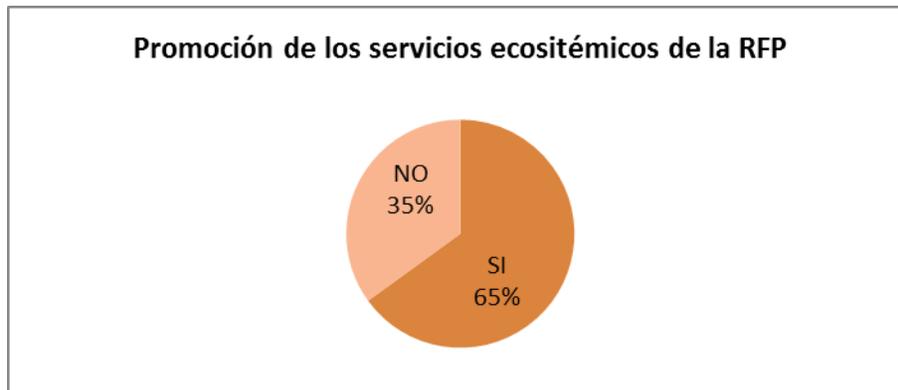
*Promoción de los servicios ecosistémicos de la RFP*

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
<b>13</b>	7	20

Fuente: Resultado de la investigación

El 62% respondió que da a da a conocer los servicios ecosistémicos de la reserva. Es importante destacar que quienes respondieron afirmativamente son las

personas que se dedican a hacer guianza turística, los demás habitantes de la verdea manifestaron que no tienen contacto constante con turistas y además consideran que no cuentan con los conocimientos suficientes para promover la importancia de proteger la reserva.



*Grafica 14. Promoción de los servicios ecosistémicos de la RFP*

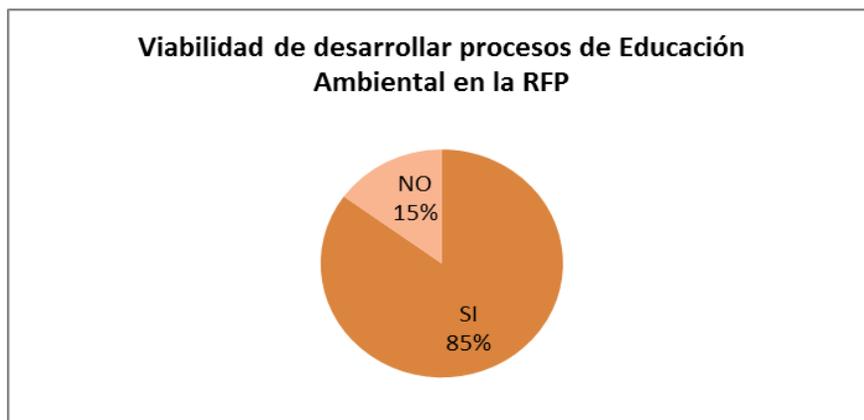
Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 28.

*Viabilidad de desarrollar procesos de Educación en la RFP*

SI	NO	Total
17	3	20

A la pregunta ¿considera que es posible desarrollar procesos de Educación Ambiental sobre los recursos existentes en la reserva? El 85% de las personas encuestadas respondieron que sí, manifestando que este escenario natural es muy importante para enseñar y dejar mensajes a los turistas sobre la importancia de proteger los ecosistemas que aportan en la producción de agua. Igualmente destacaron la posibilidad de dar a conocer la diversidad de fauna y flora existente en la zona.



*Grafica 15.* Viabilidad de desarrollar procesos de Educación Ambiental en la RFP

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 29.

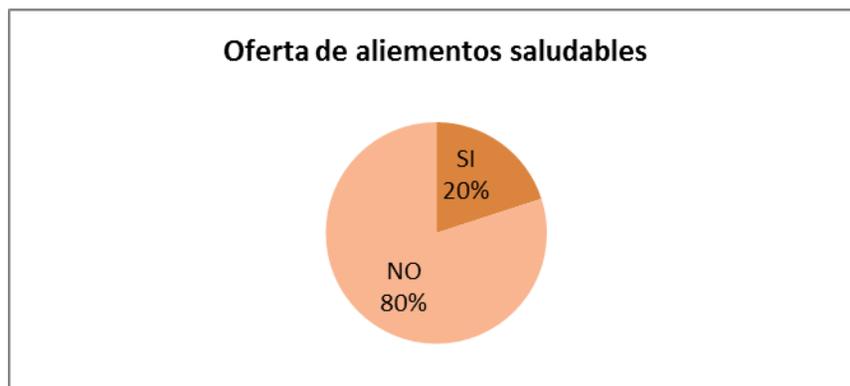
*Oferta de alimentos saludables*

SI	NO	Total
4	16	20

Fuente: Resultado de la investigación

En cuanto a la oferta de alimentos saludables para la atención a los turistas el 80% respondió que en no se cuenta con alimentos cultivados con prácticas de producción limpia o alternativas como la orgánica.

Lo anterior debido a que en la zona la actividad productiva predominante es la ganadería de leche y las personas que se dedican a la agricultura lo hacen de manera tradicional.



*Grafica 16.* Oferta de alimentos saludables

Fuente: Resultado de la investigación

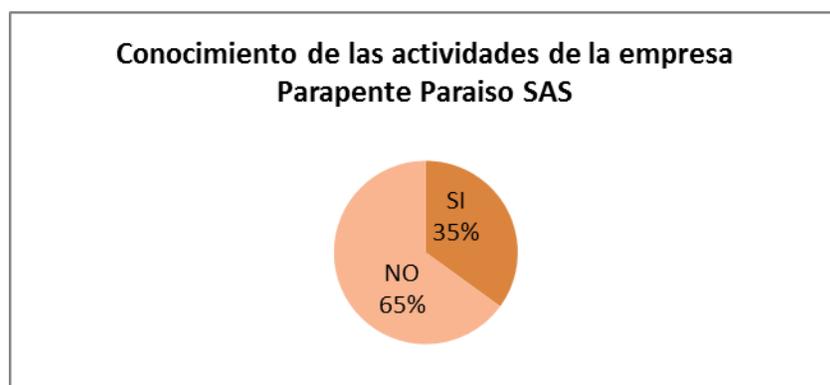
Tabla 30.

*Conocimiento de las actividades de la empresa Parapente Paraíso SAS*

SI	NO	Total
7	13	20

Fuente: Resultado de la investigación

A la pregunta ¿la Empresa Parapente Paraíso SAS a socializado a la comunidad las actividades que realiza en su vereda?, el 65 personas contesto de manera negativa. De la misma manera manifestaron conocer las actividades que realiza la empresa pero no porque está se las haya dado a conocer si no a través de otras fuentes de información.



*Grafica 17.* Conocimiento de las actividades de la empresa Parapente Paraíso SAS

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 31.

*Posibilidad de vincularse a las actividades de la empresa Parapente Paraíso SAS*

SI	NO	Total
9	11	20

Fuente: Resultado de la investigación

Ante la posibilidad de vincularse a las actividades que desarrolla la empresa Parapente Paraíso SAS, el 55% de los encuestados contestó que no es posible mientras que el 45% respondió afirmativamente.

Las personas que respondieron de manera negativa no perciben una opción en la que puedan participar, puesto que no conocen de manera puntual la dinámica de la empresa y solo la asocian a la actividad de parapente, la cual en general consideran riesgosa.



*Grafica 18.* Posibilidad de vincularse a las actividades de la empresa Parapente Paraíso SAS

Fuente: Resultado de la investigación

#### 5.4. Análisis de las entrevistas realizadas

La propietaria y representante legal de la empresa Parapente Paraíso S.A.S manifestó que desde antes de la declaratoria de la reserva ha estado comprometida en la protección y conservación de los recursos naturales existentes en la zona, razón por la cual ha procurado vincularse en todas las actividades relacionadas con la planificación del territorio, desde la misma formulación del Plan de Manejo Ambiental, la construcción de los planes de desarrollo municipal de los últimos años, la modificación y ajuste del esquema de ordenamiento territorial, entre otros. Sin embargo expresa que el desconocimiento de los funcionarios de turno de las diferentes entidades gubernamentales, y los antecedentes de las dinámicas que se han dado en la reserva ocasiona confusión, retroceso y demoras en la toma de decisiones y asignación de recursos por parte del estado para el mejoramiento de múltiples aspectos que requiere la reserva no solo para el desarrollo de la actividad turística sino para las actividades de conservación en general.

Igualmente, manifiesta que es preocupante que hayan transcurrido más de 5 años desde la aprobación y adopción del instrumento Plan de Manejo, sin que se destinen recursos para su implementación. En ese sentido afirma que al no haber infraestructura básica de soporte para la realización de actividades turísticas como senderos, señalización, centro de atención a visitantes, su negocio se ha convertido en el lugar de información y de llegada de los turistas, esta situación le ha implicado realizar adecuaciones locativas y ajustes a su operación, exponiéndola como resultado a consecuencias legales, ya que la Autoridad Ambiental y la administración municipal; en el marco de sus competencias le han iniciado investigaciones asociadas a infracciones de tipo urbanístico y ambiental que viene defendiendo dentro de los expedientes administrativos.

Por lo anterior su decisión es transformar su negocio en un proyecto de ecoturismo que genere un impacto social, ambiental y económico positivo en la comunidad de la Vereda el Santuario, en la que se encuentra ubicada su actividad y en el municipio de Guasca en general, que se constituya en una alternativa para el rescate cultural, la educación ambiental y contribuya a la protección y conservación de los recursos naturales de la reserva. Además, espera que su negocio pueda contribuir en el logro de los objetivos de conservación y en acciones que permitan dar cumplimiento a lo establecido en Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Cerros Pionono y las Águilas.

Insiste en que es necesario contar con una propuesta estructurada que incluya todos los elementos que requiere la empresa Parapente Paraíso S.A.S para continuar operando de manera sostenible ofreciendo calidad y experiencias únicas, ya que solo de esta manera podrá iniciar las gestiones pertinentes para su financiación e implementación.

Los funcionarios de la alcaldía y de CORPOGUAVIO entrevistados manifestaron que las limitaciones económicas han sido el principal motivo para la no implementación del instrumento de Manejo de la Reserva Forestal, sumado a esto las dificultades para el trabajo articulado con otras entidades del nivel local y departamental.

Así mismo, ven en la reserva una gran oportunidad para que el municipio y la región se proyecten como un destino para el ecoturismo, lo que se traduce en oportunidades de empleo y mejoramiento de la calidad de vida, pues reconocen su gran potencial asociado a su riqueza natural y belleza paisajística que puede ser utilizado como escenario para la educación ambiental y la sensibilización hacia la protección y cuidado del patrimonio natural y el rescate de la cultura Muisca. Por otra parte, es un laboratorio viviente para la investigación científica, indispensable para fortalecer el conocimiento de la biodiversidad y las poblaciones silvestres aún

por explorar en la zona, la ecología y la experimentación en el campo de la restauración ecológica.

Sin embargo, afirman que no hay suficiente claridad sobre sus competencias en la regulación ya que el país no cuenta con normas específicas sobre el seguimiento y control de las actividades turísticas y de manera especial en áreas de reserva, razón por la cual en general prefieren actuar partiendo del principio de precaución, situación que a su juicio ha desencadenado las restricciones para la operación de la empresa Parapente Paraíso S.A.S.

Los turistas entrevistados consideraron que la reserva es un destino único que vale la pena conocer y recomendar sin ninguna duda. Sin embargo piensan que sería mucho más enriquecedora la experiencia si pudieran conocer sobre la cultura local, la biodiversidad y en general el patrimonio ambiental que encierra la reserva.

Sobre el establecimiento de la empresa Parapente Paraíso S.A.S, recomiendan la ampliación y mejoramiento de la infraestructura para los turistas, lo que favorece la experiencia de los turistas al interior de la reserva, con más opciones de actividades y diferentes formas de contacto con la naturaleza, igualmente consideran que estas acciones no necesariamente afectarían a la reserva ya que pueden explorarse opciones sostenibles que se armonicen con el paisaje natural.

##### 5.5. Análisis general

El agua pertenece al patrimonio simbólico de todas las culturas y tiene su motivación más profunda en la defensa de la vida, para los Muiscas el agua era el centro de su cosmogonía, origen y destino, flujo y sostén cósmico de los órdenes de la realidad, el respeto por el agua y la reverencia por sus sitios sagrados impregnaron y determinaron su vida y costumbres, lo que hoy concebimos para la

Reserva Forestal Protectora Pionono y las Águilas, son acciones encaminadas como producto de esa reflexión.

La revisión detallada del Plan de Manejo de la reserva, nos permitió comprender la riqueza de los valores naturales, culturales y paisajísticos del área, y el reconocimiento del potencial para el ecoturismo no solo por su patrimonio natural y cultural sino por su estratégica ubicación y cercanía a la ciudad de Bogotá D.C.

Es necesario resaltar que el Instrumento de manejo está enfocado a proyectar a la reserva como un modelo de conservación participativa, donde la comunidad se moviliza activamente para lograr el control de amenazas potenciales, la conectividad ecológica, la restauración de los sectores deteriorados, la reconversión productiva hacia prácticas menos impactantes, la oferta de servicios y atención de los visitantes, aprovechando las fortalezas de la belleza escénica de la zona y la historia de la cultura Muisca.

De igual manera, consideró como usos permitidos las actividades de recreación, educación ambiental y ecoturismo, incluyendo la adecuación o mantenimiento de la infraestructura necesaria para su desarrollo (centro de administración, senderos de interpretación). Actividades lúdicas, caminatas guiadas y actividades dirigidas a sensibilizar, concientizar, compartir conocimientos dirigidos a conservación, manejo, uso sostenible de recursos naturales renovables, riquezas naturales, culturales e históricas.

La declaratoria del Área Protegida destacó sus importantes valores naturales, culturales y paisajísticos, haciendo especial énfasis al potencial para el ecoturismo, considerando su ubicación estratégica y belleza escénica.

El reconocimiento por parte de las partes interesadas en que el Área Protegida requiere de la adecuación de infraestructuras para los visitantes, consolidación de un equipo de guías que brinden su conocimiento a los visitantes para que

contribuyan a la difusión de la Importancia del área destacando sus valores paisajísticos y culturales.

Así las cosas, damos paso a la propuesta que abarca objetivos, líneas estratégicas, programas, proyectos y metas a corto mediano y largo plazo que permitirán desarrollar un proyecto de ecoturismo al interior de la reserva, totalmente armonizado con los objetivos de conservación planteados en el plan de manejo ambiental y bajo el paradigma de la sostenibilidad.

## 5.6. Propuesta de intervención

### 5.6.1. Proyecto de ecoturismo “Vive la Reserva desde el Aire”

#### 5.6.2. Objetivo General

Implementar el proyecto de ecoturismo “*Vive la Reserva desde Aire*” como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas mediante estrategias de educación ambiental y recuperación de la cultura ancestral muisca.

#### 5.6.3. Objetivos específicos

1. Contribuir en la recuperación y promoción de la cultura ancestral Muisca.
2. Desarrollar una propuesta de Educación ambiental que permita dar a conocer a la población local y a los turistas la biodiversidad de la Reserva Forestal Protectora cerros pionono y las águilas, así como la importancia de conservarla.

3. Definir una estrategia de inclusión de la comunidad del área de influencia del proyecto que se constituya en una alternativa económica compatible con los objetivos de conservación de la reserva.
4. Mejorar, ampliar y construir infraestructura necesaria para la adecuada operación turística de la empresa Parapente Paraíso S.A.S.
5. Proponer acciones de control y reducción para gestionar los aspectos e impactos ambientales identificados en la operación del proyecto “Vive la Reserva desde el aire”.

#### 5.6.4. Líneas estratégicas del proyecto



*Grafica 19.* Propuesta proyecto de ecoturismo “Vive la Reserva desde el Aire”

Fuente: Resultado de la investigación

El proyecto de Ecoturismo “Vive la Reserva desde el Aire” en la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas se desarrolla en el marco de un proceso de turismo de naturaleza y comunitario, con plena observancia de las políticas y lineamientos en Colombia, cuyos objetivos se centran en la contribución para la recuperación y promoción de la cultura ancestral Muisca, haciendo transversal al Plan la educación ambiental que permita dar a conocer a la población local y a los turistas la biodiversidad de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas y sus objetivos de conservación; con inclusión de las comunidades del

área de influencia del proyecto que se constituirá en una alternativa económica compatible, sin dejar de lado el mejoramiento y ampliación de la infraestructura necesaria para la adecuada operación de actividades turísticas en el marco del proyecto ecoturístico "Vive la reserva desde el aire" identificando e implementando acciones orientadas a reducir y mitigar los impactos ambientales negativos del desarrollo del proyecto en aras de garantizar la protección del patrimonio ambiental local, todo lo anterior para promover el destino en el mercadeo del turismo de la naturaleza de talla internacional.

Tabla 32.

*Líneas estratégicas, objetivos y actividades de la propuesta*

Línea estratégica	Objetivos	Resultados	Actividades
Recuperación y promoción de la cultura ancestral muisca	1. Contribuir en la recuperación y promoción de la cultura ancestral Muisca.	1. Procesos de investigación que permitan reconstruir la historia muisca del municipio de Guasca y el área de influencia de la reserva y establecer mecanismos para darlos a conocer tanto a pobladores locales como a turistas.	Realizar la revisión de información secundaria (provista por cronistas, historiadores e investigadores, entre otros) para identificar aspectos relacionados con la presencia de la cultura Muisca en el municipio de Guasca.
			Propiciar espacios de encuentro con la población local para a través de la tradición oral y los saberes de la población identificar lugares y prácticas con valor cultural ancestral.
			Desarrollar contenidos educativos que puedan ser transmitidos en diferentes contextos a los turistas, con el propósito de fomentar el conocimiento y respeto de la cultura Muisca.
			Incluir dentro del menú del establecimiento platos elaborados con productos de origen ancestral. (Ejemplo: maíces nativos, quinua, tomate, tabaco, cubios, chuguas, ibias, ají, papa, chusque, caña brava, guadua, cacao)

Línea estratégica	Objetivos	Resultados	Actividades
			<p>Incorporar dentro del componente de infraestructura requerida para el funcionamiento de la propuesta conceptos de la arquitectura Muisca.</p> <p>Incluir dentro de las actividades del establecimiento expresiones ancestrales del arte música, cestería, tejidos, cerámica etc, así como la realización de eventos espirituales asociados al calendario indígena</p>
Educación Ambiental	2. Desarrollar una propuesta de Educación ambiental que permita dar a conocer a la población local y a los turistas la biodiversidad de la reserva forestal protectora cerros pionono y las águilas, así como la importancia de conservarla.	2. Contenidos pedagógicos y didácticos orientados a crear y fortalecer valores ambientales hacia la protección y conservación de ecosistemas estratégicos.	<p>Formular contenidos pedagógicos que permitan dar a conocer la fauna y flora más representativa a nivel local.</p> <p>Realizar el marcaje de las plantas del predio para dar a conocer a los visitantes las especies nativas de la zona.</p> <p>Promover procesos de establecimiento de material vegetal nativo como soporte para las actividades de educación Ambiental y restauración.</p> <p>Formular e implementar estrategias alternativas de Educación Ambiental para niños y adultos.</p> <p>Diseñar e implementar contenidos educativos sobre temas asociados a la actividad turística.</p> <p>Realizar el marcaje de las áreas de interés de las instalaciones y el predio utilizando la lengua ancestral de los indígenas muisca.</p> <p>Elaborar guiones temáticos sobre el concepto del proyecto, los aspectos relevantes de la reserva y la importancia de su conservación.</p>
Inclusión y Participación comunitaria	3. Definir una estrategia de inclusión de la comunidad del área de	3. Propuesta de inclusión e incidencia comunitaria en el desarrollo del	Socializar la propuesta de turismo sostenible "Vive la Reserva desde el aire" a la comunidad de la vereda Santuario.

Línea estratégica	Objetivos	Resultados	Actividades
	<p>influencia del proyecto que se constituya en una alternativa económica compatible con los objetivos de conservación de la reserva.</p>	<p>proyecto turístico sostenible “vive la reserva desde aire”.</p>	<p>Promover encuentros de la palabra con habitantes locales que permitan la construcción colectiva de elementos del proyecto</p> <p>Promover la vinculación de los campesinos del área de influencia del proyecto procesos de reconversión productiva bajo el enfoque de la agroecología para la producción de especies de origen ancestral</p> <p>Promover el establecimiento de un vivero comunitario que propague material vegetal y se constituya en el proveedor de estas especies de acuerdo a las necesidades de los programas de Restauración y Educación.</p> <p>Promover procesos de organización comunitaria alrededor de objetivos como la producción sostenible, la generación de emprendimientos de negocios verdes y la protección del recurso hídrico.</p> <p>Capacitar la población local en la gestión del proyecto eco turístico en el entorno.</p> <p>Apoyar la promoción de los productos locales a través de un espacio que funcionará como vitrina para mostrarlos y venderlos a los turistas y visitantes.</p>
<p>Infraestructura</p>	<p>4. Mejorar, ampliar y construir infraestructura necesaria para la adecuada operación de actividades turísticas en el marco del</p>	<p>4. Definición de la necesidad de infraestructura requerida para el desarrollo de la propuesta.</p>	<p>Construcción sitio ceremonial (chunsuá) para el desarrollo rituales sagrados de la cultura Muisca.</p> <p>Adecuar espacios para mejorar la calidad en la prestación del servicio.</p>

Línea estratégica	Objetivos	Resultados	Actividades
	proyecto turístico "Vive la reserva desde el aire"		<p>Establecer un centro de atención al visitante que entregue información a los turistas sobre la reserva forestal protectora cerros pionono y las águilas con enfoque de Educación Ambiental y promoción conservación.</p> <p>Establecer senderos aéreos y actividades de aventura que permitan el conocimiento y observación de la reserva desde el aire.</p> <p>Diseño y construcción del sendero colgante</p>
Reducción de Impactos Ambientales	5. Identificar e implementar acciones orientadas a reducir y mitigar los impactos ambientales negativos del desarrollo del proyecto en aras de garantizar la protección del patrimonio ambiental local.	5.1. Conservación del patrimonio ambiental de la reserva	Establecer acciones para reducir el consumo de recursos naturales (agua y energía)
			Reducir y gestionar adecuadamente la generación de residuos sólidos y contaminantes.
			Apoyar la conservación y crecimiento de especies nativas de flora y fauna en la región.
			Promover la actividad del reciclaje.
			Prevenir la contaminación de ríos y sus afluentes.
			Construcción de cisterna para la colecta del agua de lluvia para satisfacer las necesidades de los turistas y su uso en las instalaciones de servicios turísticos.
			Producción de la electricidad para las necesidades de las infraestructuras de servicios y de alojamiento a partir de pequeñas unidades de energía eólica.
			Construcción de cisterna para la colecta del agua de lluvia para satisfacer las necesidades de los turistas y su uso en las instalaciones de servicios turísticos.
Producción de la electricidad para las necesidades de las infraestructuras de servicios y de alojamiento a partir de pequeñas unidades de energía eólica.			

Fuente: Resultado de la investigación

#### 5.6.5. Programas proyectos y actividades

##### Programa 1. Cultura Ancestral Muisca

El desarrollo de este programa, pretende rescatar los valores culturales de la comunidad indígena Muisca, sin desconocer los Planes de Vida de los Resguardos indígenas de los Municipios de Cota, Sesquilé y Chía municipios vecinos de Guasca, los cuales están basados en la oralidad de su cultura y en la revitalización de las tradiciones, constituyendo una herramienta útil para promover los procesos de reflexión de los mismos indígenas acerca de sus dinámicas sociales, culturales y económicas y alcanzar algún nivel aceptable de formalización de los mismos, por lo tanto el Programa denominado “Cultura Ancestral Muisca” busca contribuir a aquello que las comunidades Indígenas definen en sus Planes de Vida así: “ La educación y la cultura son componentes centrales, (...) *Si se recupera la madre tierra, se empieza a recuperar el pueblo*” explican los abuelos de la Comunidad Indígena de Cota, por lo tanto esta propuesta servirá para apalancar esfuerzos en el rescate del conocimiento ancestral y los valores y saberes espirituales e indígenas como forma y desarrollo.

El Programa es sin duda una gran apuesta al rescate de la cultura y al fortalecimiento de las líneas de acción de carácter estratégico de las Comunidades tradicionales Muisca de Cundinamarca vistos en sus Planes de Vida.

Dentro de este contexto es vital la articulación entre el territorio y medio ambiente; cultura y educación, tradición e infraestructura, economía y producción tradicional,

El reconocimiento y apuesta por el rescate de la identidad a través de la recuperación de la cultura y de la propia lengua en el producto turístico es la esencia y el factor diferenciador, el Programa esta cimentado conceptualmente en

cinco pilares: el pensamiento de los mayores, la lengua nativa, las plantas y animales sagrados, usos y costumbres tradicionales, y los valores de la cultura, que impregnarán de experiencias únicas a los visitantes.

Tabla 33.

*Programa 1. Cultura ancestral Muisca*

Programa	Proyecto	Actividades
<b>1. Cultura ancestral Muisca.</b>	1.1. Recuperación de la cultura Muisca	Realizar la revisión de información secundaria (provista por cronistas, historiadores e investigadores, entre otros) para identificar aspectos relacionados con la presencia de la cultura Muisca en el municipio de Guasca.
		Propiciar espacios de encuentro con la población local para a través de la tradición oral y los saberes de la población identificar lugares y prácticas con valor cultural ancestral.
		Desarrollar contenidos educativos que puedan ser transmitidos en diferentes contextos a los turistas, con el propósito de fomentar el conocimiento y respeto de la cultura Muisca.
	1.2. Inclusión de la cultura muisca en la propuesta ecoturística	Incluir dentro del menú del <b>establecimiento</b> platos elaborados con productos de origen ancestral. (Ejemplo: maíces nativos, quinua, tomate, tabaco, cubios, chuguas, ibias, ají, papa, chusque, caña brava, guadua, cacao)
		Incorporar dentro del componente de infraestructura requerida para el funcionamiento de la propuesta conceptos de la arquitectura Muisca.
		Incluir dentro de las actividades del establecimiento expresiones ancestrales del arte música, cestería, tejidos, cerámica etc, así como la realización de eventos espirituales asociados al calendario indígena

Fuente: Resultado de la investigación

## Programa 2. Educación Ambiental

El ecoturismo sólo podrá considerarse como una actividad que contribuya al desarrollo sostenible si está basado en el respeto por la cultura local, en la distribución justa de los beneficios y en la conservación y el manejo responsables del medio natural, es por eso que dentro de los propósitos más importantes de la propuesta “*Vive la Reserva desde el Aire*” esta incluir la dimensión educativa y la participación comunitaria como valores agregados del producto turístico, partiendo de que: La educación es un conjunto de procesos y actividades mediante los cuales un grupo asegura que sus miembros adquieran la experiencia social, culturalmente organizada e históricamente acumulada, es decir; desde la conceptualización del turismo como una práctica socio-cultural de orden educativo. (Pacheco 2005).

Es así como a través de este programa se propone la elaboración de contenidos pedagógicos que permitan crear y fortalecer valores orientados a la conservación del patrimonio ambiental de la región para el caso de los pobladores locales y de diversos lugares en el caso de los visitantes que muy seguramente cambiarán sus hábitos y comportamientos de manera significativa a partir de la experiencia de **“*Vive la Reserva desde el Aire*”**.

De la misma manera la propuesta incorpora estrategias y alternativas de educación ambiental, tales como la trasmisión de conocimientos sobre la biodiversidad de la reserva a través de vuelos en parapente, elaboración e inclusión de contenidos educativos en los guiones temáticos y desarrollo de una propuesta visual que permita a los visitantes empezar a entender e interiorizar aspectos relevantes de la cultura y el ambiente local.

Tabla 34

*Programa 2. Educación ambiental*

Programa	Proyecto	Actividades
<b>2. Educación ambiental</b>	<b>2.1. Educación Ambiental</b>	Formular contenidos pedagógicos que permitan dar a conocer la fauna y flora más representativa a nivel local.
		Realizar el marcaje de las plantas del predio para dar a conocer a los visitantes las especies nativas de la zona.
		Promover procesos de establecimiento de material vegetal nativo como soporte para las actividades de educación Ambiental y restauración.
		Formular e implementar estrategias alternativas de Educación Ambiental para niños y adultos.
		Diseñar e implementar contenidos educativos sobre temas asociados a la actividad turística.
		Realizar el marcaje de las áreas de interés de las instalaciones y el predio utilizando la lengua ancestral de los indígenas muisca.
		Elaborar guiones temáticos sobre el concepto del proyecto, los aspectos relevantes de la reserva y la importancia de su conservación.

Fuente: Resultado de la investigación

**Programa 3. Participación Comunitaria**

El proyecto no podrá ser posible sin la vinculación de la comunidad local, en primer lugar porque la recuperación de la historia local es una actividad que solo se puede hacer con quienes han habitado desde siempre la zona; por otro lado porque no se puede gestionar la protección y conservación de una reserva si se desconoce que en ella habitan personas.

Por lo anterior se propone orientar a las familias del área de influencia a capacitarse, conformarse como organización dando cumplimiento a la normatividad nacional y orientar sus sistemas productivos hacia la agroecología con el propósito de que sean ellos los proveedores de los productos que

consuman los visitantes del lugar. Así mismo se espera poder desarrollar con ellos el establecimiento de un vivero comunitario que provea material vegetal nativo para suplir las necesidades de restauración identificadas en la reserva y las actividades de educación ambiental.

Todas las acciones del proyecto están orientadas al desarrollo local, el respeto de la naturaleza, integrando la tradición y la historia, el contacto con las culturas en su diversidad, en el verdadero encuentro con el otro, dignificando lo que ahí vive y a los que ahí viven, en el desarrollo personal y comunitario, mediante acciones educativas que permitan el disfrute lúdico de la naturaleza, su reapropiación y resignificación.

Tabla 35

*Programa 2. Participación comunitaria*

Programa	Proyecto	Actividades
<b>3. Participación comunitaria</b>	<b>3.1 Fomento de la participación comunitaria</b>	Socializar la propuesta de turismo sostenible "vive la reserva desde el aire" a la comunidad de la vereda Santuario.
		Promover encuentros de la palabra con habitantes locales que permitan la construcción colectiva de elementos del proyecto.
		Promover la vinculación de los campesinos del área de influencia del proyecto procesos de reconversión productiva bajo el enfoque de la agroecología para la producción de especies de origen ancestral.
		Promover el establecimiento de un vivero comunitario que propague material vegetal y se constituya en el proveedor de estas especies de acuerdo a las necesidades de los programas de Restauración y Educación.
		Promover procesos de organización comunitaria alrededor de objetivos como la producción sostenible, la generación de emprendimientos de negocios verdes y la protección del recurso hídrico.

		Capacitar la población local en la gestión del proyecto eco turístico en el entorno.
		Apoyar la promoción de los productos locales a través de un espacio que funcionará como vitrina para mostrarlos y venderlos a los turistas y visitantes.

Fuente: Resultado de la investigación

### **Programa 3. Infraestructura**

En la planificación para el diseño y desarrollo de infraestructura en “Vive la Reserva desde el Aire” se tienen en cuenta los factores o agentes externos e internos que deben ir acorde con los objetivos de conservación que persigue el área protegida, partiendo de una premisa más conservacionista que utilitarista dada la presencia de “ecosistemas frágiles” como el de páramo, la infraestructura diseñada y propuesta es necesaria para abrir las puertas a los visitantes en el marco de un proceso ordenado y coherente con los objetivos y zonificación del área protegida, considerados al momento de planificar y diseñar la infraestructura, por ello la propuesta cumple con las exigencias de equilibrio y armonía con el paisaje y uso de materiales tradicionales, la construcción de un Chunsuá para la Cultura Muisca lo cual exige más que materiales tradicionales y apropiados; es hacer tejido que renace recuperando la memoria, sanando el territorio para brotar la semilla del nuevo pensamiento.

Tabla 36

## Programa 3. Infraestructura

Programa	Proyecto	Actividades
4. Infraestructura	4.1. Adecuación y mejoramiento	Construcción sitio ceremonial (chunsuá) para el desarrollo rituales sagrados de la cultura Muisca.
		Adecuar espacios para mejorar la calidad en la prestación del servicio.
		Establecer un centro de atención al visitante que entregue información a los turistas sobre la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas con enfoque de Educación Ambiental y promoción conservación.
		Establecer senderos aéreos y actividades de aventura que permitan el conocimiento y observación de la reserva desde el aire.
		Diseño y construcción del sendero colgante
		Establecer acciones para reducir el consumo de recursos naturales (agua y energía)

Fuente: Resultado de la investigación

## Programa 5. Reducción de impactos ambientales (Sostenibilidad)

En este Programa se proponen proyectos para establecer, implementar y mantener buenas prácticas y controles operacionales en las actividades propuestas, evaluando y monitoreando periódicamente el desempeño ambiental de conformidad con los indicadores propuestos y acatando la legislación que le sea aplicable en los aspectos turísticos, ambientales, socioculturales, económicos y laborales, lo anterior con el fin de lograr que en “Vive la Reserva desde el Aire” se propenda por el uso y consumo responsable a través de las buenas prácticas, todo lo anterior para que el uso de los recursos naturales no comprometa lo que necesitan las generaciones futuras, entregando productos y servicios con calidad turística, propendiendo por el equilibrio entre calidad de los servicios ofertados y

la sostenibilidad, sin olvidar la satisfacción de los clientes para lograr superar sus expectativas, siempre acorde con los criterios de sostenibilidad y respecto por el patrimonio ambiental del área protegida y propendiendo por el desarrollo socioeconómico de las comunidades del área de influencia.

Tabla 37  
Programa 5. Reducción de impactos ambientales

Proyecto	Actividades
<b>5.1. Conservación del patrimonio ambiental de la reserva</b>	Reducir y gestionar adecuadamente la generación de residuos sólidos y contaminantes.
	Apoyar la conservación y crecimiento de especies nativas de flora y fauna en la región.
	Promover la actividad del reciclaje.
	Prevenir la contaminación de ríos y sus afluentes.
	Construcción de cisterna para la colecta del agua de lluvia para satisfacer las necesidades de los turistas y su uso en las instalaciones de servicios turísticos.
	Producción de la electricidad para las necesidades de las infraestructuras de servicios y de alojamiento a partir de pequeñas unidades de energía eólica.

Fuente: Resultado de la investigación

Tabla 38  
Actividades e indicadores.

Programa	Proyecto	Actividades	Indicadores
<b>1. Cultura ancestral Muisca.</b>	<b>1.1. Recuperación de la cultura Muisca</b>	Realizar la revisión de información secundaria (provista por cronistas, historiadores e investigadores, entre otros) para identificar aspectos relacionados con la presencia de la cultura Muisca en el municipio de Guasca.	Documento consolidado con la información disponible y pertinente para el proyecto.

Programa	Proyecto	Actividades	Indicadores
Educación ambiental y participación comunitaria		Propiciar espacios de encuentro con la población local para a través de la tradición oral y los saberes de la población identificar lugares y prácticas con valor cultural ancestral.	3 encuentros realizados
		Desarrollar contenidos educativos que puedan ser transmitidos en diferentes contextos a los turistas, con el propósito de fomentar el conocimiento y respeto de la cultura Muisca.	2 documentos elaborados
	<b>1.2. Inclusión de la cultura muisca en la propuesta ecoturística</b>	Incluir dentro del menú del establecimiento platos elaborados con productos de origen ancestral. (Ejemplo: maíces nativos, quinua, tomate, tabaco, cubios, chuguas, ibias, ají, papa, chusque, caña brava, guadua, cacao)	Al menos 3 platos ofrecidos en el menú que contengan ingredientes ancestrales
		Incorporar dentro del componente de infraestructura requerida para el funcionamiento de la propuesta conceptos de la arquitectura Muisca.	Número de materiales naturales empleados para la construcción.  Diseños Muisca incorporados en la construcción.
		Incluir dentro de las actividades del establecimiento expresiones ancestrales del arte música, cestería, tejidos, cerámica etc, así como la realización de eventos espirituales asociados al calendario indígena	Al menos 3 actividades al año que incluyan expresiones ancestrales.
		<b>2. 1. Educación ambiental</b>	Formular contenidos pedagógicos que permitan dar a conocer la fauna y flora más representativa a nivel local.

Programa	Proyecto	Actividades	Indicadores
		Realizar el marcaje de las plantas del predio para dar a conocer a los visitantes las especies nativas de la zona.	Selección de plantas nativas representativas. Marcaje de las plantas seleccionadas.
		Promover procesos de establecimiento de material vegetal nativo como soporte para las actividades de educación Ambiental y restauración.	1 vivero comunitario operando
		Formular e implementar estrategias alternativas de Educación Ambiental para niños y adultos.	2 estrategias formuladas e implementadas
		Diseñar e implementar contenidos educativos sobre temas asociados a la actividad turística.	1 documento formulado
		Realizar el marcaje de las áreas de interés de las instalaciones y el predio utilizando la lengua ancestral de los indígenas muisca.	Áreas de interés del predio señalizadas
		Elaborar guiones temáticos sobre el concepto del proyecto, los aspectos relevantes de la reserva y la importancia de su conservación.	2 guiones temáticos elaborados
<b>3. Participación comunitaria</b>	<b>3.1. Fomento de la participación comunitaria</b>	Socializar la propuesta de turismo sostenible "vive la reserva desde el aire" a la comunidad de la vereda Santuario.	1 reunión de socialización convocada y realizada.
		Promover encuentros de la palabra con habitantes locales que permitan la construcción colectiva de elementos del proyecto	2 encuentros de la palabra con habitantes locales realizados

Programa	Proyecto	Actividades	Indicadores
		Promover la vinculación de los campesinos del área de influencia del proyecto procesos de reconversión productiva bajo el enfoque de la agroecología para la producción de especies de origen ancestral	Procesos de sensibilización desarrollados.  No. de predios con procesos de reconversión establecidos
		Promover el establecimiento de un vivero comunitario que propague material vegetal y se constituya en el proveedor de estas especies de acuerdo a las necesidades de los programas de Restauración y Educación.	Vivero establecido y en proceso de producción
		Promover procesos de organización comunitaria alrededor de objetivos como la producción sostenible, la generación de emprendimientos de negocios verdes y la protección del recurso hídrico.	1 proceso de capacitación sobre emprendimiento promovido en la zona
		Capacitar a la población local en aspectos relacionados con el desarrollo de proyectos ecoturísticos.	Procesos de sensibilización desarrollados
		Apoyar la promoción de los productos locales a través de un espacio que funcionará como vitrina para mostrarlos y venderlos a los turistas y visitantes.	1 Mercado de productos verdes locales realizado al menos una vez cada 6 meses.
		<b>4. Infraestructura</b>	<b>4.1. Adecuación y mejoramiento</b>

Programa	Proyecto	Actividades	Indicadores
		Adecuar espacios para mejorar la calidad en la prestación del servicio.	Espacios mejorados de acuerdo a los requerimientos de calidad del servicio.
		Establecer un centro de atención al visitante que entregue información a los turistas sobre la reserva forestal protectora cerros pionono y las águilas con enfoque de Educación Ambiental y promoción conservación.	Centro de atención a visitantes operando.
		Establecer senderos aéreos colgantes y actividades de aventura que permitan el conocimiento y observación de la reserva desde el aire.	2 Senderos diseñados e implementado 2 actividades de aventura operando
<b>5. Reducción de impactos ambientales</b>	<b>5.1. Conservación del patrimonio ambiental de la reserva</b>	Establecer acciones para reducir el consumo de recursos naturales (Agua y energía)	1 Programa de ahorro y uso eficiente formulado, implementado y con seguimiento.
		Reducir y gestionar adecuadamente la generación de residuos sólidos y contaminantes.	1 Programa para la gestión de los residuos sólidos formulado, implementado y con seguimiento.
		Apoyar la conservación y crecimiento de especies nativas en flora y fauna en la región.	1 programa de Educación Ambiental formulado implementado y con seguimiento.
		Promover la actividad del reciclaje.	1 Programa para la gestión de los residuos sólidos formulado, implementado y con seguimiento.
		Construcción de cisterna para la colecta del agua de lluvia para satisfacer las necesidades de los turistas y su uso en las instalaciones de servicios turísticos.	1 infraestructura establecida

Programa	Proyecto	Actividades	Indicadores
		Producción de la electricidad para las necesidades de las infraestructuras de servicios y de alojamiento a partir de pequeñas unidades de energía eólica.	4 infraestructuras establecidas

Fuente: Resultado de la investigación

#### 5.6.6. Armonización del proyecto con los principios para el Desarrollo Eco turístico en América Latina

Teniendo en cuenta que el desarrollo del proyecto eco turístico "Vive la Reserva desde el Aire" puede constituirse en una excelente alternativa económica para los pobladores de la vereda el santuario, en la que se encuentra ubicada la RFPR Cerros Pionono y las Águilas y contribuir a recuperar el patrimonio cultural y aportar en la conservación del patrimonio natural, pero también, si no es bien gestionado puede causar el efecto contrario; exclusión de los beneficios de la actividad, aculturación y degradación del ecosistema se propone armonizar las líneas de acción del proyecto con los principios de desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

Los objetivos del proyecto, coinciden en gran medida con estos principios, que en general buscan garantizar la inclusión de las comunidades locales en los procesos de ecoturismo, minimizar los impactos negativos de la actividad, poner en valor el patrimonio cultural y ambiental; así como mejorar la capacidad de gestión turística en las áreas protegidas.

Es importante destacar que considerar estos criterios y ponerlos en práctica en la ejecución de la propuesta permitirá avanzar en el cumplimiento a otros estándares de nivel nacional que son homologables en algunos aspectos, como es el caso de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible.

Tabla 39.

*Armonización del proyecto “Vive la reserva desde el aire” con los principios para el Desarrollo Eco turístico en América Latina*

Principios de Desarrollo Ecoturístico en América Latina y el Caribe	Programa	Proyecto	Actividades
<p><b>8.</b> Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la región, generando recursos para la conservación a través de la actividad turística.</p> <p><b>9.</b> Respetar la libre determinación, la cosmovisión y la cultura de los pueblos originarios.</p>	1. Cultura ancestral Muisca.	<p>1.1. Recuperación de la cultura Muisca</p> <p>1.2. Inclusión de la cultura muisca en la propuesta ecoturística</p>	<p>Realizar la revisión de información secundaria (provista por cronistas, historiadores e investigadores, entre otros) para identificar aspectos relacionados con la presencia de la cultura Muisca en el municipio de Guasca.</p> <p>Propiciar espacios de encuentro con la población local para a través de la tradición oral y los saberes de la población identificar lugares y prácticas con valor cultural ancestral.</p> <p>Incluir dentro del menú del establecimiento platos elaborados con productos de origen ancestral. (Ejemplo: maíces nativos, quinua, tomate, tabaco, cubios, chuguas, ibias, ají, papa, chusque, caña brava, guadua, cacao)</p> <p>Incorporar dentro del componente de infraestructura requerida para el funcionamiento de la propuesta conceptos de la arquitectura Muisca.</p>
<p>10. contribuir al incremento de la conciencia ambiental y cultural de los turistas, mejorando su conocimiento del país y fomentando el intercambio equitativo con la población local, el consumo consciente y el comercio justo.</p>	2. Educación ambiental	2. 1. Educación ambiental	<p>Incluir dentro de las actividades del establecimiento expresiones ancestrales del arte música, cestería, tejidos, cerámica etc, así como la realización de eventos espirituales asociados al calendario indígena</p> <p>Formular contenidos pedagógicos que permitan dar a conocer la fauna y flora más representativa a nivel local.</p> <p>Realizar el marcaje de las plantas del predio para dar a conocer a los visitantes las especies nativas de la zona.</p> <p>Promover procesos de establecimiento de material vegetal nativo como soporte para las actividades de educación Ambiental y restauración.</p>

Principios de Desarrollo Ecoturístico en América Latina y el Caribe	Programa	Proyecto	Actividades
			<p>Formular e implementar estrategias alternativas de Educación Ambiental para niños y adultos.</p> <p>Diseñar e implementar contenidos educativos sobre temas asociados a la actividad turística.</p> <p>Realizar el marcaje de las áreas de interés de las instalaciones y el predio utilizando la lengua ancestral de los indígenas muisca.</p> <p>Elaborar guiones temáticos sobre el concepto del proyecto, los aspectos relevantes de la reserva y la importancia de su conservación.</p>
<p><b>3.</b> promover procesos de desarrollo que protejan el derecho sobre la tierra y el paisaje de las comunidades anfitrionas frente a la presión inmobiliaria.</p> <p><b>5.</b> Fomentar la inclusión en el mercado laboral de mujeres y jóvenes en condiciones de equidad</p> <p><b>6.</b> Crear canales de participación de la comunidad local para la planificación y monitoreo del desarrollo ecoturístico y la gestión de áreas protegidas.</p> <p><b>7.</b> Instrumentar procesos que permitan generar beneficios</p>	3. participación comunitaria	3.1 Fomento de la participación comunitaria	<p>Socializar la propuesta de turismo sostenible "vive la reserva desde el aire" a la comunidad de la vereda Santuario.</p> <p>Promover encuentros de la palabra con habitantes locales que permitan la construcción colectiva de elementos del proyecto</p> <p>Promover la vinculación de los campesinos del área de influencia del proyecto procesos de reconversión productiva bajo el enfoque de la agroecología para la producción de especies de origen ancestral</p> <p>Promover el establecimiento de un vivero comunitario que propague material vegetal y se constituya en el proveedor de estas especies de acuerdo a las necesidades de los programas de Restauración y Educación.</p> <p>Promover procesos de organización comunitaria alrededor de objetivos como la producción sostenible, la generación de emprendimientos de negocios verdes y la protección del recurso hídrico.</p>

Principios de Desarrollo Ecoturístico en América Latina y el Caribe	Programa	Proyecto	Actividades
económicos directos e indirectos a las comunidades anfitrionas, incluyendo sensibilización, capacitación para emprendedores y facilidades de financiamiento.			
10. Contribuir al incremento de la conciencia ambiental y cultural de los turistas, mejorando su conocimiento del país y fomentando el intercambio equitativo con la población local, el consumo consciente y el comercio justo.	4. Infraestructura	4.1. Adecuación y mejoramiento	<p>Capacitar la población local en la gestión del proyecto eco turístico en el entorno.</p> <p>Apoyar la promoción de los productos locales a través de un espacio que funcionará como vitrina para mostrarlos y venderlos a los turistas y visitantes.</p> <p>Construir una Aula Ambiental para el desarrollo de actividades de Educación Ambiental y promoción de productos locales.</p> <p>Establecer un centro de atención al visitante que entregue información a los turistas sobre la reserva forestal protectora cerros pionono y las águilas con enfoque de Educación Ambiental y promoción conservación.</p>
<p>1. fortalecer productos que minimicen los impactos negativos y maximicen los positivos sobre las dimensiones ambientales, socioculturales y económicas.</p> <p>2. Facilitar la incorporación de buenas prácticas de turismo sostenible por parte de los operadores y</p>	5. Reducción de impactos ambientales (Sostenibilidad)	5.1. Conservación del patrimonio ambiental de la reserva	<p>Establecer senderos aéreos y actividades de aventura que permitan el conocimiento y observación de la reserva desde el aire.</p> <p>Diseño y construcción del sendero colgante</p> <p>Establecer acciones para reducir el consumo de recursos naturales (agua y energía)</p> <p>Reducir y gestionar adecuadamente la generación de residuos sólidos y contaminantes.</p> <p>Apoyar la conservación y crecimiento de especies nativas en flora y fauna en la región.</p> <p>Promover la actividad del reciclaje.</p>

Principios de Desarrollo Ecoturístico en América Latina y el Caribe	Programa	Proyecto	Actividades
prestadores de servicios.			Prevenir la contaminación de ríos y sus afluentes.
			Construcción de cisterna para la colecta del agua de lluvia para satisfacer las necesidades de los turistas y su uso en las instalaciones de servicios turísticos.
			Producción de la electricidad para las necesidades de las infraestructuras de servicios y de alojamiento a partir de pequeñas unidades de energía eólica

Fuente: Resultado de la investigación

#### 5.6.7. Armonización del proyecto con el PMA de la reserva

El proyecto “Vive la Reserva desde el Aire” parte de la premisa de que sus líneas estratégicas, objetivos y actividades, deben aportar el cumplimiento de los objetivos de conservación de la Reserva Forestal Protectora Regional Cerros Pionono y las Águilas y tener total coherencia con el componente estratégico propuesto en el Plan de Manejo Ambiental de la misma.

En ese sentido, a continuación se presenta en la tabla 37 la armonización de los objetivos de la propuesta con los programas y proyectos establecidos en el plan de manejo ambiental. Es de resaltar que este ejercicio de armonización, permite identificar la contribución de “Vive la Reserva desde el Aire” al avance del cumplimiento de lo establecido en el instrumento de manejo del área.

Tabla 40

Armonización del proyecto “Vive la Reserva desde el Aire” con el PMA de la reserva

Proyecto de turismo de naturaleza “Vive la Reserva desde Aire”		Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora “Cerros Pionono y Las Águilas”	
Objetivo	Resultado	Programa	Proyecto
1. Contribuir en la recuperación y promoción de la cultura ancestral Muisca.	1. Procesos de investigación que permitan reconstruir la historia muisca del municipio de Guasca y la región del Guavio y establecer mecanismos para darlos a conocer tanto a pobladores locales como a turistas.	Programa de Educación Ambiental y sentido de pertenencia	Sensibilización y valorización del patrimonio natural y cultural
		Programa de investigación	Reconstrucción de Memoria Histórica Muisca
2. Desarrollar una propuesta de Educación ambiental que permita dar a conocer a la población local y a los turistas la biodiversidad de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, así como la importancia de conservarla.	2. Contenidos pedagógicos y didácticos orientados a crear y fortalecer valores ambientales hacia la protección y conservación de ecosistemas estratégicos.	Programa de Educación Ambiental y sentido de pertenencia	Sensibilización y valorización del patrimonio natural y cultural
3. Definir una estrategia de inclusión de la comunidad del área de influencia del proyecto que se constituya en una alternativa económica compatible con los objetivos de conservación de la reserva.	3. Propuesta de inclusión e incidencia comunitaria en el desarrollo del proyecto turístico sostenible “Vive la Reserva Desde Aire”.	Programa de Restauración Ecológica	Restauración ecológica del bosque seco en la zona de recarga Hídrica.
4. Mejorar, ampliar y construir infraestructura necesaria para la adecuada operación de actividades turísticas en el marco del proyecto turístico “Vive la reserva desde el aire”.	4. Definición de la necesidad de infraestructura requerida para el desarrollo de la propuesta.	Programa de adecuación de infraestructura	Construcción del centro administración y atención a visitantes
5. Identificar e implementar acciones orientadas a reducir y mitigar los impactos ambientales negativos del desarrollo del proyecto en aras de garantizar la protección del patrimonio ambiental local.	5. Identificación de línea base de aspectos e impactos ambientales e identificación de acciones a implementar para reducir los impactos ambientales negativos de la actividad.	Programa de Educación Ambiental y sentido de pertenencia	Sensibilización y valorización del patrimonio natural y cultural

Fuente: Resultado de la investigación

## 5.6.8. Presupuesto General

A continuación se presenta el presupuesto general para la implementación del proyecto “vive la reserva desde el aire”, en los anexos Hoja 14, 15 y 16 se presenta el presupuesto detallado y el cronograma de ejecución financiera.

Tabla 41

*Presupuesto General*

<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>1. Cultura ancestral Muisca.</b>	1.1. Recuperación de la cultura Muisca	21.400.000
	1.2. Inclusión de la cultura muisca en la propuesta ecoturística.	77.500.000
<b>2. Educación ambiental y participación comunitaria</b>	2. 1. Educación ambiental	41.500.000
	2.2 Fomento de la participación comunitaria	19.000.000
<b>3. Infraestructura</b>	3. 1. Adecuación y mejoramiento	158.000.000
<b>4. Sostenibilidad</b>	4.1. Conservación del patrimonio ambiental de la reserva	29.000.000
<b>Total</b>		<b>346.400.000</b>

Fuente: Resultado de la investigación

## 6. CONCLUSIONES

Después de haber desarrollado la presente investigación bibliográfica que incluía consulta, identificación, análisis, se presenta una síntesis concluyente de los resultados:

La diversidad cultural y de ambientes naturales que existe en algunos territorios, constituye un gran potencial para el ecoturismo, que requiere ser desarrollado y gestionado bajo estrictos criterios de sostenibilidad. Puesto que esta actividad se ha publicitado por el crecimiento económico que involucra las nuevas motivaciones e intereses por el turismo de naturaleza y que han puesto en riesgo ecosistemas de alta fragilidad, ofrecidos para la actividad ecoturística. Estos pueden ser impactados negativamente al no tener en cuenta los aspectos ambientales, sociales y culturales de los ecosistemas o de las regiones visitadas.

Un factor clave para la competitividad de la actividad ecoturística es la sostenibilidad. Hay que asumir un nuevo enfoque del desarrollo turístico que incorpore las variables económica, sociocultural y ambiental del desarrollo. Esto implica introducir instrumentos de gestión ambiental para mejorar las prácticas de consumo y producción para cada una de las tipologías turísticas, de manera que en cada territorio se genere la capacidad necesaria para articular un modelo de desarrollo turístico sostenible, con independencia de la tasa de crecimiento que se alcance. El objetivo último es el de crecer menos, pero de forma más equilibrada.

El Monitoreo sobre los beneficios del ecoturismo para la comunidad local no deben basarse solo en los índices económicos, sino también en efectos socioculturales como el desarrollo de infraestructura, la educación ambiental orientada al fortalecimiento de valores que contribuyan al cambio de la percepción por parte de la comunidad y del visitante sobre los valores naturales, culturales y su conservación.

La educación ambiental en un área protegida como Cerros Pionono y las Águilas, puede aportar de manera significativa en la generación de procesos orientados al desarrollo de un modelo de gestión territorial participativo, que promueva el sentido de lo público, el respeto y el uso responsable de los bienes de un país al igual que una adecuada valoración de los bienes y servicios ambientales que ofrece el patrimonio natural y cultural.

Es importante reconocer que el implementar buenas prácticas ambientales en los negocios, servicios, restaurantes, zonas ecoturísticas, entre otros, también incluye tener una buena rentabilidad. Un programa de sostenibilidad puede permitir el uso más eficiente de los recursos como agua, energía, suelo de determinada zona ecoturística, identificar y evaluar los impactos ocasionados por las diferentes actividades, facilitar la participación de los empleados, visitantes, población local, además los programas de sostenibilidad pueden atraer el reconocimiento del gobierno y sus entidades gubernamentales, aseguradoras, consumidores, comunidades locales y posibles mercados, este reconocimiento se puede formalizar por medio de iniciativas voluntarias como certificaciones, eco-etiquetas, o convenios con autoridades gubernamentales u otros que provean fondos y alianzas para la ejecución de los instrumentos de planificación como el Plan de Manejo de las áreas protegidas que sin duda aportan al cumplimiento de los objetivos de conservación de estas áreas.

La comunidad financiera cada vez más reconoce la excelencia en la gestión y realización ambiental como un indicador de calidad, gestión y capacidad gerencial en general. Para los tours operadores y clientes cada vez es más importante la sustentabilidad y el respecto ambiental, social y cultural que hay detrás del producto o servicio que se adquiere. El trabajar en la gestión integrada dará esa ventaja competitiva frente a las demás garantizando su permanencia en el mercado.

La participación local es un elemento clave para garantizar la sostenibilidad en el desarrollo del ecoturismo, muchas veces las perspectivas de los interesados en un área de ecoturismo son (empresarios u ONG's) por lo que es necesario resaltar que la sostenibilidad comprende la participación de todos los actores. Sin embargo el reto consiste en conseguir la comunicación y cooperación entre los involucrados como los gobiernos locales, regionales y nacionales, las ONG's, los tour- operadores y las instituciones de educación e investigación entre otros. En la práctica resulta difícil implicar efectivamente a las comunidades en proyectos de ecoturismo con una verdadera gestión sostenible, por lo que es importante superar la desconfianza inicial mediante acciones demostrativas que incentiven el entusiasmo y el compromiso, así como las acciones de educación ambiental y capacitación, razón por la cual uno de los aspectos vitales es la identificación de los actores gubernamentales, sociales, comunitarios para el involucramiento de la mejor manera en la fase de implementación.

El visitante es un actor importante para el desarrollo del ecoturismo, sus expectativas varían según los intereses de su motivación lo que debe ser traducido en el diseño de las experiencias, contenidos interpretativos y actividades que forman parte del verdadero producto ecoturístico, por lo tanto debe estar respaldada por la provisión de una experiencia total que satisfaga las expectativas del visitante con relación a todos los atributos de los recursos naturales y culturales promocionados. Es importante contar con profesionales especializados guías, conocedores de los aspectos de protección y conservación ambiental que identifiquen las problemáticas ambientales locales, regionales y globales, con capacidad de generar actitudes acordes con el entorno entre otras.

El turismo es un fenómeno cultural y social que compromete a personas de todas las naciones, cabe resaltar que su práctica genera vínculos que posibilitan el conocimiento, respeto y valoración de otras culturas, ejerciendo una función

integradora que compromete a todos los actores vinculados en la práctica del ecoturismo.

La actividad ecoturística produce una multitud de interacciones diarias entre personas de diferentes orígenes, creencias, y como tal contribuye a promover el entendimiento cultural y la tolerancia. Por otra parte, es también una de las actividades que crece más rápido después de las crisis económicas, contribuyendo así a crear oportunidades de empleo para las poblaciones locales y la construcción de un sentido de normalidad y orgullo en un país que desde la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), soñamos no solamente con un territorio libre de presencia paramilitar y guerrillera sino también un territorio libre de violencia, con ello se espera que los turistas pierdan el miedo a visitar el país, podría atribuírsele al turismo la transformación del país porque el turismo es el mejor aliado de la paz en Colombia.

Los retos de Colombia, que son comunes a todos los destinos turísticos de hoy, son asegurar que el desarrollo turístico se realice de acuerdo con los tres pilares de la sostenibilidad - económicos, sociales y ambientales- y que los beneficios del sector se extiendan a las comunidades locales y promover la preservación del patrimonio natural y cultural del país.

La reorientación de los servicios y la infraestructura ecoturística como principal motor de esta propuesta para el aporte al cumplimiento de los objetivos de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, incluye una mezcla equilibrada de factores: Ambiente, cultura, comunidad, alianzas, colaboradores y ecoturistas, estos son los más importantes en la operación del servicio y la experiencia turística sostenible, la aplicación de este modelo aportará a un desarrollo armonioso y equitativo entre todos los participantes para “Vivir la Reserva desde el Aire”.

## RECOMENDACIONES

Se debe entender que en el futuro de la Provincia del Guavio en Cundinamarca está el desarrollo del turismo de naturaleza; es por esto que lejos de recibir ayuda, se debe fomentar un nuevo espíritu empresarial para trabajar organizadamente en búsqueda de un objetivo común: “La Ruta del Agua Hacia el Corazón de la Cultura Muisca” aportando con propuestas como el proyecto de ecoturismo denominado “Vive la Reserva desde el Aire” como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, que contribuya con la implementación del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas y al cumplimiento de los objetivos de conservación del área protegida.

Por tal motivo, se recomienda que el proyecto no pierda su enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental, habida cuenta que la propuesta de ecoturismo servirá como motor, no solo para dar a conocer las riquezas ambientales de la Provincia, sino como alternativa para la generación de ingresos de las comunidades, inclusión social y educación ambiental para el fomento de los valores hacia la protección del patrimonio natural y cultural del área.

El ecoturismo sólo podrá considerarse como una actividad que contribuye al desarrollo sostenible si está basado en el respeto por la cultura local, en la distribución justa de los beneficios y en la conservación y el manejo responsable del medio natural, es por eso que una de las recomendaciones de mayor valor de la propuesta “*Vive la Reserva desde el Aire*” está en la ejecución de las actividades de dimensión educativa y participación comunitaria.

Uno de los aspectos de mayor preocupación de la empresa Parapente Paraíso S.A.S ha sido el bajo nivel de ejecución de los proyectos del Plan de Manejo, por

tal razón se recomienda buscar el total respaldo por parte de la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO, para que conjuntamente se reflexione que si bien es cierto el Instrumento de manejo está enfocado a proyectar a la Reserva como un modelo de conservación participativa, donde la comunidad se moviliza activamente para lograr el control de amenazas potenciales, la conectividad ecológica, la restauración de los sectores deteriorados, la reconversión productiva hacia prácticas menos impactantes, la oferta de servicios y atención de los visitantes, aprovechando las fortalezas de la belleza escénica de la zona y la historia cultural muisca; lo anterior solo será posible con el acompañamiento y respaldo legal y técnico de esta Autoridad Ambiental.

Se recomienda la consolidación de un equipo de guías que brinden su conocimiento a los visitantes y contribuyan a la difusión de la importancia del área destacando sus valores y a la vez sean vigías permanentes para la conservación y apropiación del área protegida.

Se recomienda que las lecciones aprendidas sean compartidas: Tanto los resultados positivos como los aspectos por mejorar, trascender los límites del proyecto y debatirse, que los aprendizajes a nivel personal se lleven al nivel organizacional, los avances en la capacitación a actores locales, educación ambiental, prácticas sostenibles y el fortalecimiento de equipos de trabajo se afianzan a través del compartir, la comunicación, participación y reflexión constituirá el proyecto en una experiencia exitosa, digna de réplica en sitios de interés turístico.

Todas las actividades asociadas al turismo pueden incorporar una nueva visión, se recomienda que este proyecto incorpore un concepto amplio de ambiente y cultura, la recuperación de valores tradicionales de nuestras comunidades ancestrales o nuestro pasado cercano, la búsqueda de valores perdidos por parte

de una sociedad que adaptada a otra velocidad ha olvidado, en ocasiones sus propias raíces y sus tiempos, allí hay un gran valor porque en ellas suelen encontrarse profundos rasgos de respeto por el ambiente social y natural, en un equilibrio constante.

La organización “Parapente Paraíso” en calidad de operador ecoturístico debe obligarse con el compromiso de dar contenido a su producto sin dejar de lado el patrimonio cultural, el cual ha cambiado bastante en las últimas décadas, su interés aportará a que comunidad y visitantes reconozcan las tradiciones o expresiones vivas heredadas de los antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, ya sean tradiciones orales, mitos, leyendas, rituales, actos festivos, saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional.

Se recomienda la construcción de una casa ceremonial, para honrar el Corazón de la Cultura Muisca, la construcción debe estar orientada y guiada por personas que tienen el conocimiento ancestral con el propósito de ofrecer a los visitantes una experiencia de espiritualidad y legado Muisca, que está íntimamente ligado al esplendor del territorio y al óptimo manejo del agua.

En el reto propuesto integra la gestión hacia el rescate de cultura Muisca, cuyo objetivo será poseer una visión integral del sitio de interés; es decir de la naturaleza, su cultura o forma de vida, las fortalezas económicas de la zona pero sobre todo la educación, formación y conocimiento sobre sus raíces, sobre su pasado y el origen de lo que hoy se identifica como propio; de su historia, si no existe el conocimiento histórico, no se puede transformar.

Las anteriores recomendaciones van orientadas a que el lugar se convierta en un centro de referencia de cultura Muisca; donde se pueda conocer su historia, sus modos de vida, sus usos y costumbres, su arte, y situación actual, todo esto, en distintos niveles de información y con distintas metodologías de trabajo, esto le dará un ingrediente diferenciador.

Adecuar los atractivos turísticos en cuanto a señalización, simbología muisca, gastronomía y equipamiento para la prestación de los servicios, en el marco de desarrollo sostenible, implica trabajar cuidadosamente en esa puesta en escena del valor del patrimonio cultural.

Por otra parte, el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Cerros Pionono y las Águilas tiene claramente propuesto el “Programa de Educación Ambiental y Sentido de Pertenencia”, este programa es transversal a todos los demás, ya que está enfocado a la participación de la comunidad en todos los proyectos del Plan de Manejo de la Reserva, bien sea en forma directa o indirecta mediante socializaciones, la raíz de todas las amenazas en la Reserva es la acción del hombre, un actuar erróneo debido a desconocimiento de sus repercusiones, de otras alternativas o falta de conciencia sobre las riquezas naturales y culturales que alberga la Reserva, lo cual conduce a la poca valoración de la misma; en materia de educación ambiental se recomienda que la Empresa Parapente Paraíso enfoque el conocimiento y el fomento hacia el sentido de pertenencia y la apropiación consciente por las actividades en primera instancia del plan de manejo y en segundo lugar del plan de acción propuesto , como el medio más efectivo de garantizar su exitosa implementación y resultados positivos.

Se recomienda asumir con responsabilidad y liderazgo las estrategias y alternativas de trasmisión de conocimiento sobre la biodiversidad de la reserva a través de vuelos en parapente, la innovación en la elaboración e inclusión de contenidos educativos en los guiones temáticos, así como el desarrollo de una propuesta visual muy atractiva que permita a los visitantes empezar a entender e interiorizar aspectos relevantes del patrimonio natural y cultural del área y la importancia de su conservación.

Dentro de la formulación de los contenidos pedagógicos no se puede dejar de lado aspectos importantes para dar a conocer como la fauna y flora más representativa a nivel local, el marcaje de las plantas del predio permitirá que los visitantes tengan conocimiento e información sobre las especies nativas de la zona.

La promoción del establecimiento de material vegetal nativo como soporte para las actividades de educación Ambiental y restauración, facilitarán el fomento de la Educación Ambiental para niños y adultos.

Se recomienda que en el diseño e implementación de contenidos educativos sobre temas asociados a la actividad turística, se fortalezcan para las comunidades de aprendizaje conjuntamente con las entidades municipales y el sector educativo donde se establezcan procesos con profesionales de diversas áreas en torno a lo medioambiental y social.

Garantizar la continuidad de las acciones de manejo de la reserva con la participación de la comunidad, solo se logra educando sobre la reducción e incidencia de presiones antrópicas sobre el área con base en el conocimiento y la valoración, procurando sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de la Reserva y la corresponsabilidad en la conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales que presta.

Por último, se recomienda presentar ante la Autoridad Ambiental el proyecto que se enmarca dentro de la línea del “Ecoturismo” en el Plan de Manejo, como aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y encuadrado dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible.

Al ser presentado ante la máxima Autoridad Ambiental Regional, la Institución gubernamental, de conformidad con el marco legal regulatorio, evaluará y emitirá

el concepto técnico administrativo de viabilidad, asegurando así la articulación entre los operadores y autoridades locales y regionales, bajo las normas de protección ambiental y desarrollo urbanístico, así como la regulación de trámites, permisos y licencias que se requieran.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

1. Azevedo, L. (2008). Reapropiación de los recursos naturales y culturales a través de las experiencias de ecoturismo indígena: Kapawi/Ricancie/Napo Wildlife Center (Ecuador); Kuna Yala (Panamá); Bri Bri (Costa Rica); Reserva Pataxó da Jaqueira (Brasil); Pucani y Heath Wildlife. Joseph S. Weiss y Teodoro Bustamante, *Ajedrez ambiental Manejo de recursos naturales*.
2. Báez, A., & Acuña, A. (2003). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas.
3. Baños, M., & Correa, D. (2017). *El ecoturismo de sierra norte, Oaxaca desde la comunalidad y la economía solidaria*. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*.
4. Bronfman, M., & Gleizer, M. (1994). Participación comunitaria: ¿necesidad, excusa o estrategia? o de qué hablamos cuando hablamos de participación comunitaria. *Cuadernos de Saúde Pública*, Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/csp/v10n1/v10n1a12.pdf>.
5. Brunm, A., & Moore, A. (2005). *Desarrollo del Ecoturismo, Un manual para profesionales de la conservación*. Virginia, USA: The Nature Conservancy. Recuperado de [http://www.aptae.pe/archivos\\_up/0100-introduccion-a-la-planificacion-del-ecoturismo-andy-drumm-y-alan-moore.pdf](http://www.aptae.pe/archivos_up/0100-introduccion-a-la-planificacion-del-ecoturismo-andy-drumm-y-alan-moore.pdf)
6. Camargo, L. O. (1999) "Perspectivas e resultados de pesquisa em educação ambiental. *Arte e Ciencia*", São Paulo
7. Ceballos y Lascuráin, Héctor 1998. *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. Primera Edición México, Editorial Diana.

8. Congreso del republica Julio de 1996. Ley 300 de 1996.
9. Congreso de la Republica 1991. De los derechos fundamentales: Cap. I. Art. 67.
10. Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO 2011. Formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental de la reserva Foresta Proyectora “Cerros Pionono y las Águilas.
11. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR 2003 “Ambiente, Cultura y Espiritu” Una Mirada Intencional a lo Invisible
12. Pedraza Hilario 2016. Componente Socio Cultural de la Cultura Muisca, Proyecto Ruta del Agua II Fase.
13. Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO 2012. Plan de Acción Institucional 2012-2015 “Comprometidos por Naturaleza).
14. Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO 2012 Informe de gestión cuatrienal 2007-2012. Gachalá Cundinamarca.
15. Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO 2013. Plan del Gestión Ambiental Regional PGAR 2013-2019. Gachalá Cundinamarca.
16. Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO 2016. Plan de Acción Institucional 2016-2019 “Corpoguavio Vive su Naturaleza”
17. Departamento Nacional de Planeación DNP 2014. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por Un Nuevo País. Bogotá.

18. Díaz, I., & Vega, V. (2015). Ecoturismo en humedales de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (Veracruz, México). Universidad de Alcalá.
19. Dickinson, J. (2015). Depredación y Ecoturismo. Realidades de los prestadores de servicios en la Reserva de Biosfera Ría Celestún, Yucatán. Península, 155 161 p.
20. Fondo de Promoción Turística de Colombia 2010. Plan de desarrollo turístico de departamento de Cundinamarca. Bogotá.
21. Fondo de Promoción Turística de Colombia 2012. Plan de desarrollo turístico de departamento de Cundinamarca. Bogotá.
22. Gobernación de Cundinamarca. 2016. Plan de desarrollo del Departamento de Cundinamarca “Unidos Podemos Más” 2016-2020.
23. Guattari, F. (1992) “As três ecologias”. Papirus, Campinas
24. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Subdirección de Educación y Participación 2012. “Experiencias significativas de participación ciudadana y conocimiento tradicional en la gestión ambiental”.
25. Ministerio de Comercio Industria y Turismo. 2014. DOCUMENTO BASE DE TURISMO, PAZ Y CONVIVENCIA.
26. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2011 Política para el desarrollo del Ecoturismo en Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Viceministerio Bogotá, Colombia
27. Ministerio de Comercio, industria y Turismo 2012. Política de turismo de naturaleza en Colombia. Bogotá.

28. Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible. 2014. Programa Nacional de Biocomercio Sostenible 2014-2024. Bogotá.
29. Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible. Mayo de 2013. Decreto No. 0953.
30. Ministerio de Industria y turismo 2016. Oficina de estudios Económicos MinCIT. Boletín Mensual turismo Enero de 2016.
31. Ministerio de Industria y turismo 2016. Oficina de estudios Económicos MinCIT. Boletín Mensual turismo Enero de 2016.
32. Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2014. Plan Nacional de Negocio Verdes. Bogotá.
33. Montaner Montejano, J. 1991. Estructura del mercado turístico. Barcelona Síntesis.
34. Ministerio De Ambiente, vivienda y desarrollo Sostenible. 2014. Plan Nacional de Negocios Verdes PNNV.
35. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia 2017. Oficina de estudios económicos Min- Cit. Informe anual de turismo.
36. Moreno y Ochoa 2011. Turismo sostenible, cadena de valor y participación comunitaria en Suesca (Cundinamarca), Colombia. Anuario Turismo y Sociedad, vol. XI.
37. Ochoa, F., James, J., & Márquez, G. (2013). Visión comunitaria de los beneficios derivados del ecoturismo en el Parque Nacional Natural Amayacu (Amazonas, Colombia). Revista Gestión y Ambiente, recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/33837/40481>

38. Organización Mundial del Turismo 2002. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente UICN-Unión Mundial para la Naturaleza. Turismo sostenible en áreas protegidas.
39. Organización Mundial del Turismo UNWTO 2012. Panorama del turismo internacional.
40. Orgaz, A., & Cañeros, M. (2015). El ecoturismo como motor de desarrollo en zonas rurales: un estudio de caso en República Dominicana. Ciencia y sociedad Republica Dominicana, Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/870/87038991004.pdf>
41. Parques Nacionales de Colombia, 2017 Aprovechamiento Turístico Sostenible del Patrimonio Natural en el Parque Nacional Natural Utría Departamento del Chocó Colombia.
42. Pueyo, R. (2016). Importancia de la Participación Comunitaria en Proyectos de Ecoturismo
43. Rape Región Central Territorios para la Paz. 2010. Documento técnico de Soporte.
44. Ramos A, Fernández G. 2013. La educación ambiental: un instrumento para el turismo sustentable. Revista Hospitalidade. São Paulo, v. X, n. 2, p. 296 - 312, dez. 2013.
45. Rodríguez Freyle. 1638. El carnero. Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del mar Océano y fundación de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, primera de este Reino donde se fundó la Real Audiencia y Cancillería"

46. Rojas Yazmín 2014. La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza.
47. Solano, L. (2003) Experiencia Ambiental de Costa Rica en el Desarrollo y Posicionamiento del Ecoturismo. UNDP, La Habana, Cuba.
48. Yunis, E. (2011). El turismo como generador de equidad social. El turismo como inductor del desarrollo, de la inclusión social y de la integración regional - Tourism as an Inducer of Development, Social Inclusion and Regional Integration. Fortaleza: UNWTO.
49. Universidad Externado de Colombia, Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, 2003, Turismo sostenible: una alternativa de desarrollo a escala humana en los municipios de Nuquí y Bahía Solano Colombia
50. Historia de Parapente Paraíso Video Corporativo  
<https://www.youtube.com/watch?v=WKu7tkBRluQ>
51. Instituto de Turismo Sostenible para América Latina y el Caribe ITSALyc. 2017  
<http://www.itsalyc.org/>.

## 8. ANEXOS

## Chárter del proyecto



## ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

**Nombre y apellidos:** Judy Smith Contreras Martínez

**Lugar de residencia:** Bogotá Colombia

**Institución:** Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO

**Cargo / puesto:** Coordinadora de proyecto

**Nombre y apellidos:** Myriam Amparo Andrade Hernández

**Lugar de residencia:** Bogotá Colombia

**Institución:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Cargo / puesto:** Asesora jurídica

Información principal y autorización del PFG	
<b>Fecha:</b> 22 de Noviembre de 2017	<b>Nombre del proyecto:</b> Propuesta para la implementación del proyecto de ecoturismo "Vive la Reserva desde el Aire" como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas ubicada en el departamento de Cundinamarca Colombia.
<b>Fecha de inicio del proyecto:</b> 1 de diciembre de 2017	<b>Fecha tentativa de finalización:</b> Febrero de 2017
<b>Tipo de PFG: Tesina</b>	
Se propone realizar una propuesta que permita desarrollar el proyecto ecoturismo "Vive la Reserva desde el Aire" en la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas ubicada en el Departamento de Cundinamarca Colombia.	
El enfoque de la investigación será mixto pues requiere de la combinación del enfoque cualitativo y cuantitativo.	
<b>Objetivos del proyecto:</b>	
<b>Objetivo General:</b>	
Desarrollar una propuesta orientada a la implementación del proyecto de ecoturismo "Vive la Reserva desde el Aire" como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas ubicada en el departamento de Cundinamarca Colombia.	
<b>Objetivos específicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer acciones de Educación Ambiental que permita dar a conocer a la población local y a los turistas la biodiversidad de la reserva forestal protectora cerros pionono y las águilas, así como la importancia de conservarla.</li> <li>• Definir acciones que permitan la inclusión de la comunidad del área de influencia del proyecto.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar acciones orientadas a reducir y mitigar los impactos ambientales negativos del desarrollo del proyecto en aras de garantizar la protección del patrimonio ambiental local.</li> </ul>
<p><b>Descripción del producto:</b></p> <p>Con el presente proyecto se busca generar una propuesta de ecoturismo que permita el fortalecimiento de un proyecto ubicado en un predio privado en la Reserva Forestal Protectora RFP Cerros Pionono y las Águilas, el proyecto denominado <i>"Vive la Reserva desde el Aire"</i> cuenta con un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos y atractivos, equipamiento e infraestructuras, servicios y actividades de naturaleza, aventura, rescate de la cultura viva hacia el corazón de los Muiscas y su cosmovisión, todo esto ofrece una gran variedad de servicios para atraer a un determinado número de visitantes.</p> <p><i>"Vive la Reserva desde el Aire"</i> busca ser un producto ecoturístico que ofrezca una experiencia "única, memorable y extraordinaria" para descubrir la esencia de la identidad cundinamarquesa a través de la cultura y la tradición, conectando el ambiente, la cultura y el espíritu en un viaje de connotaciones sagradas.</p> <p>Teniendo en cuenta que se trata de un área de reserva el proyecto busca generar acciones de Educación Ambiental que permitan dar a conocer a los turistas sus servicios ecosistémicos, las especies de fauna y flora que se encuentran en el territorio y la importancia de su conservación. Igualmente será necesario realizar la identificación de los aspectos e impactos ambientales generados con el desarrollo de la actividad turística con el propósito de proponer acciones para reducir los impactos ambientales negativos.</p> <p>La intención del proyecto es promover la vinculación de la comunidad propiciando su inclusión e incidencia en el desarrollo de diferentes actividades directas y complementarias y de esta manera generar una alternativa económica viable que promueva el desarrollo sostenible a nivel local.</p>
<p><b>Necesidad del proyecto:</b></p> <p>El presente proyecto es necesario debido a que se identifica la siguiente problemática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la reserva no se están desarrollando acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos de conservación establecidos en el plan de manejo.</li> <li>Que las actividades ecoturísticas pueden afectar los bienes y servicios ambientales ofertados por los ecosistemas de la reserva forestal protectora cerros pionono y las águilas.</li> <li>Hay desconocimiento por parte de las comunidades sobre el patrimonio ambiental de la reserva forestal protectora cerros pionono y las águilas.</li> <li>La comunidad no conoce con claridad las fortalezas, de la belleza escénica de la zona y la historia cultural muisca por parte de los pobladores locales.</li> </ul>
<p><b>Justificación de impacto del proyecto:</b></p> <p>La Reserva Forestal Protectora "Cerros Pionono y las Águilas" fue declarada mediante el Acuerdo 006 del 29 de mayo de 2009, bajo la categoría de Reserva Forestal Protectora, posteriormente mediante Acuerdo 30 del año 2013 se aprobó y adoptó el Plan de Manejo para la Reserva Forestal Protectora (RFP) Cerros Pionono y las Águilas, dicho instrumento es definido por el marco legal regulatorio como el principal instrumento de planificación que orienta su gestión de conservación</p>



para un periodo de cinco (5) años de manera que se evidencien resultados frente al logro de los objetivos de conservación, del área se destacan importantes valores naturales, culturales y paisajísticos, el potencial para el ecoturismo es exaltado en el referido instrumento por su estratégica ubicación y cercanía a la ciudad de Bogotá D.C.

La RFP fue declarada mediante un proceso participativo que vinculó a las comunidades locales, sin embargo las mismas comunidades locales han expresado su preocupación por la baja ejecución en la implementación del Plan de Manejo, el proyecto fortalecerá la ejecución del Plan Operativo que cuenta con ocho estrategias , 3 planes principales con 9 programas y 22 proyectos a ser implementados, la presencia de las organizaciones de carácter comunitario, las condiciones anteriormente mencionadas hacen que las entidades públicas, el sector académico y las organizaciones dedicadas al ecoturismo y la investigación, encuentren en la RFP un escenario de gran interés para el desarrollo de propuestas de diversa índole. Sin embargo, muchas de estas propuestas no se han llevado a cabo, pues no se ha encauzado de manera efectiva toda esa energía institucional y comunitaria hacia la ejecución coordinada de las actividades ecoturísticas y la implementación de acciones conjuntas que aporten a la sostenibilidad de estos ecosistemas en el mediano y largo plazo.

En la actualidad existe una oferta de servicios y actividades en la zona, así como una demanda de visitantes que se ven motivados a visitar el área por los atractivos naturales y culturales con los que cuenta, pero se ha identificado la necesidad de planificar conjuntamente entre los actores involucrados estas actividades, con el fin de que se fortalezcan las comunidades locales organizadas, se mejore la calidad de los servicios ecoturísticos, se dinamice la economía y se promoció el destino, como aporte a la disminución de presiones actuales asociadas al desarrollo de estas actividades y al cumplimiento de los objetivos de conservación del área protegida.

Finalmente, estas experiencias son las que hacen necesaria la construcción unificada de espacios de discusión, acuerdo e implementación de las acciones estratégicas entre los actores presentes en el territorio, tendientes a planificar el desarrollo de ecoturismo, utilizando como medio la implementación del proyecto que sin duda contribuirá a la planificación y desarrollo del ecoturismo como una actividad respetuosa con los recursos naturales y las comunidades.

**Restricciones:**

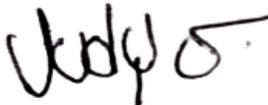
Las restricciones del proyecto están relacionadas principalmente con aspectos sociales que pueden incidir en el desarrollo de la propuesta tales como:

- Bajos niveles de organización comunitaria.
- Bajos niveles de compromiso, afinidad y credibilidad de las comunidades campesinas con el desarrollo de actividades turísticas.
- Baja vinculación de la comunidad en las actividades turísticas pues no la conciben como una actividad económica viable.
- Desacuerdos entre los habitantes de la comunidad con la autoridad ambiental encargada de la administración de la RFP en la que se desarrollará el proyecto.

**Entregables:**

Documento que contenga una propuesta de actividades de educación pertinentes para el área de reserva, orientadas a crear y fortalecer valores ambientales hacia la protección y conservación de



<p>la biodiversidad de la RFP cerros pionono y las águilas.</p> <p>Propuesta que evidencia las acciones implementar para propiciar la inclusión e incidencia de las comunidades en el desarrollo del proyecto turístico sostenible “<i>vive la reserva desde aire</i>”.</p> <p>Documento con la identificación de línea base de aspectos e impactos ambientales y propuesta de acciones a implementar para reducir los impactos ambientales negativos de la actividad.</p>	
<p><b>Identificación de grupos de interés:</b></p> <p>Los grupos de interés que se identificaran de manera puntual para el desarrollo del presente proyectos son:</p> <p>Comunidad del área de influencia de la Reserva Forestal Protectora cerros pionono y las águilas.          Autoridades ambientales encargadas de la administración de la reserva.          Asociaciones comunitarias          Instituciones Educativas de nivel básico, medio y superior.          Prestadores de servicios turísticos          Entidades e instituciones públicas y privadas con injerencia en el área del proyecto.</p>	
<p><b>Aprobado por (Tutor):</b></p> <p>Dr. Ismael M. Rodríguez Herrera</p>	<p><b>Firma:</b></p> 
<p><b>Estudiante:</b></p> <p>Judy Smith Contreras Martínez</p>	<p><b>Firma:</b></p> 
<p><b>Estudiante:</b></p> <p>Myriam Amparo Andrade Hernández</p>	<p><b>Firma:</b></p> 

Anexo 1:  
Probación lectores

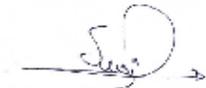


**INFORME DE LECTOR DE PFG - (TESINA)**

**Estudiante:** Myriam Amparo Andrade Hernández & Judy Smith Contreras Martínez

**Tema del Proyecto Final de Graduación:** Propuesta para la implementación del proyecto de ecoturismo "Vive la Reserva Desde el Aire" como un modelo integral de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y Las Aguilas ubicada en el Departamento de Cundinamarca Colombia.

**Profesor lector:** Mario A. Socatelli Porras

**Firma:** 

**Fecha:** 07 Junio 2018

**Teléfono:** (506) 8841-4552

**E-mail:** msocatelli@intermarksa.com

**Criterio de Merito:** APROBADO  REPROBADO

**CUADRO APROBACIÓN**

Requerimientos PFG	Si o No Cumple	Observaciones (si las hay)
<b>Resumen Ejecutivo</b>		
Presenta en forma aceptable y resumida antecedentes, objetivos, metodología, resultados y recomendaciones.	SI	
<b>1) Introducción del PFG</b>		
Incluye en forma aceptable los antecedentes, la problemática y la justificación del proyecto, así como sus objetivos generales y específicos.	SI	
<b>2) Marco Teórico del PFG</b>		
Incluye los elementos teóricos relacionados con estudio, incluyendo el marco referencial de la institución.	SI	
<b>3) Marco Metodológico del PFG</b>		
Se identifican y describen métodos, técnicas, procedimientos y herramientas conforme la EDT de la investigación.	SI	
<b>4) Desarrollo de los contenidos</b>		
Se presentan aportes para las organizaciones involucradas, al conocimiento e innovación.	SI	
<b>5) Conclusiones y recomendaciones</b>		
Coherentes y ligadas a los objetivos.	SI	



## INFORME DE LECTOR DE PFG

**Estudiante:** Judy Smith Contreras Martínez y Myriam Amparo Andrade Hernández

**Tema del Proyecto Final de Graduación:** Propuesta para la implementación del proyecto "Vive la Reserva desde el aire" Como un modelo de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerros Pionono y las Águilas, ubicada en el Departamento de Cundinamarca, Colombia.

**Profesor lector:** Carlos Hernández Hernández

**Firma:**

**Fecha:** 21 de junio 2018

**Teléfono:** +(506) 88331121

**E-mail:** cm\_hernandezh@yahoo.com

**CRITERIO DE MERITO:** APROBADO XX REPROBADO   

### CUADRO APROBACIÓN

Requerimientos PFG	Si o No Cumple	Observaciones (si las hay)
<b>Resumen Ejecutivo</b>		
Presenta en forma aceptable y resumida antecedentes, objetivos, metodología, resultados y recomendaciones.	Si	
<b>1) Introducción del PFG</b>		
Incluye en forma aceptable los antecedentes, la problemática y la justificación del proyecto, así como sus objetivos generales y específicos.	Si	
<b>2) Marco Teórico del PFG</b>		
Incluye los elementos teóricos relacionados con estudio, incluyendo el marco referencial de la institución.	Si	
<b>3) Marco Metodológico del PFG</b>		
Se identifican y describen métodos, técnicas, procedimientos y herramientas conforme la EDT de la investigación.	Si	
<b>4) Desarrollo de los contenidos</b>		
Se presentan aportes para las organizaciones involucradas, al conocimiento e innovación.	Si	
<b>5) Conclusiones y recomendaciones</b>		
Coherentes y ligadas a los objetivos.	Si	

Anexo 3: Formulación del proyecto

Hoja 1: Cadena de valor

Hoja 2: Programa, proyecto, actividades

Hoja 3: Indicadores

Hoja 4: Programa 1

Hoja 5: Programa 2

Hoja 6: Programa 3

Hoja 7: Programa 4

Hoja 8: Programa 5

Hoja 10: Actores

Hoja 11: Armonización del proyecto "Vive la Reserva Desde el Aire" con los principios para el Desarrollo Ecoturístico en América Latina

Hoja 12: Principios para el Desarrollo Ecoturístico en América Latina

Hoja 13: Cronograma de ejecución actividades del proyecto

Hoja 14: Presupuesto detallado del proyecto

Hoja 15: Cronograma de ejecución financiera del proyecto

Hoja 16: Presupuesto General

Hoja 17: Armonización del proyecto con el plan de manejo ambiental de la reserva

Anexo 4. Cuestionario para la aplicación de encuestas